

Conflicto Social

Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social
Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - UBA



27

Año 15 – Número 27 – Enero a Junio de 2022 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>



Propósitos

La revista Conflicto Social es una publicación electrónica de periodicidad semestral del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Publica dos números al año, en enero para el semestre enero-junio y en julio para el período julio-diciembre. Nació en el año 2008 con el objetivo de constituirse en un ámbito de producción, reflexión y debate en el vasto campo de la problemática del conflicto y el cambio social, que incluyen tanto las relaciones de explotación y dominación como las resistencias y luchas sociales y políticas que aquellas generan, ya sea en procesos nacionales como internacionales. Con el propósito de aportar a una perspectiva crítica y analítica amplia, está abierta a la recepción de artículos originales basados en diversas corrientes o enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos. La revista está dirigida al conjunto de la comunidad académica de las ciencias sociales y humanas, investigadores y docentes y estudiantes de grado y de postgrado.

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18
(C1114AAD) Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211
Fax: (54) (11) 4508-3822
E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Se permite y alienta la copia y utilización de todos los contenidos de esta revista bajo los términos de una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0)

Cuerpo Editorial

Dirección

Matías Artese

Consejo de Investigaciones Científicas y
Técnicas (CONICET), Instituto de Investi-
gaciones Gino Germani (IIGG), UBA.
Argentina

In memoriam Inés Izaguirre (2008-2019)

Coordinación General

Marta Danieletto

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comité Editorial

Jorge Castro Rubel

CONICET - Universidad de Buenos Aires,
Argentina

Iván Montes de Oca

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Georgina Perrone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gabriela Roffinelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ma. del Rosario Toro Tesini

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comité Académico Asesor*

Perla Aronson

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Pablo Bonavena

Universidad Nacional de La Plata.

Alberto Bonnet

Universidad Nacional de Quilmes

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Lisandro Braga

Universidade Federal do Paraná/UFPR,
Curitiba, Brasil.

Alcira Daroqui

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Nélida Diburzi

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Rodolfo Elbert

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Carlos Figueroa Ibarra

Universidad Autónoma de Puebla, México

Guido Galaffasi

Universidad Nacional de Quilmes

* Formaron parte del Comité Académico hasta su fallecimiento: Demetrio Taranda, Alberto José Fernández y Juan Carlos Marín.

Marcelo Gómez	Universidad Nacional de Quilmes
Felipe Gómez Isa	Universidad De Deusto. Bilbao. España.
Gustavo Guevara	Universidad Nacional de Rosario y Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Gabriel Hetland	Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies, Sociology Department, University at Albany, SUNY, EE.UU.
Nicolás Iñigo Carrera	Universidad de Buenos Aires. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Pablo Lapegna	Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Universidad de Georgia (Georgia, EEUU).
Flabián Nievas	Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Enrique Pastor Seller	Universidad de Murcia, España.
Adrián Piva	Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Adriana Pons	Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Martín Retamozo	Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
Francisco Rivera Tobar	Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad de Chile, Chile.
Adriana Rodríguez	Universidad Nacional del Sur, Argentina.
Robinson Salazar	Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
Alejandro Schneider	Universidad de Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
Aníbal Viguera	Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Diseño

Marcelo Garbarino

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Instituto de Investigaciones Gino Germani. Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18 (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211 Fax: (54) (11) 4508-3822 E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Sumario

Espacio Abierto

El gran impulso. Organización sindical y experiencia de lucha gremial en Entre Ríos, 1917-1922

The big boost. Union organization and experience of union struggle in Entre Ríos, 1917-1922

Rodolfo M. Leyes 7-43

Elementos para una periodización de la conflictividad obrera en Mendoza desde fines del siglo XIX hasta 1936

Elements for a periodization of the labor conflict in Mendoza from the end of the 19th century to 1936

Mariana Ayelén Pereyra 44-71

El clasismo: ¿un sindicalismo revolucionario? Revisitando el debate en torno a la experiencia clasista en Argentina (1970-1971)

Classism: a revolutionary trade unionism? revising the debate around the classist experience in Argentina (1970-1971)

Luciano Malvicini Di Lazzaro y Ángel Vivanco 72-101

Los primeros desarrollos sindicales del PRT en Rosario (1965-1968)

The first union developments of the PRT in Rosario (1965-1968)

Laura Scoppetta y Pablo Torres 102-128

Las Tierras y Poblaciones en integración-resistencia al sistema capitalista

The Lands and Populations in integration-resistance to the capitalist system

Edwin Ulises Espinoza Piguave 129-162

Historia de los planes sociales en la Argentina 2002-2022: el mito del eterno retorno asalariado

History of social plans in Argentina 2002-2022: the myth of the eternal return of the salaried worker

Juan Pablo Hudson 163-196

Reseñas

Por Que Cayó la Unión Soviética: ¿Muerte natural, Suicidio o asesinato?

Jorge Saborido. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual, 2021. 288 páginas.

Por Javier Bonafina 197-201

Política editorial e instrucciones para los autores 203

Enlaces institucionales 204



El gran impulso. Organización sindical y experiencia de lucha gremial en Entre Ríos, 1917-1922

The big boost. Union organization and experience of union struggle in Entre Ríos, 1917-1922

Rodolfo M. Leyes*

Recibido: 9 de febrero de 2022

Aceptado: 14 de abril de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/71ofufmy7>

Resumen: A poco de terminar el año 1917, la provincia de Entre Ríos recibió la visita de los primeros delegados de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) que se abocaron a la tarea de organizar a los trabajadores de la costa de los grandes ríos. Lo que no se sabía era que sólo dos años después la organización obrera alcanzaría un crecimiento sorprendente, expandiendo los sindicatos hacia el interior provincial y haciendo de las huelgas un hecho corriente. Pero desde fines de 1920, en coincidencia con el año de mayor actividad gremial, el ciclo comienza a revertirse hasta volverse totalmente un reflujó hacia 1922. El presente artículo tiene por objetivo analizar el desarrollo y caída de la experiencia sindical entrerriana entre los años 1917-1922, tanto en sus aspectos organizativos como en las formas de luchas. Proponemos un análisis cuantitativo y cualitativo que ofrezca variables claras sobre el proceso. Asimismo, los resultados se exponen en gráficos.

Palabras clave: Federación Obrera Regional Argentina, Sindicalismo, Clase obrera, Entre Ríos.

Abstract: Shortly after the end of 1917, the province of Entre Ríos received the visit of the first delegates of the Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) who undertook the task of organizing the workers on the coast of the great rivers. What was not known is that only two years later the workers' organization would reach a surprising growth, expanding the unions towards the interior of the province and making strikes a common event. But from the end of 1920, coinciding with the year of greatest union activity, the cycle began to reverse until it became ebb by 1922. The objective of this article is to analyse the development and decline of

* Dr. en Historia, Centro Regional de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina. ORCID: 0000-0001-7112-7832 leyes.rodolfo@gmail.com



the union experience in Entre Ríos between the years 1917-1922, both in its organizational aspects and in the forms of struggles. We propose a quantitative and qualitative analysis that offers clear variables about the process. Likewise, the results are displayed in graphs.

Keywords: Federación Obrera Regional Argentina, Syndicalism, Working class, Entre Ríos province.

Introducción

El periodo que analizamos en este artículo, si bien está enfocado en la provincia de Entre Ríos, es, a nivel nacional, el más convulsionado en luchas obreras de la primera mitad del siglo XX. La historiografía, desde los historiadores militantes hasta los académicos, han prestado atención a las explosiones de descontento obrero en los años siguientes a la Gran Guerra. Hechos como la denominada Semana trágica de enero de 1919, las represiones de Jacinto Arauz, en la Patagonia o en el gigante británico de La Forestal, forman parte de algunos de los episodios más repasados por las investigaciones. Sin embargo, la mirada en las instancias represivas no debería olvidar el proceso en marcha para el proletariado argentino, a saber, la organización y expansión de las estructuras sindicales de una manera nunca antes vista. Logrando, por primera vez en su historia, una verdadera organización obrera de extensión nacional, desde Posadas a Río Gallegos, desde Gualeguaychú a Mendoza. De Norte a Sur, de Este a Oeste, el movimiento obrero dirigido por sindicalistas, socialistas y anarquistas vivió un crecimiento inusitado que conmovió la aparente calma social en la que se transitaba el final de la Primera Guerra mundial.

El aumento de la actividad gremial fue adjudicada a un cambio de voluntad estatal a partir de 1916 y la actividad desplegada por el presidente Yrigoyen (Rock, D., 2001; Horowitz, J., 2015). Sucesos como la huelga marítima de aquel año o de los municipales de la ciudad de Buenos Aires, se presentaron como un llamado a la acción para los obreros. Pero esta explicación de orden superestructural genera un conflicto

cuando el mismo presidente, solo dos años más tarde, toma una política abierta de represión al movimiento obrero en la Semana trágica, originando una contradicción que se explicó, en la tesis conocida de Rock, por una supuesta discriminación ideológico-nacional con la que Yrigoyen había actuado. Tesis que se tensiona cuando recordamos la represión a la cúpula sindicalista en la huelga general de junio de 1921. Empero, existió una apertura controlada por parte del Estado que sirvió para contener, a fuerza de concesiones y represiones, al movimiento obrero, y eso es un hecho de indudable consideración.

No podemos olvidar tampoco que las luchas obreras de fines de la década de 1910 y los comienzos de la década de 1920 se dieron en un contexto internacional signado por la crisis de la postguerra y la irrupción de la revolución rusa como modelo y ejemplo para el proletariado mundial. La influencia de la revolución rusa como horizonte de lo posible atravesó a todas las corrientes ideológicas de la izquierda y el “temor rojo” incitó una fuerte reacción patronal. (Pittaluga, 2015; Camarero, 2017) Más allá del aliciente moral que haya significado para no pocos obreros, el advenimiento de la revolución social, carece de sentido para explicar luchas que estaban dirigidas a lograr mejoras económicas y puede ser una exageración politicista. Pianetto, O. (1983), en su artículo clásico sobre los conflictos obreros, señaló que buena parte del ascenso de las luchas obreras se dieron por motivos de orden económico como eran la inflación creciente, el retraso de los salarios y, finalmente, y no menos importante, un saldo negativo de la inmigración; hecho que descomprimía la desocupación y evitaba una sobreoferta de brazos. Munck, R. (1987, p.35), por su parte, agregó que estos cambios en la economía respondían a una serie de transformaciones estructurales en el proceso de acumulación capitalista hacia un modelo en profundidad, que creaba un proletariado cada vez más cohesionado y concentrado.

Ahora bien, la oportunidad que ofrecía la política estatal y la coyuntura económica fue complementada por un cambio en la dirección de los sindicatos. El movimiento obrero argentino atravesaba desde la primera





mitad de la década de 1910 un proceso de realineamientos en la conducción de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) que llevó a un grupo de sindicalistas y anarquistas a controlar sus principales organizaciones y desarrollar una política más pragmática (Belkin, 2015). Este cambio de estrategia habilitó una apertura al Estado, del que se esperaba una gestión imparcial y mediadora en los conflictos laborales. Abandonado el programa político del comunismo-anárquico, los sindicalistas revolucionarios fueron cada vez más sindicalistas y menos revolucionarios. Las luchas económicas se abrían paso sin los frenos del control político e ideológico al declararse “apolíticos”, y lo que se presentaba como un avance en el campo de las reivindicaciones económicas era un retroceso en las luchas políticas. El proceso histórico en marcha era la integración de las demandas obreras al Estado capitalista. Aunque, vale aclararlo, no fue un proceso desprovisto de contradicciones.

La coyuntura de luchas obreras 1917-1922 ocupó muchas páginas de la historiografía argentina, comenzando por la lectura apologética de los militantes-historiadores, quienes buscaron destacar la influencia de sus respectivas corrientes gremiales en las acciones (Santillán, 2005; Oddone, 1975; Marotta, 1961; Iscaro, 1958). Más tarde, hacía la década de los `70s y `80s, posiblemente impulsado por los debates en torno al peronismo y su irrupción en la historia nacional, la búsqueda de antecedentes y elementos de continuidad llevaron a muchos otros historiadores a mirar los años previos a los cuarenta, siendo la década de 1920 una época privilegiada de sus investigaciones. (Rock, 2001; Gori, 1965; Bayer, 1972; Del Campo, 1983; Matsushita, 2014). No fue hasta la década de 1990, en particular por el grupo de investigadores que se formó en torno a Waldo Ansaldi, que los estudios sobre el periodo fueron retomados en una clave novedosa, que observó los conflictos obreros rurales, parafraseando el título de la obra que compiló los trabajos de Veci, Ansaldi, Ascolani, y Sartelli, Fueron en esos trabajos que se produjo el primero que estudió a Entre Ríos bajo las plumas de Ansaldi y Sartelli (Ansaldi y Sartelli, 1993). Para estos autores, las luchas obreras entrerrianas aparecían

como una conflictividad débil, comparativamente con los casos de la provincia de Buenos Aires y de Santa Fe. También por aquellos años se había publicado un nuevo artículo de Pianetto (1991) sobre los obreros cordobeses en este periodo histórico, desarrollando el vínculo entre movimiento obrero y el poder político; además de un apartado sobre la cuestión cultural, muy en boga por aquellos años.

En el cambio de milenio se vivió una suerte de renovación de las investigaciones que aún dura hasta hoy. Dentro de las cuales, las principales son Raú R. (2006) versión que resume algunos aspectos de su tesis doctoral sobre los obreros misioneros, Caruso (2016) sobre los marítimos, que incluye un análisis del peso de la Federación Obrera Marítima (F.O.M.), el trabajo de Jasinsky, A., sobre La Forestal (2013), las investigaciones de Scandizzo sobre Neuquén (2017), Folco sobre los trabajadores de La Pampa (2017), Pereyra y Latorre sobre los trabajadores de Mendoza (Pereyra y Latorre, 2021), una mirada con perspectivas de síntesis de Suriano (2017), así como las publicaciones de las investigaciones de largo aliento de Ascolani, (2009), Horowitz (2015) y Sartelli (2022). Estos trabajos, además de algunos parciales (Leyes, 2009; Díaz, 2014; Mayor, 2016), analizan colateralmente el desarrollo gremial de la provincia de Entre Ríos. Aunque, siendo el trabajo de Ansaldi y Sartelli el único específico disponible, aún existe un amplio campo para indagar sobre aquel momento tan álgido y que permite conocer una parte de la historia de la clase obrera en el interior.

En este sentido, dar cuenta de un periodo decisivo que guarda un valor particular en, por lo menos, dos sentidos, uno histórico y otro historiográfico. Comencemos por el historiográfico que se presta a una explicación más acotada. Básicamente se trata de un periodo destacado a nivel nacional, con grandes conflictos en toda la pampa húmeda e incluso más allá, que, sin embargo, no fue tratado sistemáticamente para el caso entrerriano. Dicho de otra manera, sabemos que hubo conflictos, pero no cual fue su alcance, intensidad y demandas básicas. Por ello, el acercamiento debe abarcar varios factores que trataré de responder y serán pre-





sentados en los objetivos del trabajo. Por otra parte, este periodo de conflictos, guarda un interés histórico para comprender el nacimiento del gremialismo en el interior, y para Entre Ríos en particular.

A partir de los trabajos disponibles, sabemos que la organización obrera entrerriana comenzó a fines del siglo XIX, mientras, las primeras luchas en esta etapa, se desarrollaron en el comienzo del siglo siguiente. Ahora bien, ese impulso se agotó hacia 1910. (Leyes, 2021) Por otra parte, hay trabajos que dan cuenta del movimiento obrero en la provincia de Entre Ríos para fines de la década de 1920, renacido a partir de la militancia de obreros que se habían destacado en el ciclo de huelgas 1917-1922. (Kabat y Leyes, 2018) Por este motivo, el periodo tratado en el presente trabajo es una suerte de eslabón faltante, en términos historiográficos, pero que cumplió una importancia notoria para la experiencia posterior del proletariado organizado en la provincia de Entre Ríos.

De allí que, este trabajo se proponga, primero reconstruir el proceso organizativo “de afuera para adentro”, en segunda instancia dar cuenta del fenómeno de las departamentales y la experiencia fracasada de crear una federación obrera provincial, ofrecer un breve análisis de la actividad anarquista y, finalmente, presentar la acción obrera bajo la forma de huelgas. En este último sentido, se cuantificará la conflictividad y los datos serán expuestos en cuadros para facilitar su presentación.

Por último, el presente trabajo, por la naturaleza de sus objetivos, debió realizarse con una gran variedad de fuentes, algunas de ellas inéditas, como son los copiadore de cartas de la Federación Obrera Regional Argentina, pertenecientes al acervo documental de la Confederación General del Trabajo, en la ciudad de Buenos Aires. Del mismo modo, se ha trabajado con una veintena de periódicos, tanto obreros como comerciales; algunos de ellos nacionales, pero en su gran mayoría de la provincia de Entre Ríos, abarcando una gran área de cobertura territorial.

Del sindicato de rama al sindicato de oficios varios. La organización exógena, 1917-1922

No es una novedad historiográfica indicar que el proceso organizativo en la provincia de Entre Ríos, como en buena parte del litoral fluvial, comenzó por los márgenes de los grandes ríos Uruguay y Paraná bajo los auspicios de militantes de la F.O.R.A. y, en particular, por el impulso de la F.O.M. (Sartelli, 1993; Leyes, 2009)

A pesar de no ser original, es fundamental entender aquí el papel del sindicato marítimo para continuar. Los obreros de a bordo habían logrado organizar el sindicato de rama en un momento que la regla eran sindicatos por oficios (Caruso, 2016) y en un contexto que la distribución de las mercancías de exportación se hacía por medio de barcos. Dicho en términos de Womack (2007), la posición estratégica, por las condiciones estructurales –el capitalismo agro-exportador–, y el logro organizativo de crear un sindicato fuerte y centralizado, con un gran territorio de acción, respaldaban las acciones de estos militantes y su envión avanzó mucho más allá de los puertos.

Los primeros casos conocidos de acción militante en la provincia dentro de este ciclo organizativo se dieron a fines de 1917, cuando delegados de la F.O.M. iniciaron los contactos con los obreros locales. Primero el delegado Bermúdez creó la sección Concordia de la F.O.M. y dirigió una huelga victoriosa y, luego, Simón Larroche amplió su radio de acción a varios puertos de la región del río Uruguay, pasando por Concordia, Salto (R.O.U.), Colón, y Concepción del Uruguay. Sobre la costa del Paraná sucedió algo parecido en julio de 1918, aunque el responsable fue Sebastián Marotta, un icónico militante sindicalista, que con el auxilio de la F.O.M. viajó a Paraná, Bajada Grande y Victoria.¹ En todas ellas crearon

¹ (24 de noviembre de 1917).Interior. Concordia, *La Organización Obrera*, p.2. Simón Larroche (19 de enero de 1918). Correspondencia del interior. Concordia, *La Organización Obrera*, p. 4. (26 de enero de 1918). Correspondencia del Interior. De puerto Colón y Concepción del Uruguay, *La Organización Obrera*, p. 4. (10 de agosto de 1918). Las jiras de propaganda. Preparando la huelga general. Jira de Marotta, *La Organización Obrera*, p.1.





nuevos sindicatos. El relato de Larroche en Concordia es muy ilustrativo del proceso organizativo:

Llegué a esta el día 27 de diciembre último, delegado por los consejos de la F.O.M. y de la F.O.R.A. Inmediatamente inicié las gestiones que me fueron encomendadas. Al efecto, me entrevisté con varios obreros estivadores [sic] para conocer las condiciones en que trabajaban y los salarios que percibían. También celebré diversas reuniones con los obreros marítimos y al cabo de dos días, luego de reunir a la comisión administrativa de la sección Concordia de la F.O.M. acordó ésta pasar un pliego de condiciones a los agentes marítimos.²

Analicemos las palabras del delegado que explican cómo era el proceso de organización de un sindicato. En primera instancia reconoce que fue enviado con la tarea de organizar a los obreros, es decir, existía un plan de parte de la F.O.R.A. Luego, tomó cartas en el asunto hablando con los obreros de la estiba. Después de impulsar varias reuniones, en un plazo de solo dos días, pasaron a la lucha presentando un pliego de reivindicaciones, a juzgar mesurado –aumento de salarios para los obreros de la ribera, mejor pago los días domingos, feriados reconocidos por la aduana y de las horas extras-. El pliego fue aceptado de inmediato por la empresa naviera Mihanovich, concedora de la fuerza de la F.O.M., y rechazado por dos empresas locales. Por lo que se produjo una medida de fuerza de un solo día, venciendo los obreros por la dificultad de conseguir rompehuelgas gracias a la vigilancia que hacían del puerto los huelguistas.³

Esta acción exógena a los obreros de la provincia funcionó como una suerte de “catalizador externo”, una fuerza que cohesionaba a los obreros locales y los estimulaba a la lucha reivindicativa, pero, fundamentalmente, respaldaba y organizaba a los trabajadores. Fue este vínculo, en especial con la F.O.M., lo que sostuvo la piedra fundamental sobre la que se levantó el edificio sindical de la provincia.

A partir de 1919 se da un pasaje de lo que se denominó giras fluvia-

² Simón Larroche (19 de enero de 1918). Correspondencia del interior. Concordia, *La Organización Obrera*, p. 4.

³ Idem

les a giras ferroviarias. Es decir, de la organización por los márgenes fluviales de la provincia a la organización del interior rural. (Leyes, 2009) Este cambio transformó las fracciones en lucha y llevó a un aumento de la conflictividad, pero tal vez más importante, extendió un tipo particular de organización obrera; los sindicatos de oficios varios (S.O.V.)

Los S.O.V. eran un tipo de organización sindical particular, adecuada a espacios donde los trabajadores de una misma fracción no poseían la cantidad numérica suficiente para organizar su propio sindicato de oficio. En contextos como el entrerriano, la baja densidad demográfica y la condición agraria de las poblaciones dificultaba los vínculos entre trabajadores que se encontraban relativamente separados. En consecuencia, el modelo de los S.O.V. permitió reunir a diferentes trabajadores en una misma organización local. La tarea organizativa en este tipo de sindicatos de base se recreaba tanto por los delegados gremiales como por los obreros locales, como fue el caso de La Paz, en agosto de 1920 que hicieron un llamado a los obreros locales:

[...] a todos los obreros de La Paz, para formar un sindicato de oficios varios y constituir definitivamente la comisión y al mismo tiempo hacer que cada gremio nombre sus delegados para que estos sean los encargados de hacer cumplir las obligaciones del patrón para con sus obreros. [...] ⁴

A modo de ejemplo, en julio de 1918 se fundó en Colón un S.O.V. Perteneían a este: herreros, panaderos y los obreros de la Fábrica de extracto de carne Liebig, que eran la mayoría. Asimismo, había relación con lavanderas, carreros y obreros de la fábrica de tabaco local. En total sumaban 1.100 cotizantes.⁵

Este ejemplo es una prueba de la diversidad de situaciones laborales, contractuales, de procesos de trabajos que convivían en un sindicato de estas características. La extensión y persistencia de este modelo de organización demuestra lo apropiado que fue al medio obrero entrerriano.

⁴ (Agosto de 1920). Reunión obrera, *El Combate*, La Paz.

⁵ (28 de diciembre de 1918). En Colón (E.R.) Huelga General en la fábrica de conservas y extractos Liebig's, *Provincia de Entre Ríos* p. 1.





En 1920 existían 16 de estos tipos de sindicatos en 13 pueblos, pero más interesante es el hecho de que aún en el año 1943, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo indicaron la existencia de 38 S.O.V. en la provincia.⁶ Su número se había incrementado con el paso del tiempo.

Ahora bien, corresponde señalar que, en los casos que los trabajadores de un oficio eran numerosos, o bien, no se sintieran representados por el S.O.V., creaban sus propios gremios de oficio. El caso paradigmático en la provincia de Entre Ríos fueron los estibadores; a quienes en muchas oportunidades se los encontraba como núcleo de los S.O.V., asociados a carreros, albañiles o carpinteros, pero en muchos otros casos con sus respectivos sindicatos. En 1921 existían 15 sindicatos exclusivamente de estibadores, correspondientes cada uno a una localidad diferente.⁷

La actividad práctica de estos sindicatos repetía la modalidad desarrollada por los delegados de la F.O.R.A.: asamblea, discusión de las condiciones y presentación de pliego, amenaza de paro en caso de rechazo o firma del pliego si existía acuerdo.

Aunque también conviene detenerse en el derrotero de estas organizaciones sindicales. La construcción de nuevos gremios no representaba un desarrollo lineal ascendente y de larga vida, sino, más bien la condición de fragilidad constante. Son varias situaciones las que explican la falta de organismos locales fuertes, tanto de orden estructural (un capitalismo agrario con picos estacionales de trabajo, seguido de meses de desocupación) como motivos “superestructurales” (falta de cuadros sindicales, la ausencia de vinculaciones fuera del territorio inmediato, ausencia de experiencia, etc.).

⁶ (29 de enero de 1921) Nómina de asociaciones profesionales, gremiales, patronales, empleados y gremiales obrera de Pcia. De E. Ríos, *La Organización Obrera*, p.5. Provincia de Entre Ríos (Marzo de 1943). *Boletín del Departamento de Trabajo*, Paraná, pp.27-31. Provincia de Entre Ríos (Abril de 1943). Nómina de asociaciones profesionales, gremiales, patronales, empleados y gremiales obrera de Pcia. De E. Ríos, Provincia de Entre Ríos. *Boletín del Departamento de Trabajo*, Paraná, pp.25-26.

⁷ (29 de enero de 1921). Nómina de asociaciones profesionales, gremiales, patronales, empleados y gremiales obrera de Pcia. De E. Ríos, *La Organización Obrera*, p.5.

Las formas en las que se manifestaban estas dificultades eran heterogéneas. Un caso común era el simple abandono del gremio por parte de los obreros una vez producida la lucha por una mejora o cuando terminaba el trabajo estacional. Una situación de este tipo se dio en el sindicato de obras públicas de Paraná, donde el secretario informaba la dispersión de obreros, mientras los que aún militaban, habían decidido abandonar la F.O.R.A. y ser un gremio autónomo, posiblemente bajo influencia anarquista: “Lamentamos la verdad que los obreros se despreocupen de su sindicato, dando con ello libertad a los capitalistas para obrar a su antojo, imponiendo condiciones de trabajo y salarios miserables.”⁸ Otro caso de estas características encontró el delegado forista Ramón Suárez cuando llegó a Gualguaychú y halló el gremio de estibadores cerrado.⁹

Esta debilidad de las organizaciones imponía la colaboración entre los sindicatos de una misma zona geográfica a fin de fortalecer los lazos organizativos. Por ejemplo, en diciembre de 1919, Sebastián Marotta escribió a Luis Centurión, secretario de la F.O.M. de Santa Elena, por su asistencia en la organización de los obreros del frigorífico Santa Elena. Se le informaba que se estaba en discusión con un grupo de obreros a los que habían dado instrucciones de cómo organizarse, pero finalmente esperaban que estos militantes locales sean quienes dirigieran la construcción del nuevo sindicato.¹⁰ En otra comunicación del Consejo Federal de la F.O.R.A., se solicitaba la colaboración de los obreros de Curtiembre para los trabajadores de Pueblo Brugo que habían creado su sindicato y se disponían a la huelga; aconsejaban: “Como estos compañeros son nuevos en la organización y seguramente tropezaran con dificultades, traten Uds. que están cerca de orientarlos en lo posible.”¹¹

⁸ Bartolomé Senra Pacheco a Pedro Bolognesa, secretario de la Sociedad de Resistencia de Obreros del Ministerio de Obras Públicas, Carta, Buenos Aires, 17 de diciembre de 1919. F.O.R.A., Copiador de Cartas.

⁹ Sebastián Marotta a Ramón Suárez, delegado de la FORA, Carta, Buenos Aires, 09 de enero de 1920. F.O.R.A., Copiador de Cartas.

¹⁰ Sebastián Marotta a Luis Centurión, secretario de la FOM de Santa Elena, Carta, Buenos Aires, 24 de diciembre de 1919. F.O.R.A., Copiador de Cartas.

¹¹ Sebastián Marotta a Lorenzo Espinosa, Secretario de Sindicato de Estibadores de Curtiembre, Carta, Buenos Aires, 23 de diciembre de 1919. F.O.R.A., Copiador de Cartas.





Estas acciones conducían a una creciente autonomía relativa por parte de los sindicatos federados, e imprimían, idealmente, una mayor determinación de las acciones gremiales, pero todo seguía dentro de la misma estrategia organizativa. Situación que explica el nacimiento de instancias superiores de organización, como veremos a continuación.

Polos sindicales locales y la experiencia tardía de la federación provincial

Durante el periodo de estudio de este artículo se desarrollaron en la provincia de Entre Ríos una gran cantidad de organizaciones denominadas Federaciones Obreras Locales (F.O.L.) o Departamentales; incluso algunas “comarcales”, calificativo más asociado al anarquismo. Dichas organizaciones reconocían la independencia de los sindicatos –de allí su carácter federativo– pero buscaban una coordinación común.

La creación de una F.O.L. respondía a la necesidad de superar la disgregación y debilidad de los sindicatos particulares apelando al elemento subjetivo –la “solidaridad obrera”–. Desde la F.O.R.A. proponían que, una vez constituidos tres sindicatos locales, se impulsará la creación de una F.O.L. Este desarrollo organizativo se explicitó en los estatutos de la F.O.R.A. en 1920:

[...] las ventajas que ofrecen a la organización en general estas entidades departamentales son de un valor inestimado. Los núcleos sindicales concentrados en su seno permiten el empleo común de esfuerzos y recursos superiores a los que se tienen cuando se viven aislados; facilitan la coordinación de sus actividades en una acción común determinando, a la vez, una mayor extensión del radio de influencia de la organización sindical [...]¹²

¹² (01 de mayo de 1920). Las Federaciones de industria y uniones departamentales dentro de la F.O.R.A., *La Organización Obrera*, p.2.

Usaban como ejemplos para fundamentar la resolución, entre otros, el caso de Gualeguaychú. En oposición, se presentaba a Paraná, como un modelo de dispersión de los sindicatos locales:

En Paraná se nota precisamente una especie de aislamiento entre los sindicatos, aun de los federados. Deben los trabajadores de Paraná relacionarse más entre sí. Cuanto mayor sea su cohesión, mayor será su fuerza combativa. Para ello nada mejor que la Federación obrera Local.¹³

El tono contrapuesto de los militantes de Paraná con los de Gualeguaychú venía a cuentas de que, en 1919, el dirigente Bartolomé Senra Pacheco envió una circular a los secretarios de los sindicatos de Paraná, recordando que en la ciudad existían asociaciones adheridas a la F.O.R.A. y que era necesario una coordinación común y creación de una F.O.L.¹⁴ Pero la iniciativa no había prosperado.

La principal ventaja de este tipo de organización era lograr el fortalecimiento de los sindicatos a través de las acciones comunes, lo que redundó en un fuerte aumento de las luchas. En ocasiones particulares, cuando se extendían a varios gremios y se superponían, estos conflictos locales se tornaban en verdaderas conmociones de la vida de los pueblos. Un buen ejemplo de estas situaciones se vivió en enero de 1921 en Concordia. Veamos brevemente los hechos para entender la magnitud de estos conflictos.

Después de varias huelgas aisladas, a principios de enero de 1921, diferentes gremios locales lograron crear su F.O.L.¹⁵

La concentración de las fuerzas obreras les dio fuerza y confianza a las luchas, y en menos de una semana, se desataron cinco huelgas, las más importantes fueron las de panaderos y de la Usina eléctrica. Los

¹³ (12 de junio de 1920). *La Organización Obrera*, p.2.

¹⁴ *Carta de Bartolomé Senra Pacheco a los Secretarios del Sindicato de Estibadores, Federación Ferroviaria (Talleres), Sociedad obrera de las Canteras, S.O. del M. de Obras Públicas, Obreros de las obras de Salubridad, Asociación de Telegrafistas y empleo postales, de Paraná*, Carta, Buenos Aires, 16 de diciembre de 1919.F.O.R.A., Copiador de Cartas.

¹⁵ (15 de enero de 1921).De Concordia. Actividad sindical, *La Organización Obrera*, p.4.





obreros de la Usina presentaron al gerente un pliego a responder en cuarenta y ocho horas, reclamaban reconocimiento del sindicato, trabajo con personal federado, aumentos de salarios y disminución de la jornada de trabajo. El Intendente de la ciudad solicitó una reunión con las partes para solucionar el conflicto, pero el resultado fue negativo por la intransigencia de la patronal, declarando los obreros la huelga. La medida de fuerza incluía el corte de la luz eléctrica a partir de las 03:00 AM todos los días mientras dure el conflicto, dando por resultado que el servicio de telégrafo se vio perjudicado, se mantuvieron cerradas cuatro panaderías, tres barracas, seis talleres mecánicos, tres talleres de planchado, algunas imprentas y seis médicos odontólogos por falta de energía para la aparatología. Por su parte, la municipalidad estaba incapacitada de llenar los tanques de agua para riego de las calles de tierra, lo que generó un ambiente polvoriento aquellos días de enero. La policía se movilizó para prevenir algún enfrentamiento en la usina eléctrica, aunque se aclaró que los huelguistas se manifestaban de modo pacífico, a pesar del uso de rompehuelgas traídos desde Buenos Aires.¹⁶

En paralelo, se declararon los panaderos en huelga. Pedían descanso dominical, un aumento de un peso por día y un kilo de pan por día. La medida en su primer día dejó, a media mañana, a las panaderías que aún trabajaban sin pan. En una de las panaderías, donde eran cuarenta y tres los obreros en huelga afirmaban que habían discutido con el patrón los motivos, pero no habían alcanzado un acuerdo, por lo que el próximo sábado, a las 00:00, abandonaron el trabajo “por la sencilla razón de que el domingo lo consideraban hecho para descansar.” Al día siguiente, los carreros se plegaron en solidaridad con los electricistas de la Usina. En la tarde de ese mismo día, los repartidores de hielo se declararon en huelga pidiendo mejoras de sueldo y disminución de las horas de trabajo.¹⁷

¹⁶ (13 de enero de 1921).Ultimátum a la usina de luz eléctrica, *El Litoral*, Concordia, p.1.(14 de enero de 1921).La huelga en la usina de luz eléctrica, *El Litoral*, p.1.(15 de enero de 1921).El conflicto en la usina eléctrica, *El Litoral*, p.1.(17 de enero de 1921). La agitación obrera en Concordia, *El Litoral*, p.1.

¹⁷ (17 de enero de 1921).La agitación obrera en Concordia, *El Litoral*, p.2.

A dos días de comenzada la huelga de los panaderos se unieron los trabajadores de las fábricas de fideos, sumando doscientos cincuenta los obreros en huelga. El día 20 de enero, a más de cinco días de comenzado los conflictos los ánimos se caldearon, obreros panaderos increparon a un repartidor de pan de una de las casas en huelgas. El repartidor se defendió con un revólver, ocasionando las corridas de los atacantes que respondieron a la distancia con una lluvia de piedras sobre el carro del panadero. Esa misma tarde los huelguistas robaron un carro a un repartidor con 200 kilos de pan y volcaron otro carro con toda la mercancía que se destruyó. Por si fuera poco, los obreros municipales de las cuadrillas de limpieza también se declararon en huelga. Conflicto que se solucionó al día siguiente. Sin embargo, los obreros del matadero municipal presentaron su propio pliego. Un periódico conservador decía: “Los gremios obreros pasan por un periodo de efervescencia pocas veces notado en Concordia, pudiéndose compararse el estado actual –en cuanto a movimientos huelguistas- al mes de enero de 1919...”.¹⁸ Seguramente la impresión del periodista no deja de ser exagerada, pero era una percepción de los hechos que se sucedían.

Buscando poner fin a los conflictos, la policía encarceló a Francisco Matta, secretario de la F.O.L. Aunque otros responsabilizaban a un conocido militante socialista de apellido Serebrinsky.¹⁹ El encarcelamiento del principal dirigente logró calmar los ánimos de los obreros y se fueron logrando acuerdos parciales para los diferentes gremios.

La suma de todos estos sindicatos locales, organizados centralizadamente, daba por resultado situaciones como las descritas. Haciendo de los pequeños sindicatos de oficios una organización útil a los obreros en contextos de un capitalismo agrario sin grandes concentraciones urbanas. A falta de condiciones materiales que fortalecieran las negociaciones, los trabajadores se apoyaban en los vínculos horizontales.

¹⁸ (22 de enero de 1921). De Concordia, *La Vanguardia*, Buenos Aires. (20 de enero de 1921). Las huelgas locales. Un atentado en la vía pública, *El Litoral*, p.1. (21 de enero de 1921). Huelga de los peones de las cuadrillas municipales, *El Litoral*, p.1.

¹⁹ (22 de enero de 1921). Estado de las huelgas en Concordia, *El Litoral*, p.2.





Pero aún se podía dar un paso organizativo superior. En el verano de 1921 los obreros entrerrianos intentaron un nivel más estrecho de centralización sindical. La coronación de la expansión económico-corporativa sería la creación de la Federación Obrera de la Provincia de Entre Ríos (F.O.P.E.R.) Aunque, conociendo el desenlace de la coyuntura, llegó tarde para dar un empuje significativo a las acciones obreras.

La idea de constituir una nueva federación provincial, de signo sindicalista,²⁰ se puede rastrear por lo menos a octubre de 1919, cuando los marítimos de Concepción del Uruguay, bajo la recomendación del delegado *forista* Ramón Suárez, publicaron un llamado a los trabajadores entrerrianos, argumentaban que “nadie desconoce en la provincia de Entre Ríos, la organización obrera recién comienza a solidificarse y es de necesidad imperiosa aprovechar este periodo de resurgimiento, para coordinar esfuerzos y dar a la organización una mayor cohesión.”²¹ Al año siguiente serían los obreros de Concordia los que exhortaban la organización de la federación provincial.²²

Corresponde agregar que los delegados de la F.O.R.A. en gira por la provincia tenían órdenes explícitas de persuadir a los trabajadores en la creación de la central provincial:

Ibañez –informaba Marotta al delegado Villacampa que estaba en Victoria- que se encuentra en Paraná ha dado comienzo a los trabajos de propaganda para dejar constituida la Federación Obrera Provincial. Convendría que por tu parte agitaras este propósito entre los sindicatos federados que visites, haciendo comprender a los trabajadores la importancia que para ellos encerraría la creación de ese organismo provincial.²³

²⁰ En la primera década del siglo XX existió una Federación Obrera Entrerriana de extracción anarquista en la ciudad de Paraná, y aunque aspiraba a representar a todos los trabajadores de la provincia, nunca superó los límites de la capital provincial. Ver: Leyes, 2021, pp. 19-20.

²¹ (Octubre de 1919). Por la Federación Obrera Provincial Entrerriana, *El Sol*, Concepción del Uruguay, p.4.

²² (24 de julio de 1920). Provincia de Entre Ríos. Concordia, *La Organización Obrera*, p.3

²³ *Sebastián Marotta a Enrique Villacampa, delegado de la FORA*, Carta, Buenos Aires, 24 de agosto de 1920. F.O.R.A., *Copiador de Cartas*.

La orden era la creación de un comité que inicie las discusiones y que se establezca en Gualeguaychú hasta que Daniel Alvaredo, que se encontraba preso por un conflicto obrero, fuera liberado y se hiciera cargo.²⁴

De un lado y de otro, las fuerzas obreras pugnaban por la constitución de una organización provincial, hecho que se concretó los días 14, 15, 16 y 17 enero de 1921 en la ciudad de Basavilbaso, con la presencia de 34 sindicatos, 4 federaciones locales y cuarenta y dos delegados. El sindicalista Sebastián Marotta estuvo presente en aquel acto inaugural, junto a Enrique Villacampa, conocido delegado de la F.O.R.A. en la provincia y Daniel Alvaredo -uno de los mentores de los sindicatos de Gualeguaychú-, quién fue elegido secretario de la central provincia.²⁵

La creación de la F.O.P.E.R. se dio en el marco de una aguda agitación obrera, pero en el ascenso de la contraofensiva patronal. El congreso fundacional coincidió con la huelga de los ferris que unían a Entre Ríos con Buenos Aires, un estado de huelga general en Paraná y Concordia, boicots y huelgas en Gualeguay, Nogoyá, Puerto Alvear, Gualeguaychú y en el puerto de Concepción del Uruguay. Para cerrar el cuadro de conflictos, una potencial huelga de los ferroviarios en apoyo a todos ellos. Si bien todo estaba dentro de las demandas propias del periodo, la violencia iba ganando lugar y los conflictos generaron un clima de pánico. Por ello, el Estado provincial interpretó la unidad obrera como un paso hacia una instancia superior de luchas de clases. Se transmitió la orden a las policías de pueblos vecinos a Basavilbaso que vigilaran los locales obreros. Mientras tanto, en las cercanías de aquella ciudad, la policía se había parapetado en las estaciones de trenes y cruces estratégicos de vías férreas en estado de alerta, previendo que el congreso fundacional de la F.O.P.E.R. declare la huelga general.²⁶

²⁴ Ibid. *Sebastián Marotta a Daniel Alvaredo en la prisión de Gualeguaychú*, Carta, Buenos Aires, 06 de septiembre de 1920. F.O.R.A., *Copiador de Cartas*.

²⁵ (22 de enero de 1921). En Entre Ríos se constituyó la Federación Obrera Provincial. Se realizó en Basavilbaso el congreso constitutivo, *La Organización Obrera*, p.2. (20 de enero de 1921). Congreso obrero de Basavilbaso, *El Diario*, Paraná, p.1. (16 de enero de 1921). De Basavilbaso. El congreso obrero. Sus primeras decisiones, *El Argentino*, Gualeguaychú, p.1.

²⁶ (14 de enero de 1921). La situación obrera, *El Argentino*, p.1. (15 de enero de 1921). Reunión de ferroviarios. Habrá huelga, *El Argentino*, p.1.





No obstante, la huelga no se declaró y la burguesía aprovechó el impasse para acelerar los ataques a las organizaciones obreras. La ofensiva patronal fue más decidida e implacable, entre los meses de febrero y mayo derribó los bastiones sindicales de Villaguay y Gualaguaychú. Para 1922, la ofensiva se había consolidado en un nuevo reflujo impuesto al movimiento obrero.

En este sentido es pertinente preguntarse por qué los obreros entrerrianos lograron la centralización organizativa, por medio de una federación provincial, recién en aquel momento. La respuesta está en su propia historia inmediata. Hay que volver sólo a 1917, apenas 4 años atrás, para no encontrar más que un puñado de sindicatos en toda la provincia. Desde entonces, en poco tiempo, se había logrado tender un tejido de organizaciones por toda la provincia, que en contraste a su extensión, era endeble y dependiente de los vínculos externos. Por ello, cuando el reflujo organizativo era notorio, comenzó un debate entre los obreros de la provincia con sus pares de Buenos Aires. Desde la dirección de la central nacional objetaban la falta de pago de las cuotas sindicales –necesarias para los fondos de huelgas– el abuso de las huelgas de apoyo y sin un plan de lucha conocido y la dependencia de la F.O.M.²⁷ Los entrerrianos argumentaban que la desocupación, la represión y la falta de experiencia habían socavado el intento organizativo, aunque evaluaban su situación como un intermedio pasajero.²⁸

Es posible que ambas lecturas, complementarias entre sí, den elementos para comprender el proceso, pero no debemos olvidar que la propia dinámica de luchas retroalimentaba el impulso a luchas futuras, y del mismo modo, el aumento de las luchas obreras aumentaba la predisposición de los patrones a reaccionar contra la actividad de los trabajadores. En este sentido, la dialéctica de la propia lucha de clases generaba los resultados descriptos, los obreros se fortalecían y mejoraban sus organi-

²⁷ (09 de julio de 1921), La organización obrera en Gualaguaychú, *La Organización Obrera*, p.2., (23 de julio de 1921), Posibles defensas de la "Liga". ¿Habrá huelgas? *La Organización Obrera*, p.1.

²⁸ (27 de agosto de 1921), La verdadera situación de las organizaciones obreras en Entre Ríos, *La Organización Obrera*, p.2.

zaciones para dar nuevas luchas, pero en este momento histórico, la decisión estatal-patronal de poner un freno fue más decidido y las organizaciones mostraron toda su debilidad. Considerar que la organización fue “tardía” tiene sentido para quienes conocemos como evolucionó la historia posterior de las luchas obreras, pero no para los actores que, como aquel obrero entrerriano, habrán pensaban que era una dificultad pasajera, y no el inicio de un reflujo que se extendió por años.

El *quintismo*, las debilidades de la estrategia anarquista

El periodo de luchas de 1917-1922 movilizó a todas las corrientes del movimiento obrero que, con sus diferentes estrategias y tácticas, aprovecharon el proceso de conmoción social para aumentar su influencia sobre la clase obrera. En este contexto, el anarquismo –a pesar de que había sufrido fuertes represiones durante el centenario de la Argentina– volvía, fugazmente, a recuperar terreno, aunque esto no permitió ocupar el lugar de preeminencia en el movimiento obrero. (Suriano, 2005; Nieto, 2010) Este aumento de la presencia anarquista fue desigual, mientras en ciudad de Buenos Aires o Rosario ocuparon lugares y sindicatos importantes, en la provincia de Entre Ríos su existencia está limitada a la ciudad de Paraná, su histórico bastión en la provincia.

Los anarquistas paranaenses estaban enrolados en la tradicional dupla del anarquismo argentino compuesto por la F.O.R.A. Vº Congreso/ Diario *La Protesta*, en la época denominados como “quintistas”. Su presencia en la capital de la provincia era un obstáculo que los sindicalistas se preocupaban siempre de mencionar:

Con relación a los demás pueblos y ciudades de Entre Ríos, la capital de la provincia es la que ofrece perspectivas menos ha-

²⁹ (12 de junio de 1920), Labor sindical de la F.O.R.A., Las giras de propaganda y organización por el interior. Proficua tarea de los delegados federales. Gira a cargo de Ramón Suárez, *La Organización Obrera*, p.2.





lagüeñas para el movimiento obrero. Un factor importantísimo en esta decadencia de la organización es un grupito *quintista* que no pierde ocasión para realizar su obra divisionista.²⁹

La acción sindical de los anarquistas durante el periodo no es para menospreciarla. La primera acción que se le conoce es la dirección de la huelga de Telégrafos y Correos sucedido en la segunda mitad de 1918 que terminó en un fracaso cuando la patronal reemplazó a los obreros en huelga por otros, aunque tuvo un alcance realmente provincial,³⁰ la segunda huelga que dirigieron fue en la Usina de Luz de Paraná en julio de 1920,³¹ también terminó en un fracaso. Por último, el más importante de los conflictos que dirigieron, fue una huelga general local en contra de una ordenanza municipal que organizaba el trabajo de las trabajadoras domésticas. Este conflicto fue en enero de 1921, la ordenanza fue modificada por la acción común entre los anarquistas y la oposición radical al Intendente municipal, radical también.³²

A partir de este análisis vemos que los anarquistas lograron desarrollo o cierta influencia entre los gremios urbanos de la ciudad capital, pero esto no bastó para lograr éxitos en los conflictos. Tampoco lograron presencia en el gran gremio de estibadores de Bajada Grande o Paraná. Posiblemente, allí la presencia de la F.O.M., dirigida por los sindicalistas, haya sido suficiente para mantenerlos al margen.

Esta situación de aislamiento en la ciudad de Paraná nos lleva a la posibilidad de proponer una explicación que, a su vez, nos permite visualizar las diferencias estratégicas con los sindicalistas. Mientras los sindicalistas desarrollaron una fuerte presencia en el interior argentino a partir de las giras de organización y la disposición de militantes que tenían la

²⁹ (12 de junio de 1920), Labor sindical de la F.O.R.A., Las giras de propaganda y organización por el interior. Proficua tarea de los delegados federales. Gira a cargo de Ramón Suárez, *La Organización Obrera*, p.2.

³⁰ (14 de septiembre de 1918), Huelga, *La Juventud*, p.1.(15 de septiembre de 1918), Después de la huelga, *La Juventud*, p.2.(17 de septiembre de 1918). La huelga. Telégrafos y Empleados Postales, *La Juventud*, p.2.

³¹ (31 de julio de 1920), De Paraná, *La Organización Obrera*, p.4. (07 de agosto de 1920), En enero, *La Organización Obrera*, p.2.

³² (01 de enero de 1921), Movimiento social. Las domésticas presentan su pliego de condiciones, *El Diario*, p.1.(08 de enero de 1921).El servicio doméstico, *El Diario*, p.1. (09 de enero de 1921) El movimiento social en Paraná. La posibilidad de una huelga. La F.O.R.A. y los quintistas, *El Diario*, p.1.(14 de enero de 1921), Movimiento obrero. El paro del miércoles, *El Diario*, p.1. (14 de noviembre de 1921), Desde Entre Ríos, *La Protesta*, p.3.

función de crear nuevos sindicatos, los anarquistas no contaban con tal plan, o por lo menos, no con la estructura de alcance nacional; en este punto vale dimensionar la importancia de la F.O.M. También la posición política ideológica y gremial del anarquismo, con su organización a partir de grupos de militantes unidos por afinidad, daban por resultado una organización más horizontal, pero más débil. En consecuencia, los anarquistas sólo influían en los sindicatos en los que tenían algún contacto directo, mientras no contaban con un plan, tampoco con una fuerza exterior que les brinde apoyo, un plan de acción, ni militantes exteriores capacitados. Todos estos déficits eran resultado de no tener una organización detrás que centralice y organice esas voluntades militantes. Como fue oportunamente señalado por la historiadora Ruth Thompson, en última instancia era el resultado de una inclinación por un modelo federalista descentralizado versus un modelo de federalismo centralizado y profesionalizado (Thompson, 1984: 86). En síntesis, podemos concluir que el fracaso organizativo de los anarquistas es la comprobación del éxito de la estrategia de los sindicalistas.

Análisis de la conflictividad del ciclo de luchas 1917-1922

Antes de comenzar con la exposición de los datos conviene dar cuenta de algunas aclaraciones metodológicas y explicar la forma en la que se hicieron los cómputos. En primer lugar, la construcción de los datos se hizo a partir de una matriz de datos en la que se volcaron los hechos relatados en 18 periódicos, locales y nacionales, correspondientes a 8 localidades diferentes,³³ y de las cartas del comité central de la F.O.R.A. En

³³ *La Vanguardia*, órgano del PS, Buenos Aires, (1917-1921); *La Organización Obrera*, órgano de la F.O.R.A. IXº Congreso, Buenos Aires, (1917-1922); *Unión Sindical*, órgano de la U.S.A., Buenos Aires, (1922) *Bandera Proletaria*, órgano de la U.S.A., Buenos Aires, (1922); *La Protesta*, periódico anarquista, Buenos Aires, (1917-1922); *El Diario*, filo-radical, Paraná (1917-1922); *El Demócrata*, conservador, Paraná (1918-1919); *La Mañana*, conservador, Paraná (1921); *La Verdad*, filo-radical, Paraná (1918-1919); *El Censor*, conservador, Gualeguaychú (1918-1921); *El Argentino*, filo-radical, Gualeguaychú (1919-1921); *La Juventud*, filo-radical, Concepción





segundo lugar, las acciones relevadas entre agosto de 1917 (primer registro de actividad obrera en la provincia en este periodo) hasta diciembre de 1922 (último conflicto del que hay registro) alcanzaron las 423 acciones obreras, que incluyeron huelgas, boicots, creación de nuevos gremios, conferencias, asambleas, marchas e incluso acciones armadas como tiroteos, enfrentamiento con la policía y rompehuelgas, muertes, destrucción de propiedad privada e incendios de vagones. Dentro de este universo de acciones nos concentraremos en la creación de nuevos gremios, en las huelgas, los boicots, los motivos de las huelgas, las fracciones en conflicto y su locación. En tercer lugar, se han contabilizado las huelgas por gremio y por ciudad, excluyendo las denominadas huelgas generales o regionales porque las fuentes no dan cuenta de todas las localidades o gremios que se plegaron a la acción. En cuarto lugar, se notará que el número de huelgas de marítimos es relativamente bajo. La razón es que fueron separadas las huelgas de marítimos de las de estibadores portuarios. El motivo es que, en la práctica, existieron varios casos de gremios de estibadores escindidos de la F.O.M. y que los medios reflejaron cuando eran de estibadores o de personal de a bordo. Por último, si bien la hegemonía del sindicalismo de la F.O.R.A. sindicalista era indiscutible, en el trabajo incorporé la actividad de los anarquistas de la F.O.R.A del Quinto Congreso, dado que su número no modificaba sustancialmente los datos y, para la comprensión histórica del periodo de conflicto, omitirlos sería recortar una parte del proceso histórico.

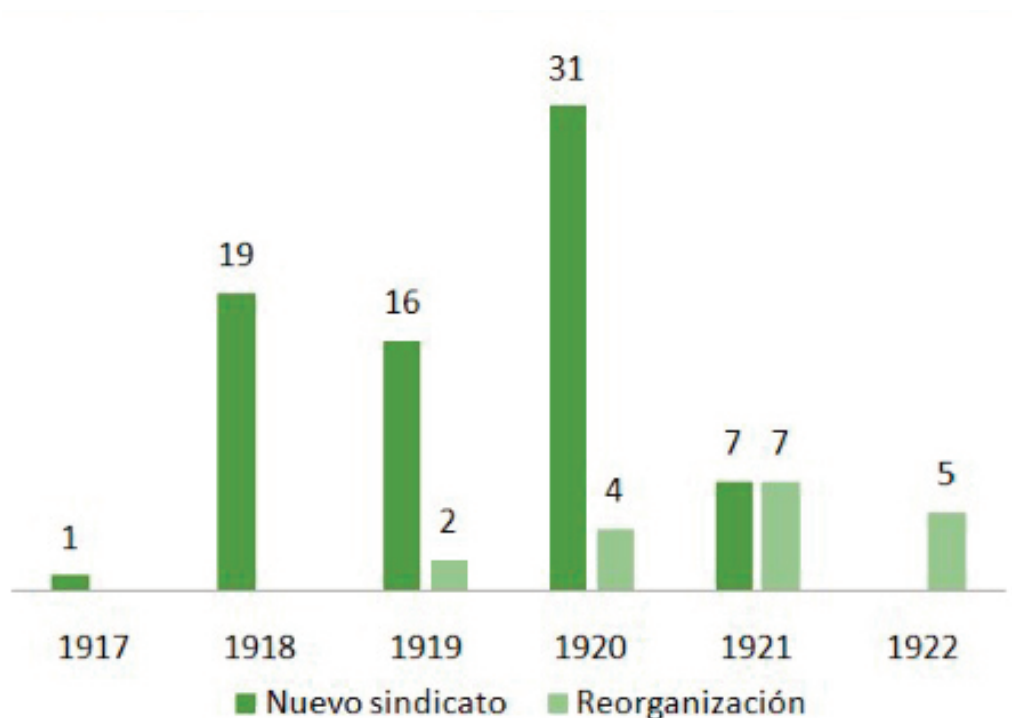
Entre noviembre de 1917 y febrero de 1922 se crearon noventa y dos sindicatos en treinta ciudades y pueblos.³⁴ No obstante, 18 corresponden a refundaciones. El proceso de organización comienza en septiembre de 1917 -hubo intentos aislados desde mediados de ese año- con

del Uruguay (1917-1922); *Diario del Pueblo*, filo-radical, Colón (1918-1922); *Justicia*, filo-radical, Gualeguay (1918-1921); *El Debate*, filo-radical, Gualeguay (1920-1921); *El Combate*, órgano de los trabajadores de La Paz, La Paz (1920); *El Sol*, órgano del Sindicato de Oficios Varios, Concepción del Uruguay (1919) y *Justicia*, órgano de la Federación Obrera Local, Concordia (1921).

³⁴ Bajada Grande, Basavilbaso, Britos, Colón, Concepción, Concordia, Curtiembre, Diamante, Escriña, Estación Urquiza, Gilbert, Gualeguay, Gualeguaychú, Ibicuy, Irazusta, La Capilla, La Paz, Larroque, Nogoyá, Paraná, Parera, Pueblo Brugo, Puerto Esquina, San Salvador, Santa Elena, Urdinarrain, Victoria, Villa Clara, Villa Domínguez y Villaguay.

una huelga general ferroviaria en toda la provincia, luego se destaca un ascenso que tiene su punto más alto en el año 1920.

Gráfico I. organización de nuevos sindicatos y reorganizaciones, Entre Ríos 1917-1922



Fuente: elaboración propia en base a periódicos descritos en nota N° 33.

Al respecto de las responsabilidades en la creación de nuevos gremios, los delegados de la F.O.R.A. constituyeron el 75% de los sindicatos creados. Dejando el restante 25% a la acción de miembros de los polos sindicales y sindicatos aparentemente espontáneos.

El dato oficial de la F.O.R.A. era de: 11 sindicatos en 7 ciudades en 1918, 114 sindicatos³⁵ en 33 ciudades en 1921, y sólo un año después, en

³⁵ El hecho que el número de sindicatos reconocidos por la central obrera sea mayor al número que nosotros tenemos computados, incluyendo a los gremios vinculados al anarquismo inclusive, da cuenta que no toda la información concerniente a la creación de nuevos gremios estaba presente en la prensa oficial de la entidad.





1922, 58 sindicatos en 24 localidades. Casi la mitad de los sindicatos desaparecieron en menos de dieciocho meses. Lo que nos da una dimensión de la ofensiva patronal. Por eso, el cuadro presenta el dato referente a la refundación de sindicatos caídos, cuyo despliegue se destaca en coincidencia con la ofensiva, por ello, el año 1921 es el de mayores refundaciones.

Con respecto a las ciudades que poseían la mayoría de los sindicatos, debemos decir que para 1921 el crecimiento de Concordia era destacado y alcanzaba los 16 gremios, seguidos por Concepción del Uruguay con 11 sindicatos, Paraná con 8 sindicatos y Gualeguaychú con 7 organizaciones.³⁶

A pesar del dato cuantitativo, sabemos que la ciudad de Gualeguaychú era sobre la que orbitaba realmente la vida gremial de la provincia en aquel momento, e incluso, que el despegue de Concordia en 1921 se debe, en parte, a militantes de Gualeguaychú que se destacaron allí para organizarlos.³⁷

Por su parte, las acciones obreras fueron del más variado calibre, pero siempre dentro del arsenal sindicalista. Se realizaban conferencias que buscaban elevar el nivel de conciencia y cultura de los obreros, junto a ellos se editaban periódicos donde, en muchos casos, eran los trabajadores locales quienes escribían, publicaban sus opiniones sobre la situación social, pero también poemas y cuentos. En este contexto, se crearon varias bibliotecas para capacitar al trabajador –la Biblioteca Rosa Luxemburgo de Gualeguaychú era una referencia para la época–.³⁸

Se dictaban cursos que buscaban mejorar la pericia de los obreros, de esta manera ofrecer una fuerza de trabajo más especializada a los capitalistas y conseguir una mejoría pecuniaria para el obrero mejor capacitado. Todo este despliegue cultural se manifestaba muchas veces en las calles, reclamando la libertad de los presos de los conflictos, contra la Liga

³⁶ (07 de diciembre de 1918). Nómina de los sindicatos al corriente con la caja federal y votos que les corresponden, *La Organización Obrera*, p.5. (05 de mayo de 1922). *La Organización Obrera*, p.7.

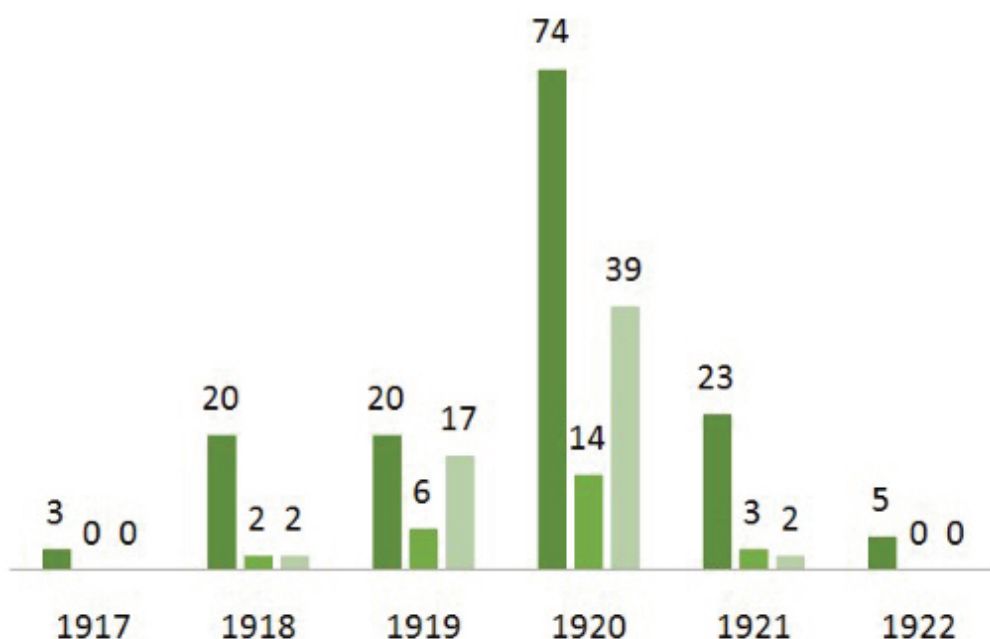
³⁷ (23 de noviembre de 1920), Una agitadora, *El Censor*, p. 3.

³⁸ (26 de junio de 1920). De Gualeguaychú, *La Organización Obrera*, p.4

Patriótica, y como es de esperar, durante el Primero de mayo. También, en varios casos de huelgas perdidas, la respuesta de los gremios fueron la creación de cooperativas de productores, aportando el capital inicial y disponiendo del trabajo de los obreros como medio de generar algún producto. De estas experiencias, la más exitosa fue la panadería *El Despertar del obrero*, en Concepción del Uruguay.³⁹ Esta suerte de educación “sindical” apuntalaba la conciencia de clase que se activaba en los conflictos. Especialmente durante las huelgas, la forma más común de lucha obrera.

Desde septiembre de 1917 hasta agosto de 1922 se han registrado 145 huelgas, 25 boicots y 60 pliegos aceptados sin medidas de acción que afectaron treinta y ocho localidades.⁴⁰

Gráfico II. Huelgas, boicots y aceptación de pliegos, entre ríos, 1917-1922



Fuente: elaboración propia en base a periódicos descriptos en nota N° 33.

⁴⁰ Bajada Grande, Basavilbaso, Britos, Camps, Colón, Concepción del Uruguay, Concordia, Crespo, Curtiembre, Diamante, Escriña, Estación Urquiza, General Alvear, Gilbert, Gualaguay, Gualaguaychú, Ibicuy, Irazusta, Kilómetro 28, La Paz, Larroque, María Grande, Nogoyá, Paraná, Parera, Pintos, Pueblo Brugo, Puigari, Racedo, Rosario del Tala, Seguí, Urdinarraín, Viale, Victoria, Villa Clara, Villa Domínguez y Villaguay.





Huelgas y boicots siguieron patrones temporales similares. El motivo es que los boicots eran normalmente complemento de las huelgas. En este sentido, los boicots eran una de las formas en las que se manifestaba la solidaridad de unos obreros con otros durante los conflictos, cuando un grupo de trabajadores se declaraban en huelga, otros obreros, de la misma localidad, organizados en los S.O.V. locales, acompañaban las medidas boicoteando a los patrones en conflicto. Otras veces eran los ferroviarios o marítimos acompañando a los obreros estibadores quienes aplicaban el boicot a la mercadería que determinado patrón en conflicto debía transportar. De allí lo dicho, los boicots tienen la misma frecuencia que las huelgas.

Veamos la frecuencia del ciclo. El año 1917 comienza con una tímida actividad de solo 3 huelgas. Recordemos que la activación obrera se produjo a partir del mes de septiembre, mientras los años 1918-1919 poseen una conflictividad similar, claramente ascendente, pero que podríamos caracterizar como años de “gestación”. Sobre todo si comparamos con la cantidad de sindicatos nuevos indicados en el gráfico N°1. Sin embargo, 1920, al igual que en materia de nuevos sindicatos, rompe todos los valores y muestra un crecimiento inusitado. Un verdadero estallido de huelgas que casi cuadriplican las del año anterior y se duplican la cantidad de boicots. El año 1920 se consagra como el de mayor conflictividad obrera en la provincia durante la primera mitad del siglo XX (Cfr. Kabat y Leyes, 2018). El aumento de la conflictividad precipitó la respuesta represiva estatal-patronal y generó que el año 1921 muestre un abrupto descenso, producto de la represión, pero que aún mantiene la media del periodo con 23 huelgas. Del mismo modo, el año 1922 muestra la consolidación del reflujo organizativo y de luchas por mejoras.

Los resultados de los conflictos se reconocen como favorables en una gran cantidad de casos. De las 145 huelgas, conocemos el desenlace de 58 de ellas, de las cuales 50 corresponden a casos positivos, mientras hay 8 casos que fracasaron. Si bien solo se indican poco más del 30% del universo relevado, podemos reconocer que las luchas fueron favora-

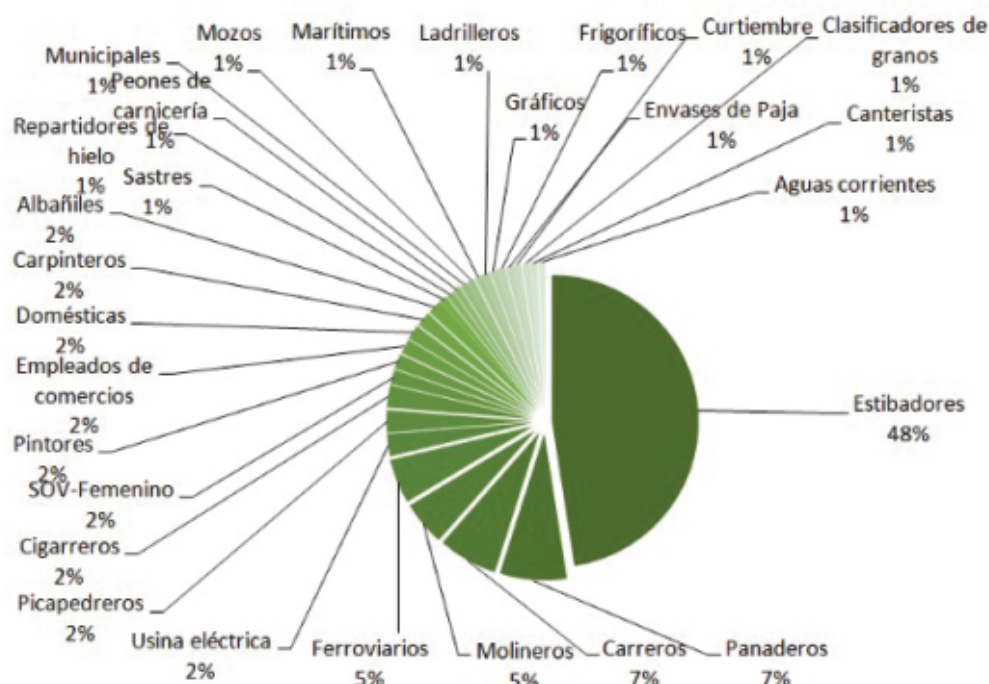
bles para las demandas obreras, sobre todo cuando vemos la tercera variable destacada en el gráfico, la presentación de pliego y su aceptación inmediata.

En efecto, la sola presentación del pliego era muchas veces suficiente para que los patrones acepten los pedidos de los trabajadores. Una lectura a priori puede indicarnos dos posibilidades no necesariamente excluyentes: la primera es que la actitud de las patronales era evitar que un conflicto se extendiera por la huelga y el costo de no trabajar significara una pérdida mayor. Es decir, tomar el conflicto era una apuesta que no necesariamente redundaba un beneficio, así sea ganando la pulseada con los obreros. La otra opción es que los patrones, sabiéndose perdedores, preferían aceptar y evitar el conflicto, por eso, dar la victoria a los obreros era la forma más económica de evitar mayores pérdidas.

Reconocer cuales eran las exigencias de los obreros nos permite acercarnos a la conciencia concreta que encarnan las luchas, así como las condiciones materiales de los trabajadores. Conocemos los motivos de ochenta y una huelgas, aunque hay que indicar que no en todos los casos se publicaban los pliegos de reivindicaciones completos y solo se hacía una mención a las demandas más destacadas.



Gráfico III. Motivos de huelgas en entre ríos entre 1917-1922



Fuente: elaboración propia en base a periódicos descriptos en nota N° 33.

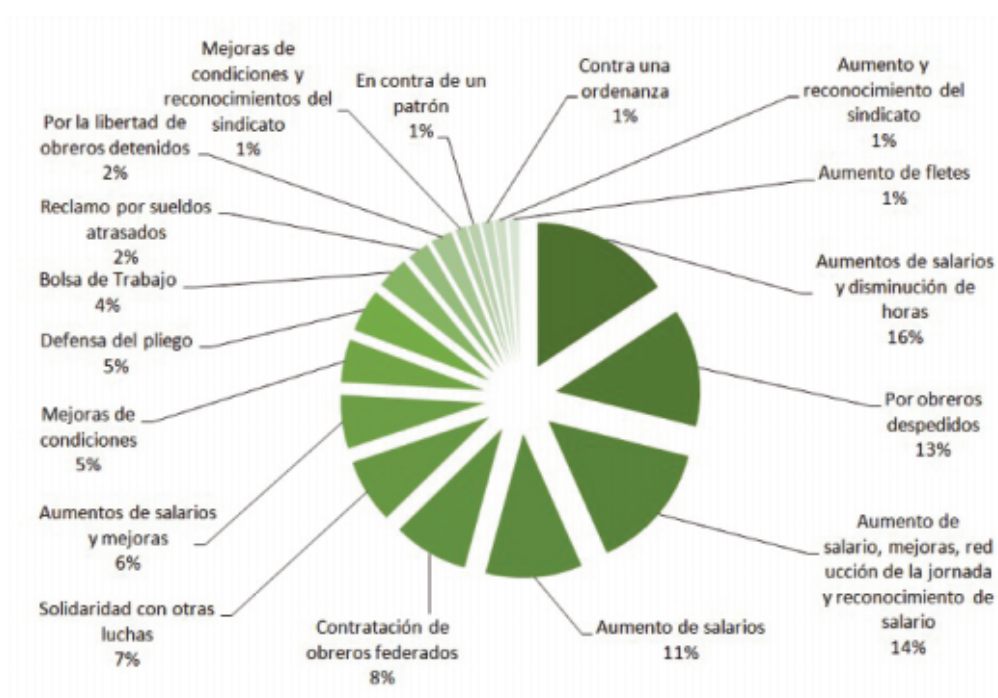
Si tomamos de forma unitaria, la demanda más representada fue el aumento de sueldos y reducción de horas de trabajo (14%). Esta demanda, además de ser mayoritaria, se encuentra presente en todo el periodo de luchas y es prueba de la situación material de la clase obrera. Si sumamos todas las huelgas vinculadas al aumento del salario alcanzamos el 48%.

Le siguen las demandas que ponen el acento en la defensa del gremio y los beneficios obtenidos. Si agregamos la contratación de personal federado, la expulsión de obreros sin afiliación, la bolsa de trabajo (el organismo de contratación en manos de los sindicatos) y otras demandas que incorporan el reconocimiento gremial y las luchas que eran solidarias con obreros en conflicto, casi se alcanza el 28% de las demandas. Tampoco en estas se encuentra un patrón temporal especial. En conclusión,

durante el periodo 1917-1922, los obreros entrerrianos tuvieron una conciencia fundamentalmente económico-corporativa. Dicho de otro modo, se buscó mejorar los ingresos y defender/imponer la regulación sindical.

Un lugar central en cualquier tipo de análisis de los conflictos es conocer cuáles fueron las fracciones obreras más activas.

Gráfico IV. Huelgas obreras en entre ríos por ocupaciones, 1917-1922



Fuente: elaboración propia en base a periódicos descritos en nota N° 33.

Veintiocho fracciones fueron reconocidas en conflictos. Comencemos el análisis del gráfico por el grupo mayoritario. Los estibadores fueron los responsables del 48% de las huelgas, que en números absolutos representó 58 huelgas, destacando además que fue una fracción activa durante todo el periodo de análisis, siendo el año 1920 el de mayor actividad con 29 huelgas. La fracción siguiente fueron los panaderos, muy detrás, con el 7% (9 huelgas en total) y los carreros 7% (8 huelgas en el periodo).





Aún más lejos quedaron fracciones como los ferroviarios y molineros que con 6 huelgas cada uno, sumaron el 5% del total cada uno. Las fracciones restantes, como el gráfico muestra con claridad, se dividen en pequeñas porciones del 2% y 1%.

En conclusión, hablamos de un movimiento obrero mayoritariamente rural, encarnada en la figura del estibador, el brasero o el peón estacional, era la más activa.

El paso siguiente de nuestro análisis es conocer la locación de los conflictos. Pero primero hay que hacer una salvedad, siendo que se contabilizan los conflictos individuales, existe la posibilidad de sobredimensionar la actividad sindical de algunas localidades, en especial aquellas en las que luchó el proletariado agrícola y el conflicto podía ser desarrollado por pocos, pero muy activos, grupos de obreros.

La mayor cantidad de conflictos los vivió la ciudad de Gualeguaychú que se destacó frente a las demás ciudades de la provincia. La mayoría de los conflictos estuvieron concentrados entre 1919-1920, hecho que da muestra de la combatividad de los obreros y explica, colateralmente, la respuesta burguesa a ella.

Conclusión

Los objetivos de este artículo eran reconstruir históricamente el proceso organizativo vivido durante los últimos años de la década de 1910 y los primeros de la década siguiente. Centrando la mirada tanto en las formas que asumió el movimiento obrero, como en ofrecer resultados cualitativos y cuantitativos de la organización sindical y los conflictos asociados a reclamos económicos.

El ciclo de luchas obreras comprendido entre 1917-1922 demostró para la provincia de Entre Ríos que, en un principio, la intervención de los militantes de la F.O.R.A. sindicalista fue indispensable para crear la mayoría de los sindicatos. Gremios nuevos nacieron en localidades que habían desconocido el sindicalismo hasta ese momento. La táctica de los sindicalistas fue la creación de S.O.V. que agrupaban a los trabajadores de diferentes actividades bajo una dirección común, a excepción que el número de obreros de un oficio fuera lo suficientemente alta como para inaugurar su propio sindicato. El S.O.V., más allá de los aspectos discursivos e ideológicos que lo enaltecían, eran la respuesta a un ambiente obrero con una gran dispersión demográfica y una debilidad estructural. El impulso organizativo no se detuvo en la creación del S.O.V., se propuso e insistió en la necesidad de centralizar a los obreros en organismos locales –las denominadas F.O.L.–. También se ensayó, sin suerte, la creación de una federación obrera provincial. El objetivo de estas instancias superiores de coordinación era estimular las relaciones horizontales entre los organismos obreros locales, a fin de prescindir de la asistencia de los gremios de Buenos Aires, en particular de la nave insignia de la F.O.R.A. IXº, la F.O.M.

Sin embargo, no toda la experiencia obrera entrerriana fue la que dirigió la F.O.R.A. sindicalista, existió un pequeño bastión del «quintismo» en la ciudad de Paraná. Su acción se limitaba a un puñado de gremios urbanos y demostró que las debilidades intrínsecas a la estructura económica local se magnificaban por la incapacidad de articular una fuerza

centralizada, a diferencia de los gremios sindicalistas. Esta apuesta ideológica de los anarquistas fue un lastre a la posibilidad de desarrollar una estructura sindical de mayor alcance y, sobre todo, logre éxitos en las luchas reivindicativas. En este punto podemos concluir que la experiencia anarquista de este periodo demuestra que su estrategia fue menos acorde al medio obrero local y al ciclo de luchas que se vivió, limitando su militancia a la ciudad capital en la cual no lograron logros significativos en las luchas reivindicativas.

La acción obrera fue creciendo desde 1917 para alcanzar su punto más alto en el año 1920, cuando todas las variables que utilizamos para cuantificar la acción obrera –huelgas, boicots y presentaciones de pliegos– se disparan y logran, en una amplia mayoría, la victoria de las demandas de los trabajadores. En tanto, los reclamos que se destacaron fueron aquellos vinculados a mejoras económicas inmediatas –aumentos de sueldos, mejoras en las condiciones laborales– y en menor medida las referentes a la defensa del sindicato y sus logros. Al respecto de las fracciones obreras volcadas a la lucha se destacan aquellas vinculadas al proletariado rural estacional encarnados en la figura del estibador. Los estibadores produjeron el 48% de las huelgas, las demás fracciones obreras que le siguen quedan muy por detrás. Finalmente, en referencia al territorio de la actividad gremial, si bien el periodo logró una fuerte expansión hacia el interior de la provincia, el eje principal siguió siendo las ciudades de la costa. Destacándose Gualeguaychú, Concordia y Paraná-Bajada Grande.

A pesar de la predisposición de los obreros de impulsar los sindicatos locales, la falta de cuadros militantes estables –en buena medida impuesto por una estructura económica que desocupaba a miles de obreros cuando terminaban los picos de trabajo–, la dependencia de las organizaciones obreras de fuera de la provincia y, en especial, por la contraofensiva burguesa que comenzó a fines del año 1920, las organizaciones obreras cayeron, como una muestra de su fragilidad. Aunque su actividad no había sido en vano.





En resumen, el movimiento obrero entrerriano tuvo un proceso organizativo ascendente impulsado por la militancia de la F.O.R.A. con una fuerte apuesta por la mejoría de las condiciones materiales y de la venta de la fuerza de trabajo; en este contexto, podemos afirmar que el proletariado local alcanzó la conciencia económico-corporativa y fue por primera vez una fuerza de alcance provincial. Sin embargo, la estructura material y las debilidades organizativas hicieron que, desde fines de 1920 e inicios de 1921, la fuerte ofensiva estatal-patronal derribe con relativa celeridad las organizaciones obreras clausurando el proceso hacia 1922. Aunque, y si bien esta mirada excede el recorte cronológico del artículo, el siguiente ciclo de luchas encontrará en la experiencia analiza las fuerzas para la reorganización obrera.

Por otro lado, si bien en el ámbito estrictamente provincial la historia obrera del periodo puede que se haya saldado en sus aspectos más generales –siempre quedan cosas por decir– aún falta un trabajo análogo a nivel nacional que analice de manera total, o con la mayor amplitud y profundidad posible, los hechos sucedidos en esta coyuntura. Tomar la tarea de la reconstrucción, en clave nacional, de este momento histórico de la clase obrera argentina nos permitirá reconocer el desarrollo de la estructura sindical en todo el territorio, dará cuenta de las estrategias, no solo del movimiento obrero, sino también de los estados provinciales y nacionales en materia represiva, regulación de las relaciones laborales y de negociación. Y finalmente, enseñara sobre las diversas condiciones materiales de la clase trabajadora a lo largo y ancho de la república. En síntesis, el desafío es integrar la historia obrera nacional, aunque esto nos lleve más allá de las fronteras artificiales que los científicos nos imponemos para nuestros recortes.

Bibliografía

Abad de Santillán, D. (2005). *La FORA, Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires, Libros de Anares.

Ansaldi, W. (Comp.) (1993): *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*. Buenos Aires: CEAL.

Ansaldi, W. y Sartelli, E. (1993). “Una conflictividad débil: los conflictos obreros rurales entrerrianos, 1918-1921”. En Ansaldi, W. (comp.): *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*. Buenos Aires: CEAL, pp.229-239. T. II.

Ascolani, A. (2009). *El Sindicalismo rural en la Argentina*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Bayer, O. (1972). *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Buenos Aires: Legasa.

Belkin, A. (2018). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista al a conquista de la FORA (1900-1915)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Camarero, H. (2017). *Tiempos rojos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caruso, L. (2016). *Embarcados*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Del Campo, H. (1983). *Sindicalismo y Peronismo*. Buenos Aires, CLACSO.

Díaz, H. (2014). “Las giras sindicales como instrumento de construcción del movimiento obrero. La F.O.R.A. en Entre Ríos (1918-1921)”, *Historia Regional*, (32),89-107. Disponible en

Folco, G. (2017). *La tierra quema... trabajadores rurales en el Territorio Nacional de La Pampa*, Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa.

Gilbert, J. y Balsechi, E. (2008): *Voces del sindicalismo entrerriano: memorias de la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay, 1918-1943*. Buenos Aires: Ediciones del zorrillo.

Gori, G. (1965). *La Forestal*. Buenos Aires: Proyección.

Gramsci, A. (2003). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.





- Iscaro, R. (1958). *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino*. Buenos Aires: Anteo.
- Jasinski, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en La Forestal*. Buenos Aires: Biblos.
- Kabat, M. y Leyes, R. (2018). “Ciclos de luchas sindicales en la provincia de Entre Ríos, Argentina, 1930-1943”; *Estudios del ISHiR*, N°22. En
- Leyes, R. (2009). “La estrategia de sindicalización de la FORA del IX° en el oriente entrerriano (1917-1921)”, *Conflicto Social*, (2), 34-48.
- Leyes, R. (2021). “Cabezas de playa: los inicios del movimiento obrero en Entre Ríos, Argentina, 1893-1916”, *Mundos do Trabalho*, (13), 1-24.
- Marotta, S. (1961). *El movimiento sindical argentino, su génesis y su desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones Lacio. Tomos II y III.
- Matsushita, H. (2014). *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Mayor A. (2016). “La bandera roja. Represión y lucha ideológica en torno al 1° de mayo: Gualeguaychú, 1921”. *Conflicto Social* (15), 74-104,
- Munck, R. (1987). “Cycles of Class Struggle and the Making of the Working Class in Argentina, 1890-1920”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 19, No. 1, 19-39.
- Nieto, A. (2010). Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre ‘el anarquismo argentino’. *A Contracorriente*, NCSU, Vol.7 (3), 219-248.
- Oddone, J. (1975). *Gremialismo proletario argentino*. Buenos Aires: Ediciones Libera.
- Pereyra, M. y Latorre, M. (2021). Libres de prejuicios, libres de mentores, dueños de sí mismos”: la reorganización gremial en Mendoza durante los años de la primera posguerra (1919-1923). *Prohistoria* (36), 1-29.
- Pianetto, O. (1983). Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922, *Desarrollo Económico*, XXIV, N° 94, Buenos Aires, pp. 297-307.
- Pianetto, O. (1991). Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-21. *Estudios Sociales*, (1), 87-105.
- Pittaluga, R. (2015). *Soviets en Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Raú, H. (2006). 1920/21-1928. Las primeras huelgas de obreros agrícolas en los yerbatales de Misiones. *Anuario de la Escuela de Historia*, (21), 337-359.
- República Argentina (1917). *Tercer Censo Nacional, Tomo IV, Población*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía.

Rock, D. (2001). *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

Sartelli, E. (2022). *La Sal de la Tierra*. Buenos Aires: RyR Ediciones

Scandizzo, H. (2017). Neuquén, el límite de la organización anarquista en la Patagonia Norte (1918-1923). *Revista de Historia*, (18), 32-55.

Suriano, J. (2005). *Auge y caída del anarquismo: Argentina 1880-1930*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Suriano, J. (2017). La Primera Guerra Mundial, crisis económica y agudización del conflicto obrero en Argentina. *Estudios Históricos*, (30), 93-114.

Thompson, R. (1984). The limitations of ideology in the early Argentina Labour Movement: anarquism in the trade unions, 1890-1920. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 16, N° 1.

Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera*. México: FCE.





Revista Conflicto Social - Año 15 N° 27 - Enero a Junio de 2022

Elementos para una periodización de la conflictividad obrera en Mendoza desde fines del siglo XIX hasta 1936

Elements for a periodization of the labor conflict in Mendoza from the end of the 19th century to 1936

Mariana Ayelén Pereyra*

Recibido: 20 de abril de 2022

Aceptado: 5 de junio de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/rhai8xodg>

Resumen: El objetivo de este trabajo es observar la dinámica de conflictividad obrera de la provincia de Mendoza desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad de la década del 30 del siglo XX. Desde los aportes teórico-metodológicos de las escalas de análisis, indagamos en las principales luchas y procesos de organización obrera de Mendoza, realizando algunos contrapuntos con los procesos del denominado movimiento obrero nacional. De esta manera, realizamos una primera periodización que da cuenta de la dinámica del movimiento obrero provincial en el período observado. Para llevar adelante estas metas utilizamos una gran variedad de diarios de la época.

Palabras clave: Mendoza, conflictos obreros, organización obrera, izquierdas mendocinas, 1880/1936.

Abstract: The objective of this work is to observe the dynamics of labor conflict in the province of Mendoza from the end of the 19th century to the first half of the 30s of the 20th century. From the theoretical-methodological contributions of the scales of analysis, we investigate the main struggles and processes of worker organization in Mendoza, making some counterpoints with the processes of the so-called national labor movement. In this way, we carry out a first periodization that accounts for the dynamics of the provincial labor movement in the observed period. To carry out these goals we used a wide variety of newspapers of the time.

Keywords: Mendoza, workers' conflicts, workers' organization, lefts of mendoza, 1880/1936.

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Mendoza, Argentina. ORCID: 0000-0002-5770-6528 mpereyra@mendoza-conicet.gob.ar

Introducción¹

La conflictividad en la provincia de Mendoza ha sido poco analizada por la historiografía argentina.²

Además, Mendoza ha sido considerada como una provincia con escasas luchas y con un proletariado casi inmóvil³ frente a las huelgas del imponente movimiento obrero de las grandes ciudades como Buenos Aires. Sin embargo, las y los trabajadores mendocinos se destacaron desde sus inicios, adhiriendo a huelgas generales, organizaciones políticas y sindicales de diferentes tendencias, y dando sobradas muestras de su combatividad y capacidad de organización.

El objetivo de este trabajo es observar la dinámica de conflictividad obrera de la provincia de Mendoza desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad de la década del 30 del siglo XX. Es decir, analizar las principales luchas –sobre todo huelgas generales y por rama– y el proceso de organización obrera mendocina.⁴

De esta manera, intentaremos realizar una primera periodización que dé cuenta de la dinámica del movimiento obrero provincial en el periodo observado.

En la visión que adoptamos teóricamente, tomamos como categoría de análisis la experiencia de lucha. Es decir, a partir de los aportes de la teoría marxista y específicamente de la visión de Thompson (1989), entendemos que para observar al movimiento obrero, la experiencia de

¹ Este trabajo es parte de una tesis doctoral en curso sobre el movimiento obrero mendocino en la década del 30 con beca financiada por CONICET.

² Los principales estudios sobre la conflictividad mendocina entre 1880 y 1920 han sido realizados por R. Richard-Jorba. Asimismo, existen estudios sobre procesos puntuales como las huelgas de maestros/as de 1919 (De la Vega, 1993; Latorre, 2019; Carminati, 2006), sobre aspectos de algunas de las tendencias de las izquierdas como el anarquismo (Satlari, 2009; Pereyra, 2020; Pereyra y Latorre, 2021) y el socialismo (Lacoste, 1993; Blanco, 2018). Finalmente, M. Garzón Rogé (2014) ha realizado estudios sobre algunos procesos y organizaciones en los momentos inmediatamente previos al peronismo. Por otro lado, hay estudios desde la denominada "historia militante" realizados principalmente por B. Marianetti (1970).

³ Ver Martínez, 1979; Cueto, Romano y Sachero, 1995; entre otros.

⁴ Entendemos, siguiendo a Marx (1975) que las clases sociales se constituyen en su enfrentamiento, por lo que planteamos el origen de la clase obrera provincial a partir de las huelgas.





lucha es la más importante porque es la que condensa todas las otras experiencias, ya que es el momento en el que se manifiesta “(...) toda la historia de una clase y cómo la conoce –su conciencia–, cómo la procesa como conocimiento. De nada sirve saber qué leen los obreros, si no observamos cómo luchan...” (Iñigo Carrera, 2013: 428). De esta manera, introducimos un análisis con una perspectiva local sobre el tema, intentando aportar a la denominada historia nacional que generaliza procesos que tienen sus particularidades y especificidades territoriales. Es decir, siguiendo también los aportes teórico-metodológicos sobre escalas analíticas, abordaremos una temática poco explorada y entablaremos un diálogo con estudios “nacionales” para complejizar los procesos de formación y conflictividad desarrollados por la clase trabajadora en un período y espacio local (Bohoslavsky, 2018; Andújar y Lichtmajer, 2021). Asimismo, intentaremos introducir una periodización propia sobre las luchas del movimiento obrero local a partir de la detección de procesos destacados de conflictividad y organización desarrollados en la provincia en el período propuesto. Este último punto será abordado con la perspectiva a futuro de poder realizar un análisis sobre los momentos de ascenso y descenso del movimiento obrero mendocino. Es necesario destacar que al ser un tema y período poco explorado sobre la clase trabajadora provincial, esta periodización no pretende de ninguna manera ser exhaustiva, sino que, por el contrario, representa el inicio de una investigación de más largo alcance.

En este sentido nos preguntamos por la constitución del movimiento obrero mendocino: ¿Cuáles han sido sus principales características entre 1880 y mediados de la década del 30? ¿Cuáles han sido los cambios más significativos en la composición de la clase obrera provincial durante el período seleccionado? ¿Qué rol tuvieron las izquierdas en su conformación y en sus experiencias de lucha? ¿Cuáles fueron las principales organizaciones sindicales? ¿Qué hitos podemos detectar durante el período analizado?

Para responder estos interrogantes, partiremos de describir algunas de las características estructurales y de la conflictividad en Mendoza re-

alizando una rápida periodización que va desde las últimas décadas del siglo XIX para concentrarnos en la primera mitad de la década del 30, mostrando algunos contrapuntos con los denominados procesos “nacionales”. De esta manera, abordaremos algunos de los cambios que se registraron a partir de 1930, y las transformaciones que comenzaba a atravesar la clase trabajadora en su composición hacia el año 1936. Es necesario destacar que la década del 20 y sobre todo la década del 30, en cuanto a la conflictividad del movimiento obrero de la provincia, está prácticamente inexplorada, por lo cual realizaremos un primer acercamiento sobre estos años dando cuenta de la información obtenida en los archivos mendocinos.⁵

Existen diversas periodizaciones o caracterizaciones sobre el denominado “movimiento obrero nacional” que responden en su mayoría a la dinámica que se ha observado en Buenos Aires.⁶

Aquí destacamos dos visiones historiográficas contrapuestas con el objetivo de observar si pueden adaptarse en mayor o menor medida para analizar al movimiento obrero local. Es decir, si pueden darnos una orientación para comenzar a caracterizar los procesos de conflictividad obrera en Mendoza. Una de estas visiones corresponde a Luis Alberto Romero (1999), quien observando al movimiento obrero desde las tendencias políticas y partidarias en el periodo en cuestión, plantea que:

Los trabajadores no fueron en general ni plenamente anarquistas, ni sindicalistas, socialistas o radicales: jugaron con las distintas posibilidades, según las circunstancias, y lo hicieron de manera cada vez más frecuente con las más transaccionales (Romero, 2016: 211).

⁵ Utilizamos una gran variedad de fuentes. Algunas de ellas no han sido abordadas hasta el momento por otras investigaciones. Las fuentes utilizadas son las siguientes: Despertar Obrero, Los Andes, La Palabra, Censo Industrial 1935.

⁶ Son abundantes los estudios que hacen referencia al movimiento obrero nacional. Si bien son muy valiosos y nos sirven de guía para estudiar el mundo del trabajo en diferentes escalas, se han centrado especialmente en los acontecimientos de Buenos Aires. Destacamos los invaluable estudios de Godio (1989), Matsushita (1983), Falcón (1984), entre otros.





Desde una visión diametralmente opuesta, Nicolás Iñigo Carrera (2011) realiza una periodización sobre las luchas de la clase obrera argentina en torno a dos grandes ciclos y momentos de ascenso y descenso de luchas. El primer ciclo se da desde 1870 hasta la década del '20, y el segundo desde la década del '30 hasta los años '70. En el primer ciclo las luchas de la clase obrera tienden a darse por fuera del sistema institucional, mientras que en el segundo tienden a penetrarlo.

Breve acercamiento a la conflictividad de la provincia de Mendoza entre 1880-1919

Una de las características que ha moldeado a Mendoza como formación social concreta, ha sido su especialización productiva en la agroindustria vitivinícola que terminó de asentarse en la década de 1890 aproximadamente. Esta especialización ha implicado también, momentos de auge y de crisis cíclicas, que a su vez han acarreado ciclos de alta demanda de mano de obra, así como momentos de grandes niveles de desempleo para los trabajadores de viña, bodega y comercio. Asimismo, la llegada masiva de inmigrantes europeos cambió la fisonomía y composición de la población mendocina. Estos cambios, tanto en la producción como en la población, produjeron una urbanización rápida, la instalación de talleres de servicios, la aparición de nuevos oficios y la progresiva liberalización –no sin contradicciones– de las relaciones laborales, abandonando la papeleta de conchabo, y dando lugar a los primeros conflictos de carácter colectivo, dejando atrás la mera resistencia individual (Richard-Jorba, 2007).

Siendo Mendoza una provincia con especialización en la vitivinicultura a nivel productivo, abundaba el trabajo temporario de los peones rurales y diferentes tipos de “arreglos” entre patrones y trabajadores –figuras

como la de contratistas de viña, aparceros, medieros, etc.– que implicaban una precariedad e inestabilidad laboral mayor que en los sectores urbanos. Asimismo, el trabajo familiar fue una de las bases de la estructura económica provincial.

Las primeras huelgas en Mendoza, a diferencia de lo que sucedía en las grandes ciudades, no se dieron en el espacio urbano, sino que éstas se dieron en las zonas alejadas y periferia del Oasis Norte, donde se desarrollaron las grandes obras de infraestructura de la provincia que concentraban importantes contingentes de trabajadores (Richard-Jorba, 2007). Según Satlari (2009) es probable que los primeros huelguistas, aunque no estuvieran formalmente agremiados, hayan estado inspirados por el anarquismo, mientras que el Partido Socialista (PS) se organizó en la provincia en 1900 (Vélez, 1983) y el sindicalismo, como pasó en el resto del país, apareció después, dirigiendo la Federación Obrera Provincial Mendocina (FOPM) a fines de la década del 10.

En relación a la influencia de las centrales nacionales durante ese período –FORA, UGT– en Mendoza, Bilsky (1985) tomando los aportes de Diego Abad de Santillán plantea que hacia fines de 1908, la FORA poseía 85 sociedades, y de ese total, la Federación Obrera Local Mendocina aportaba 5. Por lo cual, a diferencia de lo que plantea Suriano (2001) en relación a que el anarquismo vio limitado su alcance a la provincia de Buenos Aires, teniendo un peso “(...) casi irrelevante en aquellas sociedades de carácter tradicional” (Suriano, 2001: 16), podemos afirmar que el anarquismo hacía pie en Mendoza desde principios del siglo XX y que posteriormente dirigió la FOPM, como veremos más adelante. En esos años, los diferentes tipos de conflictos del movimiento obrero mendocino tenían que ver con reivindicaciones por mejoras en las condiciones de trabajo, por atraso en el pago de los salarios, por enfrentamiento a las normas estatales y eran realizadas por gremios que combinaban reivindicaciones inmediatas con posiciones políticas e ideológicas (Richard-Jorba, 2009). En este sentido, podemos observar que la primera huelga general que se produjo en la provincia fue durante el gobierno conser-





vador de Emilio Civit (1907-1910), y fue realizada en solidaridad con los huelguistas portuarios de Rosario⁷ (Satlari, 2009).

La década del 10 comenzó con un reverdecir de los conflictos tanto en frecuencia, en extensión territorial, como por la duración de las huelgas⁸ (Bilsky, 1985). Además, uno de los acontecimientos fundamentales para la clase obrera argentina durante esta década fue el 9° Congreso de la FORA⁹ en abril de 1915, que hasta ese momento estaba dirigida por el anarquismo. La influencia del sindicalismo que dirigió la FORA 9° Congreso llegó a Mendoza fuertemente durante este período.

A partir de 1914, la profundización de la crisis económica nacional acuciada por la Primera Guerra Mundial, acarrió graves consecuencias económicas y sociales en la provincia, que se sumaron a otra de sus crisis vitivinícola. Esta situación fue un elemento que contribuyó al deterioro del régimen conservador.¹⁰ Antes de finalizar el gobierno conservador de Francisco Álvarez,¹¹ en octubre de 1917, se produjo una histórica huelga ferroviaria que fue brutalmente reprimida (con represión militar bajo el comando del presidente) y terminó con dos obreras asesinadas y decenas

⁷ La autora no especifica el año de esta huelga por lo que, teniendo en cuenta que la primera huelga general del país se dio en 1902 y siguiendo el planteo de Bilsky de que el mayor pico de huelgas de la década se dio en 1907, suponemos que corresponde al segundo mandato de E. Civit, ya que el primer mandato fue en 1898, y que se está haciendo referencia a la huelga general de Rosario de enero de 1907.

⁸ La primera década del siglo culminó con la denominada Semana Roja de 1909, la cual acarrió una ola represiva que sin embargo, no logró acallar a las organizaciones de trabajadores. En enero de 1910 se levantó el estado de sitio y los meses previos a la fiesta del Centenario, las huelgas se extendieron por todo el país. El 13 de mayo de 1910, el Ejecutivo se lanzó a detener a los militantes obreros más importantes y a clausurar diarios y locales. A pesar de esto, la huelga general comenzó a concretarse a partir del 16 de mayo hasta que finalmente, el día 21 se levantó. Luego de esto, el 27 de junio se sancionó una nueva ley represiva: Ley de Defensa Social (Bilsky, 1984).

⁹ En ese Congreso participaron los Sindicalistas Revolucionarios, que habían disuelto la Confederación Obrera Región Argentina (CORA). El Sindicalismo obtuvo la mayoría de los congresales y declararon a la FORA como una organización apolítica y puramente obrera, en la creencia de que el núcleo importante y correcto doctrinariamente era el sindicato y la revolución llegaría a partir de la huelga general (Horowitz, 2001). A partir de ese momento el movimiento obrero se dividió entre FORA del 5° Congreso (que reivindicaban los principios del comunismo anárquico) y FORA del 9° Congreso (sindicalista).

¹⁰ El conservadurismo gobernante de Mendoza no se aggiornaba a los cambios que estaban registrándose a nivel nacional, interviniendo en los conflictos populares con represión y, políticamente repetían prácticas previas a la Ley Sáenz Peña. Sin embargo, algunos conservadores que bregaban por una modernización del Estado que no quedara reducida a lo económico incluyeron propuestas socialistas en la Constitución provincial de 1916; lo cual daba cuenta del peso que estaba cobrando el movimiento obrero local. Los socialistas tuvieron influencia en los artículos 44 y 45, donde se reglamentaba el descanso hebdomadario, la jornada laboral de 8 horas y el trabajo de mujeres y menores; también en las disposiciones sobre colonias penales como centros de trabajo y educación de los condenados (Art. 23) (Richard-Jorba, 2013).

¹¹ F. Álvarez (gobernador entre 1914 y 1917), popularmente denominado "Don Pancho Hambre" llegó a su cargo como candidato del Partido Popular (fracción separada del civitismo) de impronta conservadora.

de heridos. En 1918, José Néstor Lencinas¹² llegó al gobierno provincial. El Lencinismo fue un fenómeno político que formó parte del avance de los primeros años del radicalismo y que dio concesiones a los sectores populares. En este sentido, implementó una serie de leyes protectoras para los trabajadores (mejores ingresos y condiciones de trabajo)¹³. Por otro lado, así como Yrigoyen, estableció una relación ambigua con el movimiento obrero, actuando en algunos momentos como mediador y en otros como represor (Richard-Jorba, 2013).

A nivel sindical, la FOPM¹⁴ (adherida en ese momento a la FORA 9°) surgió en 1918 y fue la aglutinadora de la mayoría de los gremios de la provincia.¹⁵ Esta poderosa organización llegó a tener 55 sindicatos (Pereyra y Latorre, 2021) y a representar el 4% del total de afiliados de la FORA 9°¹⁶ en el país (Richard-Jorba, 2020).

En 1919, a tono con la efervescente situación nacional, hubo tres conflictos importantes, vitivinícolas, tranviarios y de docentes, los cuales se convirtieron en huelgas generales. De estas importantes huelgas destacamos las del magisterio¹⁷, que comenzaron por reclamos salariales y contra el autoritarismo del Director General de Escuelas. Ante la cesantía de 180 maestros/as por parte del gobierno y frente a la represión policial intervino un representante directo de la FORA del 9° Congreso, Bartolomé Senra Pacheco, que tuvo posiciones cercanas a Lencinas y fue acusado de agente gubernamental (Richard-Jorba, 2020; Pereyra y Latorre, 2021). Se registraron hechos de sabotaje y enfrentamientos violentos con la policía. El gobierno operó dividiendo la lucha a través de or-

¹² Gobernador entre marzo de 1918 y febrero de 1919. Luego de una intervención federal volvió a gobernar desde el 25 de julio de 1919 al 20 de enero de 1920.

¹³ Para mayor desarrollo sobre este tema ver: Luis, 2017 y Richard-Jorba, 2013; 2016, entre otros.

¹⁴ Hay divergencias respecto a sus orígenes. Según Satlari (2009), esta Federación existía desde 1918 aproximadamente y tenía una orientación anarquista, aunque otros investigadores como Richard-Jorba plantean que existe desde principios del siglo XX. La pista que nos da Bilsky, quien habla de una Federación Obrera Local, nos señala que los inicios de esta federación pueden haber sido desde principios de siglo.

¹⁵ En ella se organizaban en esos años: la Unión General Cosmopolita de Obreros de Godoy Cruz, Toneleros de Godoy Cruz, Toneleros Luján de Cuyo, Unión Obrera Luján de Cuyo, Cosmopolita de Trabajadores Carril Ozamis, Villa Maipú, Obreros Toneleros Carril Ozamis, General Gutiérrez, entre otros.

¹⁶ Hacia 1918 la FORA 9° poseía alrededor de 400.000 afiliados (Richard-Jorba, 2020).

¹⁷ Para mayor desarrollo sobre esta huelga ver Latorre, 2019; Richard-Jorba, 2013; Carminatti, 2006; De la Vega, 1997, entre otros.





ganizaciones gremiales que respondían a sus intereses. Finalmente, la huelga fue derrotada, los trabajadores perseguidos y reprimidos, y hubo deportaciones de dirigentes que fueron abandonados en el desierto mendocino. La FOPM quedó desarmada¹⁸ y comenzó un proceso de reflujó en el movimiento obrero local que tuvo consecuencias a lo largo de la década del 20.

Década del 20: Una nueva etapa para el movimiento obrero provincial

La década del 20 en la provincia comenzó con cambios económicos que implicaron una incipiente diversificación de la producción agroindustrial. Se comenzó a comercializar uva en fresco al mercado interno y externo, y empezó la elaboración de conservas y la desecación de frutas. La industria frutihortícola sin embargo, tendría su mayor desarrollo a partir de la década del 30. Si bien las mujeres fueron parte de la formación de clase obrera provincial desde sus inicios, estos cambios en la producción implicaron que las mujeres comenzaran a incorporarse masivamente a la misma (Rodríguez Vázquez, 2017).

A nivel político, hubo una intervención federal en los primeros dos años de la década del 20, y no se registraron cambios a nivel de legislaciones laborales. En 1922 asumió Carlos Washington Lencinas (hijo de José Néstor) y, a tono con las políticas del presidente Alvear se dieron algunos avances en condiciones laborales así como también en iniciativas para lograr el arbitraje entre obreros y empresarios. En este sentido, se creó la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, la aprobación de un programa que incluía la jornada máxima de trabajo y el cumplimiento de las leyes obreras como la previamente mencionada Ley 732. Posteriormente, entre octubre de 1924 y febrero de 1926 hubo otra intervención

¹⁸ Para mayor desarrollo ver Pereyra y Latorre, 2021.

federal y fue recién durante el gobierno del lencinista Alejandro Orfila (1926-1928), donde se vieron cambios significativos en cuanto a legislaciones laborales: jornada máxima de 8 horas, tanto para trabajadores privados y públicos¹⁹; horarios máximos de trabajo diferenciando entre las estaciones de invierno y verano; prohibición –con algunas salvedades– a los patrones de extender la jornada máxima y a los obreros a trabajar fuera de los horarios legales; prohibición de aplicar castigos en forma de rebaja salarial; establecimiento de pago del salario en días hábiles y en horarios de trabajo; aumento del salario mínimo que tenía mucho retraso en relación a los precios. Como se observa en el plano nacional, en este período el proletariado se vio inmerso centralmente entre iniciativas estatales que oscilaron en improvisados intentos obreristas y de negociación y, por otro lado, la represión y el disciplinamiento. Los intentos obreristas y de negociación trataron de fomentar “(...) un sindicalismo de presión, moderado, más dispuesto a integrarse a un proceso de institucionalización y a aceptar los convites que, desde el sistema político, formulaban radicales y socialistas” (Camarero, 2007: XVII).

Durante esos años hubo un proceso de fragmentación de las organizaciones obreras, la FORA 9° quedó desprestigiada y la FOPM se desarticuló después de la derrota de la huelga docente de octubre de 1919 (Pereyra y Latorre, 2021). Sin embargo, en 1921 se registró una violenta huelga vitivinícola que incluyó enfrentamiento de obreros con fuerzas de seguridad y rompeshuelgas, el incendio de una parte de la bodega Giol y el asesinato de un huelguista, entre otras consecuencias. El resultado de esta huelga trajo nuevamente la necesidad de reorganización sindical del movimiento obrero, por lo que, luego de un congreso obrero realizado en septiembre de 1921, se refundó la FOPM, la cual estuvo dirigida por el comunismo anárquico –FORA 5°²⁰. Entre 1923 y fines de julio de 1928 se produjeron 6 huelgas generales en la provincia: una se dio en septiembre

¹⁹ La jornada de 8 horas fue aplicada a los trabajadores del sector público en 1918 por el gobierno de Lencinas. Orfila reglamenta la ley 732 para aplicar la jornada de 8 horas a trabajadores del sector privado.

²⁰ Ver Pereyra y Latorre, 2021.





de 1923, convocada por la FOPM en solidaridad con los obreros matarifes de la provincia; la segunda fue en abril de 1924 contra la Ley de Jubilaciones²¹; la tercera y cuarta adhiriendo a dos huelgas generales nacionales contra la ejecución de Sacco y Vanzetti,²² una a principios de agosto de 1927 y otra, a fines del mismo mes y año; finalmente las últimas dos huelgas se dieron por el aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti y en adhesión a la huelga general convocada por la FORA para exigir la libertad de Simón Radowitzky el 14 de noviembre de 1928²³. En el segundo aniversario de la ejecución de los mencionados obreros en EE.UU, la FOPM solo realizó un festival que, según Richard Jorba (2020) era un indicio de que la solidaridad obrera ya no alcanzaba para nuevos paros generales.

Sintetizando, hasta este momento encontramos un movimiento obrero que desde principios de siglo se organizaba en federaciones provinciales y que formaba parte de las centrales nacionales. Asimismo, durante la década del 10 y a pesar de duras caídas como las de 1919, no cesó en sus intentos de organización, rearmando la federación provincial en 1921, a pesar de la poca adhesión de gremios de los que hay registro. Por otro lado, observamos un incipiente cambio en su composición a partir de la incorporación cada vez mayor de mujeres a la producción provincial, que comenzaba tímidamente a diversificarse. Esta diversificación también le daría nuevas características a las y los trabajadores mendocinos que comenzaron a incorporarse a nuevas tareas. En cuanto a las luchas durante la década del 20 vemos que las huelgas continuaron, con una organización débil en relación a la poderosa FOPM de 1919 pero con demostraciones de fuerza que dieron cuenta de que el movimiento obrero

²¹ En la provincia el movimiento obrero reaccionó contra esta ley. Se destacaron los trabajadores gráficos. Según Horowitz (2015) el 13 de abril en Mendoza los gráficos fueron a la huelga y posteriormente se adhirieron vitivinícolas, tranviarios y gremios de industrias. Por otro lado, las izquierdas tuvieron diferentes posiciones. Por ejemplo, el Partido Socialista, como bien afirmó el mencionado autor, tuvo una respuesta multifacética, oponiéndose en el Congreso por un lado, y planteando por el otro, que la ley debía incluir a todos los trabajadores.

²² Para mayor desarrollo de estas huelgas ver Pereyra, 2020.

²³ También hubo huelgas parciales, como las de los tranviarios a partir de abril de 1925 (que terminó con una gran derrota para los trabajadores en conflicto, quienes en su mayoría fueron despedidos y reemplazados con rompehuelgas) y la de diciembre de 1925 del nuevo gremio "Centro Obrero Gobernador Benegas" en el cual se organizaron los trabajadores de la Maltería y Cervecería de Los Andes.

local no había sido derrotado. Además, en relación a las izquierdas intervinientes en la clase obrera provincial podemos dar cuenta de su vitalidad. Advertimos que una de las tendencias anarquistas se encontraba actuando en los conflictos y dirigiendo la FOPM al menos durante la primera mitad de la década del 20 y, posteriormente siendo protagonistas de huelgas generales como las que se registraron contra la ejecución a Sacco y Vanzetti. Mientras que el socialismo intervino tanto en el movimiento obrero como en el parlamento,²⁴ imprimiendo incluso algunas de sus propuestas en la Constitución de 1916. El sindicalismo también se encontraba inmerso en la clase y quizás dirigiendo la federación hacia 1928, por lo que suponemos que pudo recuperarse del desprestigio cosechado en las huelgas de 1919²⁵. Finalmente, ya sin pertenecer al ámbito de las izquierdas, no hay que perder de vista al lencinismo como una tendencia de gran influencia entre las y los trabajadores mendocinos debido a las conquistas –gracias a las luchas obreras– que obtuvieron durante los gobiernos de J. N. Lencinas, C. W. Lencinas y, sobre todo, de A. Orfila.

Década del 30: ¿Década infame o década de huelgas obreras?

Como plantea Lobato (2000), la década del 30 en relación a la historia de los trabajadores fue observada por mucho tiempo como parte del debate de los orígenes del peronismo, por lo cual perdió su especificidad y fue incluida en una historia donde las organizaciones sindicales y sus prácticas terminaban explicando el surgimiento del movimiento peronista. Sin embargo, la década del 30 y las múltiples transformaciones que acarreó para el movimiento obrero –estructurales, económicas, demográficas,

²⁴ Ver Iriart, 2021.

²⁵ En las huelgas por la libertad de Sacco y Vanzetti y en otras luchas importantes de la década del 20 aparece mencionada la Unión Sindical Argentina (USA) como parte de los convocantes a las acciones. Sin embargo, y más allá de la tendencia nacional, no hay mayor información que nos permita precisar su desarrollo en la provincia.





en composición de la mano de obra, entre otras— debe analizarse con sus especificidades, sobre todo en las provincias.

Luego del golpe de septiembre de 1930, el movimiento obrero enfrentó dos dificultades de importancia: desempleo y represión —Ley Marcial, Estado de Sitio, encarcelamientos, torturas, exilios de dirigentes y cuadros obreros y de izquierda, etc.— (Horowitz, 2001). Los sindicatos tuvieron un accionar limitado, ya que se permitió el funcionamiento de las organizaciones que el gobierno no consideraba peligrosas (Horowitz, 2001)²⁶. En este sentido, poco después del golpe de Estado, a partir de la fusión de la USA y la COA surgió la Confederación General del Trabajo (CGT) que tenía una dirección favorable al no enfrentamiento con los gobiernos de Uriburu y Justo (Iñigo Carrera, 2011). En contraposición a esta actitud de la CGT, anarquistas y comunistas se embarcaron en un combate a la dictadura realizando algunas acciones en conjunto mientras comenzaban a sufrir la persecución de la Sección Especial de Represión del Comunismo y de la División de Orden Político, Sección Especial de la Policía Federal que realizaba espionaje y persecución sobre opositores políticos (Camarero, 2007). Estos primeros años de la década se caracterizaron por una caída importante de la conflictividad por las razones mencionadas. Sin embargo, al inicio de la presidencia de Justo, con el retorno de la “normalidad constitucional” (el gobierno levantó el estado de sitio y declaró una amnistía que permitió la vuelta desde Ushuaia de presos comunistas y anarquistas) hubo una breve coyuntura donde la izquierda pudo realizar actividades (Camarero, 2007). En esta línea, Horowitz²⁷ (2001) y Korzeniewicz (1993) plantean que los conflictos labo-

²⁶ En relación a las organizaciones que sí eran consideradas peligrosas por el gobierno, Horowitz (2001) plantea que la política represiva le dio una nueva forma al movimiento obrero, donde el anarquismo nunca pudo recuperarse de la represión sufrida durante el golpe, convirtiéndose en una fuerza marginal durante los años 30. Asimismo, los cambios en las formas de trabajo también contribuyeron a la marginación de esta corriente. Para los comunistas, a pesar de haber sido arrastrados a la clandestinidad, la situación fue diferente por su estructura partidaria y formas de militancia fabril que le permitió sobrevivir.

²⁷ El autor plantea que en 1932 se produjo una intensa ola huelguística, con más conflictos y participantes que en otros años. Sin embargo, también destaca que los sindicatos de las provincias del interior debieron afrontar dificultades mayores que los de la Capital y fueron más activos de lo que habitualmente se piensa. Además, las condiciones económicas también fueron peores en las provincias.

rales se intensificaron en 1932²⁸ cuando los sindicatos percibieron un clima político menos hostil, aunque el contexto económico no tuvo muchos cambios, registrándose un alto desempleo. El Censo de Desocupados realizado por el Departamento Nacional del Trabajo (DNT) en 1932 contabilizó 333.997 desocupados en todo el país, y el movimiento de desocupados tuvo su auge en 1932-1933 (Iñigo Carrera, 2016). Para los años 1933/1934 el desempleo continuó frenando los conflictos y en 1935/1936 la situación cambió y hubo una importante ola de huelgas (Korzeniewicz, 1993).

A nivel provincial, la crisis de 1929 impactó fuertemente en la economía.²⁹ Esto se vio reflejado en los censos y en específico en el Censo Industrial de 1935. Allí observamos que Mendoza poseía 1.894 establecimientos industriales (de los 40.613 establecimientos considerados en la estadística, la provincia quedaba ubicada en el 5to lugar, después de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba). Este dato muestra que, a diferencia de la tendencia nacional,³⁰ en Mendoza hubo una caída de los establecimientos industriales (-28%) y puestos de trabajo (-33%), que en 1935 fueron menores que en 1914 (Arias, 2012).³¹

Sin embargo, lo fundamental de este período es que la crisis de 1929 provocó, entre otras cosas, un cambio de la estructura productiva provin-

²⁸ En 1932 la cantidad de huelgas trepó a 105 (alcanzando el promedio del ciclo 1925-1929 y siendo el doble del promedio entre 1930-1934), donde participaron unos 35.000 trabajadores (Camarero, 2007).

²⁹ El correlato político de la crisis económica en la provincia se puede observar en las intervenciones federales del gobierno de facto de Uriburu durante los dos primeros años de la década del 30, y posteriormente en las políticas represivas de los gobiernos conservadores de los denominados "gansos" del Partido Demócrata (PD).

³⁰ Ceruso (2015) muestra que en comparación con el de 1914, el Censo Industrial de 1935 arroja un aumento del 10,3% de establecimientos en el país, y un incremento del 42% en la cantidad de fuerza de trabajo. Si bien hasta mitad de la década el crecimiento industrial se dio incorporando mano de obra dentro de la capacidad instalada en la segunda mitad de la década del 20 y esto podría explicar en parte la caída en los establecimientos industriales en Mendoza, no puede explicar sin embargo, la caída en la cantidad de mano de obra.

³¹ Este dato es discutible ya que los Anuarios Estadísticos de la provincia muestran datos muy diferentes. Martín (1992), realiza un gran trabajo estadístico mostrando que en 1930 según los Anuarios de Mendoza existían 7.400 establecimientos, en 1935 habían 7.877, en 1937 se registraron 8.644. Sin embargo, estos datos contrastan fuertemente con los datos proporcionados por el Censo Industrial de 1935 y el de 1947, y esto se debe a que a partir del Censo de 1935 se cambia el criterio de inclusión de actividades industriales. Desde ese momento se comienzan a considerar como actividades industriales solo a aquellas que se consideran tales en sentido estricto. Por esto, no se abarca a las actividades consideradas ajenas al trabajo industrial, es decir, no se toma en cuenta el trabajo artesanal, ya sea ejecutado en el domicilio o del obrero o del cliente. Sastrés, modistas, carpinteros, herreros, zapateros, plomeros, mecánicos, fueron censados solo si se establecía la existencia de algún local destinado al efecto o al uso de fuerza motriz o empleo de obreros. Las fotografías, casas de revelado, peluquerías, institutos de belleza no fueron considerados.





cial (Martín, 1992), ya que cambió cualitativamente la composición del sector industrial de Mendoza. De esta manera, a lo largo de la década del 30, se instalaron fábricas de pasta de tomate, varias fábricas de conservas de frutas, dos fábricas de cemento (Compañía Sudamericana de Cemento Portland y Minetti), dos fábricas de fósforos, papel, etc. Estas nuevas industrias produjeron un desarrollo en zonas más alejadas del centro de la provincia, por lo cual algunos departamentos pasaron a tener una actividad industrial que no habían conocido hasta el momento. En este sentido, la instalación de fábricas de procesamiento de tomates por ejemplo, permitió un desarrollo industrial en el sur de Mendoza –mayormente en el departamento de San Rafael–, lo que marcó una diferencia en su estructura productiva en relación al Oasis Norte que siguió especializado en la vitivinicultura (Rodríguez Vázquez y Barrio, 2018). Esto también fue importante para el desenvolvimiento del movimiento obrero de esta zona, que a lo largo de la década del 30 se destacó en luchas y procesos de organización sindical.

A nivel sindical, al inicio de esta década nos encontramos con una FOPM desarmada y con la creación de un Comité Pro-Organización Gremial que, según el entonces militante socialista B. Marianetti (1970), tenía el fin de “(...) reconstruir el caos que habían dejado los anarcosindicalistas en el movimiento obrero” (Marianetti, 1970: 98). Además la clase obrera provincial sufrió importantes niveles de desocupación que se agravaron en los departamentos más alejados y rezagados donde los trabajos agrícolas habían cesado por la crisis económica. Estos elementos, a pesar de provocar una gran caída en las huelgas, no impidieron que los trabajadores se expresaran de distintas maneras. Como bien plantea Iñigo Carrera (2016):

(...) las mismas condiciones impuestas por la crisis económica y su secuela de alta desocupación y por los ataques desde el gobierno del estado redujeron el peso del instrumento huelga. Pero no impidieron que se apelara a otros medios de lucha (Iñigo Carrera, 2016: 110).

En relación a los conflictos provinciales durante estos dos primeros años de la década, se dieron algunas huelgas parciales de diferentes sectores por reclamos de salarios atrasados (caso de obreros que trabajaban en obras públicas de varios departamentos), por aumento de salarios (obras sanitarias, ladrilleros y anexos), por mejoras en condiciones de trabajo (ferroviarios), por reincorporación de despedidos (tranviarios, ferroviarios), entre otros.

Si bien 1931 fue el año de menor conflictividad en toda la década (Camarero, 2007), en Mendoza se registraron numerosos y concurridos actos y marchas. El acto del 1° de Mayo en la provincia reunió a tres mil personas que la policía no dejó marchar (Iñigo Carrera, 2016), y finalizó con una movilización de mil desocupados que recorrieron el centro, siendo dispersados por fuerzas policiales cuando iban llegando a Casa de Gobierno (Iñigo Carrera, 2016).

La desocupación se agravó en la provincia, siendo este problema dispar entre los departamentos y las zonas. El año 1932 comenzó con una manifestación de desocupados en el mes de enero que después de ir al local del DPT para exigir trabajo, se movilizó hacia Casa de Gobierno y fueron dispersados por la policía (Los Andes, 19/1/1932). Las huelgas de ese año fueron en general intentos desesperados de recuperar lo perdido y la respuesta del gobierno dependió de la posición de los sindicatos en la estructura económica, de su visibilidad y de la filiación política de sus dirigentes (Horowitz, 2001). La paralización del Ferrocarril Trasandino en abril de 1932, con cientos de despidos y graves consecuencias para las más de 600 familias ferroviarias (Los Andes, 20/4/1932), fue uno de los tantos ejemplos de la dura situación que atravesaban los trabajadores mendocinos.³²

Aquellas familias que se encontraban establecidas en el trayecto de la línea cordillerana por donde pasaba el ferrocarril fueron las más damnificadas ya que de un momento a otro el ferrocarril, que estaba des-

³² El FC Trasandino estuvo paralizado desde el 20 de abril hasta diciembre de 1932.





tinado a abastecerlas y que representaba su única forma de movilidad y comunicación, fue clausurado. Ante la posibilidad de quedar totalmente aisladas, estas familias volvieron a la ciudad con lo poco que pudieron tomar. Algunas de ellas, al no tener lugar donde hospedarse, se quedaron en los vagones del tren en el que viajaron a la ciudad (Los Andes, 24/4/1932).

La desocupación provocó que una gran cantidad de familias obreras tuvieran que asistir a las “ollas populares”, hospitales y cuarteles para lograr alimentarse o llevar comida a sus hogares.

No obstante el gran desempleo que acuciaba a los trabajadores mendocinos, durante ese año también se rearmó la FOPM, aunque se desconoce la cantidad de sindicatos y afiliados que la componían. En diciembre de ese año se inauguró el nuevo local de esta organización en calle Catamarca 34 de Ciudad, con una gran concurrencia de trabajadores, trabajadoras, niñas y niños (Figura 1) que entonaron la Internacional (Despertar Obrero, Diciembre 1932).

Figura I. Inauguración de local de la FOPM



Fuente: Despertar Obrero. Órgano oficial de la FOPM. Diciembre 1932. Año 1, N° 5.

Como se planteó previamente, en los años 1933/1934 el desempleo continuó frenando las luchas y recién en 1935/1936 la situación cambió y hubo una importante ola de huelgas (Korzeniewicz, 1993). El año 1935 en la provincia se caracterizó por la organización y reorganización de diferentes sindicatos y federaciones. Por otro lado, comenzó a intervenir más activamente el Partido Comunista. Según Marianetti (1970) ese año llegó a Mendoza un delegado del partido que se dedicó a la organización de los grupos existentes y tuvo vinculación con los socialistas obreros. También comenzaron a intervenir más activamente el Socorro Rojo Internacional (SRI), la Asociación Femenina Antiguerrera, la Asociación Juvenil Antiguerrera, el Comité Pro Presos de Bragado. Asimismo, se dieron numerosas huelgas parciales (ladrilleros y anexos, ferroviarios, obras públicas, gremio de albañiles, etc.). Los albañiles fueron protagonistas de las luchas más destacadas del año 1935 en Buenos Aires, y en Mendoza también se registraron conflictos en este sector. Una huelga que comenzó el 17 de noviembre (casi un mes después que en Buenos Aires) y duró hasta diciembre del mencionado año, tuvo gran repercusión. Este conflicto contó con un gran comité de huelga, y paralizó el total de las construcciones de Capital, Godoy Cruz y parcialmente en otros departamentos (Los Andes, 20/11/1935). La lucha terminó con un triunfo para los trabajadores quienes lograron sus reivindicaciones³³ y a lo largo del conflicto recibieron adhesiones de la mayoría de los gremios de la provincia.³⁴

El año finalizó con una huelga de panaderos y una gran huelga del transporte que siguió hasta el año siguiente. Es necesario destacar que, a nivel nacional, en diciembre de ese año se produjo la división de la CGT

³³ El pliego establecía: reconocimiento de la sociedad de albañiles y anexos, abolición del trabajo a destajo de mano de constructores o contratistas, jornal mínimo de \$6 para oficiales, \$7 para frentistas y colocadores de mosaicos y azulejos y armadores de cemento, \$5 para medio oficiales y \$4 para ayudantes, no pudiendo admitir más de un medio oficial por cada dos oficiales, cumplimiento de las ocho horas de trabajo en dos turnos y sábado inglés pago, no podría ser despedido ningún trabajador por ser parte en conflictos obreros, saliendo del radio de la capital y departamentos aledaños como Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras, se pagaría un 10% de aumento de jornal, pago puntual, semanal o quincenal a los obreros y en horas y lugar de trabajo (Los Andes, 20/11/1935).

³⁴ Adhirieron yeseros, carpinteros, pintores, electricistas (Los Andes, 20/11/1935). Posteriormente adhirieron más gremios destacándose los pintores, quienes desarrollaron su propia huelga con un pliego similar a los albañiles y solicitando un delegado por cada obra.





en CGT Catamarca, predominantemente sindicalista, y CGT Independencia, predominantemente socialista.

Las huelgas generales del 7 y 8 de enero de 1936 en solidaridad con los obreros de la construcción de Buenos Aires tuvieron su repercusión en la provincia. La FOPM se solidarizó con el conflicto enviando un telegrama a la CGT, al Sindicato de la Construcción y al Ministro del Interior³⁵ en donde amenazó con el paro en caso de que el conflicto continuara. Ese año se observó un aumento importante de la cantidad y calidad de las huelgas, así como también algunas muestras de los cambios acaecidos en la composición de la mano de obra. Este último elemento lo podemos observar en la importante huelga de las obreras de la conservera Arcanco de Godoy Cruz,³⁶ que mostraba la creciente inserción de las mujeres en la industria y de su organización y participación en los conflictos de la etapa. Los trabajadores de la construcción y del transporte fueron los que mayor cantidad de huelgas realizaron a lo largo del año, y además, hasta el momento hemos detectado tres huelgas generales, lo cual da cuenta del aumento de la conflictividad en comparación con los años anteriores de esta década. La primera de estas huelgas generales comenzó el 19 de febrero y fue convocada por la FOPM en solidaridad con una huelga que mantenían los obreros de cloacas de Godoy Cruz y con trabajadores de ómnibus por mejoras en condiciones de trabajo y reconocimiento del sindicato, así como también en repudio a un incidente producido por la empresa en donde balearon e hirieron a un huelguista (Los Andes, 19/2/1936). La segunda, en conmemoración del 1° de Mayo (La Palabra, 2/5/1936). Finalmente, la tercera huelga general se dio en el

³⁵ “El Consejo Directivo de la FOPM envió ayer un telegrama al Secretario General de la CGT haciéndole saber que el mismo ha resuelto su más amplia solidaridad con los obreros de la construcción de Bs As, actualmente en conflicto, habiendo resuelto también la declaración de huelga en principio en caso de prolongarse el paro y requerirlo así los acontecimientos [...] “Impuesto al Consejo Federal de la FOPM de los lamentables hechos ocurridos durante el paro que efectúan los obreros de la construcción en ésta, expresa su protesta y solicita al ministro quiera tener a bien intervenir y disponer la reapertura de los locales obreros clausurados y a la vez la libertad de los detenidos”. (Los Andes, 8/1/1936)

³⁶ El conflicto, que se dio por mejoras en las condiciones de trabajo y por el reconocimiento del sindicato de oficios varios de Godoy Cruz, comenzó el 13/3/1936 y se extendió durante todo el mes teniendo repercusiones hasta abril. Hubo intervención policial para que las huelguistas no pudieran convencer a sus compañeras que querían seguir trabajando de unirse al conflicto.

departamento de San Rafael en solidaridad con contratistas de viña y obreros viñateros (Los Andes, 6/5/1936).

En relación a las izquierdas, durante este período también hubo disputas dentro del PS, que se desarrollaron fuertemente en la provincia, formándose una oposición que al año siguiente formó el Partido Socialista Obrero (PSO).³⁷

Por otro lado, en marzo de 1936 el PS con apoyo del PC ganó las elecciones comunales del departamento de Godoy Cruz (Marianetti, 1970; Lacoste, 1993), lo que implicó un gran avance para este partido y posteriormente, para el PSO en la provincia. Otro elemento importante es que en marzo de 1936 se realizó el Tercer Congreso de la FOPM, cuyo secretario general fue el obrero Juan Espósito, miembro del PS. En el mismo evento se designaron los delegados al congreso de la CGT.³⁸

Finalmente, otro de los hechos destacables fue el 1° de mayo de 1936, donde se presentó formalmente el Frente Popular Democrático en la provincia (compuesto por la FOPM, PS, PC, UCR, el SRI, representantes ferroviarios, entidades empresarias como la Junta pro defensa de la producción), que días previos habían presentado una declaración con reivindicaciones de carácter democrático, anti reaccionarias y anti imperialistas.³⁹

³⁷ Iñigo Carrera (2011) muestra que en esos años se había formado un ala izquierda, (...) que se proclamaba marxista y revolucionaria enfrentada a la mayoría de la dirección partidaria. En 1934 y 1935, los partidarios del frente con los comunistas o "frente único por la base", nucleados alrededor del periódico Cauce (orientado por Giudice), que tuvieron fuerza en algunos centros socialistas, se retiraron o fueron expulsados, y se incorporaron inmediatamente al partido Comunista. Pero otra línea, en parte nucleada alrededor de la revista Izquierda orientada por Benito Marianetti, partidaria de fijar como primera meta la liberación nacional por la vía revolucionaria y que propiciaba la formación del frente popular desde antes de que esa fuera la política de los comunistas, no sólo no siguió el camino de la afiliación individual al comunismo sino que formó, en 1937, el partido Socialista Obrero. En él tuvieron un lugar destacado, entre otros, Joaquín Coca, Juan Unamuno, Mateo Fossa, Ennque Broquen, Luis Ramicone y Fortunato Zavala Vicondo, que nunca se incorporaron al partido Comunista (Iñigo Carrera, 2011: 288).

³⁸ Por la orientación de la dirección de la FOPM durante ese período, inferimos que esta organización estaba adherida a la CGT Independencia.

³⁹ Reivindicaciones políticas: afirmación de las libertades democráticas; defensa de la ley Saenz Peña y condenación del fraude y la violencia; repudio de las dictaduras, de la oligarquía y del fascismo; derogación de la ley de residencia; amnistía amplia a los presos políticos y sociales; reconocimiento legal de los partidos políticos democráticos. Reivindicaciones gremiales: libertad sindical; defensa de la ley n.11.729; derogación del decreto n. 110 del gobierno provincial que reglamenta el funcionamiento de los sindicatos obreros. Reivindicaciones económicas: control del capital financiero internacional y lucha contra su política imperialista; oposición a todo monopolio privado y en especial al monopolio del transporte; contra la desocupación; por la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora; por el precio básico de la uva. (Los Andes, 26/4/1936)





Este acto reunió a unos/as 15.000 trabajadores/as (*La Palabra*, 2/5/1936) y se convirtió en un hito en la historia de los trabajadores mendocinos, no solo por la cantidad de personas que reunió, sino por la calidad de las reivindicaciones planteadas por el Frente Popular Democrático, donde los demandas obreras, antiimperialistas y antifascistas tenían gran jerarquía.

Como podemos ver por los datos encontrados, la década del 30 se caracterizó por importantes cambios a nivel económico, político y social. Las luchas obreras si bien mermaron en los inicios del decenio por el gran desempleo reinante en el país y en particular en la provincia –con la paralización del F.C. Trasandino por ejemplo– tuvieron un fuerte rebote en 1932, momento en el que también el movimiento obrero se reagrupó (refundación de la FOPM), y posteriormente un notable ascenso en 1935 y 1936. Estos últimos dos años condensaron gran parte de las transformaciones de la década, dando cuenta de la consolidación del cambio en la composición de la mano de obra local –huelgas de obreros de la industria cementera, mujeres huelguistas de las conserveras, conflictos del transporte, etc.–, el avance en la organización obrera con la reconstrucción y fortalecimiento de la FOPM, nuevamente pudo organizar a miles de trabajadores –acto del 1° de Mayo– y la organización reorganización de antiguos y nuevos sindicatos. Es destacable que las huelgas durante ese periodo no solo se dieron por reivindicaciones económicas, sino que se desarrollaron por el reconocimiento de sus organizaciones. En relación a las izquierdas, no hemos encontrado rastros del anarquismo hasta el momento, aunque no puede descartarse su actuación durante este período luego de haber dirigido la FOPM en la década anterior. El socialismo, cruzado por fuertes disputas internas, siguió teniendo un rol preponderante en el movimiento obrero, dirigiendo la FOPM y movilizándolo a miles de obreros mendocinos en 1936. Finalmente, el Partido Comunista tuvo una marcada intervención durante esta década.

A modo de cierre

A las preguntas realizadas inicialmente pudimos dar respuesta a grandes rasgos, por un lado, mostrando las características de la clase obrera provincial, concentrada en los oasis, en un territorio determinado en gran parte por la producción vitivinícola, que fue diversificándose y a partir de esto, cambiando la composición de la mano de obra a lo largo de las décadas, incorporando progresivamente mano de obra femenina a la industria y complejizando la estructura laboral. Por otro lado, la década del 30 estuvo atravesada por múltiples transformaciones a nivel estructural, político, económico y social, donde la clase obrera mendocina cambió su composición y distribución en la provincia así como su disposición a la lucha. En los primeros años (1930/1931), observamos un periodo en general marcado por la crisis económica y la represión al movimiento obrero que implicó que se registrara un reflujo en las luchas. A partir de 1932, la represión no fue tan fuerte como en los años de Uriburu, pero la situación económica mantuvo altos niveles de desempleo que implicaron que los trabajadores lucharan centralmente por su derecho a vender su fuerza de trabajo, aunque también observamos procesos de extrema precariedad en la que las familias obreras recurrieron a mendigar para sobrevivir. No obstante esta situación, ese año se reconstruyó nuevamente la FOPM.⁴⁰

Los años 1933/1934 los conflictos siguieron frenados en general por el desempleo. Finalmente, en los años 1935/1936 se desató una importante ola de protestas que dio cuenta de la nueva situación económica y fortaleció al movimiento obrero que comenzó a luchar por reivindicaciones económicas y por derechos de agremiación.

Como plantea Iñigo Carrera (2011) la disposición de fuerzas objetivas es la que delimita la posibilidad de realización de las alternativas políti-

⁴⁰ Este año en particular será analizado en posteriores trabajos debido a la complejidad y multiplicidad de procesos que se han observado en el mismo.





cas en determinado momento. En Mendoza la estructura económica atravesó grandes transformaciones a partir de los años 20 pero centralmente a partir de la década del 30. Los cambios en la composición de la mano de obra se vieron reflejados en las huelgas realizadas por los sectores de la industria instalada en la provincia, tales como las luchas de los trabajadores cementeros, construcción, conserveras, etc.

La periodización que arriesgamos provisoriamente, basándonos en los hitos del movimiento obrero provincial encontrados hasta ahora, es la siguiente. En primer lugar, un movimiento obrero que surge a fines del siglo XIX y que va forjando experiencias de lucha, formando organizaciones de diferente tipo, para llegar finalmente a formar la poderosa FOPM de 1918. A este jalón debemos sumarle la oleada de luchas y huelgas generales de 1919 que convirtió a ese año en un momento bisagra para la clase obrera mendocina (Pereyra y Latorre, 2021). Posteriormente, se observa una derrota importante que acarrió la desarticulación de la FOPM. En segundo lugar, la huelga vitivinícola de 1921 y la posterior refundación de la FOPM en septiembre de ese año de la mano del anarquismo de la FORA Comunista, implicó que si bien el movimiento obrero se encontraba debilitado, aún conservaba una disposición a la organización y a la lucha. Las huelgas desarrolladas durante esta década dieron cuenta de la influencia que aun poseía el anarquismo en ese momento. Finalmente, nos encontramos con la reconstrucción de la FOPM en 1932 y las huelgas de los años 1935/36 dirigidas por esta Federación, que muestran que ésta comenzaba a postularse como dirección en una alianza compuesta por sectores de otras clases sociales, como fue el Frente Popular Democrático.

En relación a la caracterización de Romero planteada previamente, si bien podemos acordar en que el movimiento obrero local no adhirió plenamente a ninguna de las tendencias de las izquierdas intervinientes, no podemos negar que la lucha de tendencias entre éstas fue fundamental para la organización, reorganización e incluso desorganización –caso del sindicalismo en 1919– de la clase trabajadora mendocina. Es decir, no

obstante en algunos momentos puede haber primado el pragmatismo del movimiento obrero, creemos, en base a los datos encontrados, que sus herramientas de organización estuvieron en gran parte delimitadas por estas tendencias políticas. Por otro lado, en relación a la periodización propuesta por Iñigo Carrera, adherimos a la misma entendiendo que implica una mirada a largo a plazo que engloba grandes ciclos del movimiento obrero nacional. A partir de este valioso aporte, creemos que observar de cerca y meticulosamente los procesos de lucha del movimiento obrero en la provincia puede acercarnos a establecer una periodización en la que los momentos de ascenso y descenso de conflictividad muestran divergencias, similitudes y empalmes con los observados en la historia del movimiento obrero “nacional”.

Estos elementos abordados nos han permitido aproximarnos a una periodización que implica la comprensión de los momentos de flujo y reflujo del movimiento obrero local. En específico, representa el inicio de un proceso de síntesis que invita a explorar áreas de vacancia historiográfica sobre la clase trabajadora argentina.

Bibliografía

Andújar, A. y Lichtmajer, L. (2021). “Oportunidades y desafíos de la historia local: algunas reflexiones desde un campo en expansión”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21 (1). La Plata. [en línea]

Arias, M. (2012). *Industria mendocina en el siglo XX* (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Bilsky, E. (1985). *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*. Buenos Aires: CEAL.

Blanco, J. (2018). “Entre espacios naturales y concedidos. Los socialismos en Mendoza y los trabajadores, 1937-1946”. *Coordenadas. Revista de historia y regional*, 1(5), pp. 61-81. Río Cuarto





Bohoslavsky, E. (Coord.). (2018). Dossier: “Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual”. *Quinto Sol*, 22(3), pp. 1-51. La Pampa. [en línea]

Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carminatti, A. (2006). Enero de 1919, el conflicto social en Mendoza y Rosario. Rosario: Escuela de Historia-UNRosario.

Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Cueto, A., Romano, A., y Sacchero, P. (1995). Historia de Mendoza. *Fascículos Diario Los Andes*, Mendoza.

De la Vega, J. (1997). *Mendoza 1919: Huelga! El nacimiento de la sindicalización del Magisterio mendocino*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

Falcón, R. (1986-1987). “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”. *Anuario Escuela de Historia*, 12, pp. 365-389. Rosario.

_____ (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: CEAL.

Garzón Rogé, M. (2014). *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*. Mendoza: Ediunc.

Godio, J. (1989). *El movimiento obrero argentino (1930-43). Socialismo, comunismo y nacionalismo obrero*. Buenos Aires: Legasa.

Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular*. Buenos Aires. Edhasa.

Iñigo Carrera, N. (2011). *La estrategia de la clase obrera, 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.

_____ (2013). La clase obrera en E. P. Thompson y en Karl Marx. *Rey desnudo* N°3.

_____ (2016). *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*. Buenos Aires. PIMSA-Imago Mundi.

Iriart, G. (2021). Las disputas político-identitarias bajo la lupa: lencinistas, conservadores/liberales, socialistas y radicales disidentes. Mendoza, Argentina, 1918-1924. Ponencia presentada en IV Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Uncuyo. Abril de 2021.

Korzeniewicz, R. (1993). “Las vísperas del peronismo. Los conflictos lab-

- orales entre 1930 y 1943". *Desarrollo Económico*, 131, pp. 323-354. Buenos Aires.
- Lacoste, P. (1993). *El socialismo en Mendoza y en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Latorre, M. (2019). "Entre la escuela y la prensa. Primeras experiencias de organización sindical docente en Mendoza (1919)". *Prohistoria*, 32, pp. 97-126. Rosario.
- Lobato, M. (2000). El peligro rojo: comunismo y anticomunismo en la experiencia obrera de los trabajadores de la carne, 1930-43. En *Enrique Masés: Historia Social 1990-2000*, (151-182). General Roca (Río Negro): PubliFadecs.
- Luis, N. (2017). "Una pionera legislación social: La sanción de leyes de regulación laboral en 1918 en Mendoza, Argentina". *Cuadernos Americanos Nueva Época*, 160, pp.185-217. México.
- Marianetti, B. (1970). *Luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Cuyo.
- Martín, F. (1992). *Estado y empresas: relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*. Mendoza: EDIUNC.
- Martínez, P. (1979). *Historia de Mendoza*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Matsushita, H. (1983). *Movimiento obrero argentino (1930-1943)*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Marx, K. (1975). *Miseria de la filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pereyra, M (2020). "Huelgas generales en Mendoza (Argentina) en 1927: Una aproximación a partir del análisis de las huelgas generales por Sacco y Vanzetti". *Historia Regional*, 43, pp.1-15. Villa Constitución.
- Pereyra, M. y Latorre, M. (2021). "Libres de prejuicios, libres de mentores, dueños de sí mismos": la reorganización gremial en Mendoza durante los años de la primera posguerra (1919-1923)". *Prohistoria* 36, pp. 1-29. Rosario.
- Poy, L. (2014). *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Richard-Jorba, R. (2007). "Crisis económicas y conflictos sociales en Mendoza en la década de 1890 y los primeros años del siglo XX. De la resistencia individual de los trabajadores a la acción colectiva". *Estudios Sociales*, 32 (1), pp. 31-69. Buenos Aires.





_____ (2009). “Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales”. *Prohistoria*, 13, pp. 51-80. Rosario.

_____ (2012). “Modernización capitalista y pobreza en Mendoza, Argentina. Desarrollo agroindustrial y condiciones de vida de los sectores populares 1890-1918”. *Antítesis* 5, (9). DOI: 10.5433/1984-3356.2012v5n9p441

_____ (2013). “Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48, (1). Mendoza

_____ (2020). El movimiento obrero en Mendoza. Implosión, dispersión e intentos de reorganización 1918-1928. En P. Barrio y F. Rodríguez Vázquez (Coords.). *Política, industria y servicios en Mendoza (1918-1943)*, (29-77). Buenos Aires: TeseoPress

Rodríguez Vázquez, F (2017). 1920-1930: la precariedad de las trabajadoras, *CONICET Mendoza*, Recuperado de

Rodríguez Vázquez, F. y Barrio, P. (2018). “Diversificación agroproductiva en Mendoza, Argentina. El tomate fresco y procesado en la década de 1930”. *Región y Sociedad* (73). DOI:

Romero, L. (2016). Entre el conflicto y la integración: los sectores populares en Buenos Aires y Santiago de Chile a principios del siglo XX. En M. Carmagnani, A. Hernández Chávez y R. Romano (Coords.). *Para una Historia de América III. Los nudos* (2), (197-216). El Colegio de México-FCE: México (versión online).

Satlari (2009). Organizaciones obreras en Mendoza en la primera etapa de los gobiernos radicales: anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filiaciones de los obreros. *Actas de las I Jornadas interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la historia*, Mendoza, Argentina.

Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

Thompson, E.P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Vélez, R. (1983). *Reseña histórica del 1° de Mayo en Mendoza. Origen del 1° de Mayo como día internacional de los trabajadores*. Buenos Aires: Fundamentos.

Fuentes:

Los Andes, Mendoza, Argentina. 1930-1936

La Palabra, Mendoza, Argentina. 1936

Despertar Obrero. Órgano oficial de la FOPM, Mendoza, Argentina. 1932

Censo Industrial 1935.





El clasismo: ¿un sindicalismo revolucionario? revisitando el debate en torno a la experiencia clasista en Argentina (1970-1971)

Classism: a revolutionary trade unionism? revising the debate around the classist experience in Argentina (1970-1971)

Luciano Malvicini Di Lazzaro* y Ángel Vivanco *

Recibido: 12 de febrero de 2022

Aceptado: 5 de mayo de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/fti68d0xh>

Resumen: En este artículo nos proponemos visitar críticamente las diferentes interpretaciones historiográficas que se hicieron de la experiencia del clasismo en Argentina. A través de un análisis de los documentos producidos por dos de los sindicatos clasistas más importantes, el SITRAC y el SITRAM, polemizaremos con las lecturas que sostienen que dichas organizaciones produjeron un programa político de carácter revolucionario y socialista. En contraste, sostenemos la inexistencia de un programa estructurado en sus filas y que, por ello, estas organizaciones desarrollaron una conciencia política reformista que expresaba la reproducción de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina a través de una manifiesta alianza con el pequeño capital nacional.

Palabras clave: Clasismo, programa político, revolución, socialismo.

Abstract: In this article we propose to critically review the different historiographical interpretations of the experience of classism in Argentina. Through an analysis of the documents produced by two of the most important class-conscious unions, the SITRAC and the SITRAM, we will polemicise with the readings that maintain that the class organisations produced a political programme of a revolutionary and socialist character. In contrast, we argue that there was a lack of a structured political programme and that, as a result, they developed a reformist political consciousness that expressed the reproduction of the specificity of capital accumulation in Argentina through a clear alliance with small national capital.

Keywords: Classism, political programme, revolution, socialism.

* Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) / Instituto de Ciencias (ICI) / Historia. Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, Argentina. ORCID: 0000-0001-7985-4751. lutxobroz@gmail.com

** Universidad Nacional de Misiones / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales / Departamento de Historia. Posadas, provincia de Misiones, Argentina. ORCID: 0000-0002-0341-6330. angelnoevivanco@gmail.com

Introducción

Argentina transitó el pasaje de la década de 1960 a la de 1970 marcada por dos grandes rebeliones sociales cuyo protagonista central fue el movimiento obrero: el “Cordobazo” de 1969 y el “Viborazo” en 1971. Con estas rebeliones, que tuvieron como epicentro a la ciudad de Córdoba, la clase trabajadora organizada acorralaba y jaqueaba definitivamente a la dictadura de la “Revolución Argentina”, pasando a ocupar la primera fila del escenario político nacional.

Este tránsito también es indicado por la historiografía como el momento en que emergió el llamado “clasismo”, una experiencia desarrollada hasta la irrupción del golpe militar de 1976 que tuvo como actrices principales a ciertas organizaciones sindicales de alcance limitado al espacio local o regional. Entre los sindicatos más representativos, que contaron con direcciones clasistas en diferentes momentos del período 1969-1976, se encuentran: la dupla SITRAC (Sindicato de Trabajadores de Concord) – SITRAM (Sindicato de Trabajadores de Materfer), ambos sindicatos de planta que nucleaban a los obreros de la Fiat de Córdoba; el SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) también de Córdoba, la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, en Santa Fe y las Coordinadoras Interfabriles que reunían fuerzas gremiales del cordón norte del conurbano bonaerense (Basualdo, 2011: 376)

Según la literatura especializada, estas fuerzas sindicales heterogéneas tuvieron una serie de características comunes que permiten clasificarlas dentro de la categoría “clasismo”: la impugnación de la burocracia sindical (peronista); la defensa de la democracia interna y el empleo de métodos asamblearios; el recurso de la acción directa, la ocupación de fábricas con toma de rehenes entre el personal gerencial; y, lo más relevante para nuestro trabajo, la combinación de la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores con la adhesión a un programa político re-





volucionario, anticapitalista o, sencillamente, socialista (Brennan, 1992: 15; James, 2007: 305; Harari, 2014: 17). De este modo, los autores coinciden en señalar que el tránsito del Cordobazo al Viborazo fue también el pasaje, por parte de las dirigencias clasistas, de una conciencia gremial, democrática y reformista, a una de naturaleza política y revolucionaria.

En el presente trabajo polemizaremos con estas posturas. Intentaremos demostrar que los sindicatos clasistas carecieron de programa político revolucionario estructurado y que su caracterización como anticapitalistas y socialistas por parte de la historiografía es una proyección que asume acríticamente la autopercepción de las dirigencias clasistas y otorga estatus programático a un conjunto inorgánico de consignas maximalistas enarboladas por estas organizaciones. En este sentido, propondremos una lectura alternativa de la experiencia clasista enfatizando que la acción política no programática y desestructurada de estas organizaciones se debió a que reproducían la especificidad nacional de la acumulación de capital en Argentina y, por ende, a las formas de subjetividad política que le son propias: la defensa del pequeño capital.

Con el objetivo de probar esta hipótesis nos detendremos en analizar la especificidad del proceso argentino de acumulación de capital desde la perspectiva de la crítica marxiana de la economía política, poniendo especial énfasis en la forma concreta que éste asumió en la industria automotriz en su segunda fase, rama industrial donde surgió la experiencia histórica del SITRAC-SITRAM. De igual manera, realizaremos un análisis comparativo de una serie de documentos producidos por estas dos organizaciones con los programas de La Falda y Huerta Grande del sindicalismo peronista. Mostraremos que no existía una diferencia cualitativa entre el sindicalismo peronista y el clasismo, es decir, ambas corrientes se fundamentaban en la condena del capital extranjero y, por ende, en la acérrima defensa del capital nacional.

La especificidad de la acumulación de capital en Argentina

La síntesis a la que se arriba luego de un análisis de la crítica marxiana de la economía política en cada uno de los momentos de su desarrollo es que el capital es nacional por su forma, pero internacional por su contenido (Marx y Engels, [1845] 2014: 29; Marx y Engels, [1848] 2017: 81; Marx, [1850] 1989: 323; Marx, [1857-1858] 2007: 136; Marx [1867] 1999b: 684). En otras palabras: que los diversos fragmentos nacionales son partes alícuotas, formas concretas, del capital social mundial. En este sentido, el proceso nacional de acumulación de capital argentino debe ser abordado teniendo presente esta determinación simple, es decir, siendo conscientes que es “el lugar que ocupa un país en el mercado mundial lo que explica sus características” (Caligaris, 2017: 213). Antes bien, esto implica reconocer, a su vez, que el capital es el sujeto concreto alienado que rige la producción y el consumo sociales (Marx, [1867] 1999a: 184-189), es decir, que el capital es la relación social general que gobierna el metabolismo social humano bajo la forma histórica actual. Tal como lo pone Marx en los *Grundrisse*: que el capital es la “potencia económica que lo domina todo en la sociedad burguesa” (Marx, [1857-1858] 2007: 28).

La constitución de la Argentina como fragmento nacional de la unidad mundial de la acumulación de capital estuvo determinada por la producción de plusvalía relativa mediante el sistema de la maquinaria, característico de la gran industria capitalista (Iñigo Carrera, 2007 y 2015; Starosta y Steimberg, 2019: 198). Puesto con otros términos: que la Argentina comparte, junto a todas las formas nacionales, la de ser expresiones de la producción de plusvalía relativa a escala mundial (Marx, [1867] 1999b: 549-550; Caligaris, 2017: 215). A su vez, siguiendo a Iñigo Carrera (1998, 2007 y 2015), Caligaris (2017) y Starosta y Steimberg (2019), podemos afirmar que la especificidad de la Argentina en el concierto del mercado mundial es ser proveedora de mercancías agrarias abarataadas para éste.





Ahora bien, además de encerrar esta determinación simple en tanto fragmento nacional de la unidad mundial, Argentina ostenta una especificidad concreta. Al mismo tiempo de proveer mercancías agrarias capaces de abaratar el valor de la fuerza de trabajo de las clases obreras de los capitales nacionales que importan dichas mercancías, el proceso nacional de acumulación de capital argentino ostenta otras peculiaridades que es preciso analizar. Como característica más saliente, podemos reconocer que en este país una multitud de pequeños capitales industriales nacionales, y capitales medios fragmentados de procedencia extranjera, acumulan capital sobre la base de productividades del trabajo que están muy por debajo de la normalidad que rige el movimiento de la competencia a escala mundial. Por tanto, el ámbito de acción de estos capitales se restringe al mercado interno, o bien, a mercados regionales altamente protegidos. Esta restricción de escala se constituye en una persistente traba al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social (Iñigo Carrera, 1998: 31). En efecto, esto implica, en un primer análisis, que hay algo de la especificidad de la acumulación en este país que permite que capitales que operan con productividades del trabajo marcadamente menores a la media que rige en el mundo, sin embargo, se valoricen a la tasa general de ganancia.

En concreto, este desbalance entre una baja productividad del trabajo y una tasa normal de ganancia se ajusta a través de diversos mecanismos de compensación. Como bien explica Iñigo Carrera (2007), las fuentes de compensación que podemos reconocer en la formación económica de la sociedad argentina son las siguientes: la superexplotación de la fuerza de trabajo, que se ha profundizado en las últimas cinco décadas; la puesta en funciones de un capital fijo obsoleto para el mercado mundial, pero que aquí encuentra una veta inmejorable para ser puesto en producción; la elusión y evasión de impuestos; y por último, el elemento distintivo, a saber, la captación de una masa de plusvalía producida por la clase obrera mundial —y arrancada al capital industrial— que fluye hacia el país en concepto de renta de la tierra por medio de la exportación de

mercancías agrarias. Cuando se contrae la masa de renta apropiable, se recurre al endeudamiento externo. En efecto, como ya han adelantado varios autores (Laclau, 1969; Iñigo Carrera, 1998 y 2007; Caligaris, 2017; Pérez Trento, 2017), la capacidad de este fragmento nacional de compensar al pequeño capital nacional, y al capital medio fragmentado de origen extranjero, por medio de la renta agraria, es lo que explica la peculiaridad de este ámbito nacional y sus formas políticas.

El estado nacional argentino es quien porta las potencias para gestionar la puesta en marcha de los distintos mecanismos por los cuales se apropia una parte de la renta de la tierra. Existen dos formas de apropiación: una directa, entre las cuales se destacan la sobrevaluación del tipo de cambio y los impuestos directos; y, otra indirecta, donde se resalta el gasto público estatal transferido bajo la forma de subsidios a los capitales individuales nacionales y extranjeros (Iñigo Carrera, 2007; Starosta y Steimberg, 2019).

La industria automotriz argentina en su segunda fase

El desarrollo histórico de la industria automotriz argentina está compuesto por tres fases (Fitzsimons, 2020). La primera, que va desde 1914 hasta mediados de la década de 1950, estuvo caracterizada por el predominio de los procesos de trabajo regidos por actividades de montaje simple de kits traídos del extranjero, que complementaron a la importación de vehículos ya terminados (Fitzsimons, 2020: 57); esta fase coincidió con el predominio de la manufactura como proceso de trabajo que organizaba el movimiento del capital total mundial. Luego de la transformación cualitativa en los procesos de trabajo ocurridas al finalizar la Segunda Guerra Mundial, es decir, con la llegada de la gran industria como el modo de organización de la producción de plusvalía relativa a escala mundial, la industria automotriz argentina ingresa en una nueva fase. En esta, se





incorporan “dentro de las empresas terminales la mayoría de los procesos productivos de los países clásicos (Fitzsimons, 2020: 58). Por último, la tercera fase está signada por la llegada del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), expresión de las transformaciones ocurridas en los procesos productivos a nivel mundial con la revolución microelectrónica y la robotización, que continúa reproduciendo la especificidad de este ámbito nacional en un contexto de reconfiguración de la división internacional del trabajo (Pérez Trento y Starosta, 2020: 53-54.).

En un marco de dominio pleno de la gran industria, la industria automotriz nacional ingresa a su segunda fase como expresión de las particularidades de la competencia entre los capitales estadounidenses y europeos con los japoneses. Éstos últimos pudieron pasar sin muchos inconvenientes de la manufactura a la gran industria ya que contaban con una fuerza de trabajo barata y disciplinada; en cambio, los capitales norteamericanos y europeos no tuvieron la misma ventaja comparativa: la fuerza de trabajo, así como las terminales, estaban asentadas conforme a la etapa manufacturera. En el caso estadounidense la situación era aún más extrema: se enfrentaban a la necesidad de retirar su antiguo capital constante y empezar de nuevo. Pero, en la medida que muchas terminales habían sido construidas recientemente, aún conservaban su valor de uso por más que sean impotentes a la hora de contribuir a la valorización del capital conforme a la tasa general de ganancia. Dado que dicho capital fijo no fuera amortizado, su descarte implicaría la mutilación de una parte considerable del capital adelantado (Fitzsimons, 2020: 66).

En este sentido, el capital norteamericano -y en menor proporción el europeo- encontró en los países productores de materias primas una forma de enfrentar con mayores perspectivas su competencia con la industria automotriz japonesa. Las empresas norteamericanas y europeas comenzaron a relocalizar una parte de ese capital fijo obsoleto en la Argentina y en otros países similares, permitiéndoles acelerar el cambio técnico en sus países de origen amortizando, al mismo tiempo, su maquinaria atrasada (Fitzsimons, 2020: 71). Como bien explican Vital Sourrouille

(1980), Nofal (1989), Harari (2015) y Fitzsimons (2020), mientras a nivel global la industria automotriz se dirigía hacia la automatización, profundizando la gran industria, “en la Argentina las fábricas se organizaban en torno a un sistema predominantemente manufacturero, esto es, basado en la división del trabajo manual y no en el sistema de la maquinaria” (Fitzsimons, 2020: 67). De todas maneras, el predominio de la manufactura era perfectamente coincidente con la escala limitada del mercado local a donde se destinaba la producción.

A pesar de las limitaciones técnicas, la tasa de ganancia de las subsidiarias estadounidenses locales superó a las de la casa matriz (White, 1971; Vital Sourrouille, 1980; Fitzsimons, 2020: 69). La razón de este caso particular, en donde capitales que operaban con tecnología obsoleta y, por ende, con productividades del trabajo bajas, que aparecían arrojando ganancias extraordinarias, la tenemos que encontrar en la especificidad de la acumulación de capital en Argentina. En concreto, las tasas de ganancia sorprendentemente elevadas se conseguían gracias a la transferencia de riqueza social desde el sector agrario hacia el automotriz. Sin embargo, cuando la posibilidad de apropiar renta se redujo, este modo de acumular capital evidenció su límite específico.

La experiencia clasista

Atendiendo a la especificidad indicada en la sección precedente, las formas de subjetividad política que se desarrollaron en estos años no hicieron más que reproducir el movimiento característico del ámbito argentino de acumulación de capital, tanto en sus vertientes “conservadoras”, como en sus polos más “radicales”. Dicho de otra manera, la oposición a los efectos generados por el movimiento del capital en esta fase histórica, lejos de fundarse en una alternativa capaz de avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, no hizo más que ubicarse en el





polo de defensa del pequeño capital industrial nacional, excluido de los mecanismos de compensación, en el marco de un proceso de agotamiento de la renta agraria como la fuente nutricia de dicho mecanismo. En efecto, dentro del espectro de las fuerzas sociales antagónicamente enfrentadas, la experiencia clasista se ubica en la vertiente más radical de la defensa del pequeño capital nacional, como lo veremos en la batería de consignas maximalistas enarboladas por sus organizaciones.

La experiencia clasista tiene su origen entre el “Cordobazo” (1969) y el “Viborazo” (1971), las dos grandes rebeliones que marcaron el ocaso de dictadura instalada en junio de 1966. En este contexto, la dictadura de la autoproclamada “Revolución Argentina”, buscó consolidar el proceso descrito previamente, a saber, la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital basado en el despliegue del capital medio fragmentado de procedencia extranjera, así como del pequeño capital nacional, en los ámbitos de dominio recortados de éste. Sin embargo, se vieron envueltos en una coyuntura caracterizada por la decreciente disponibilidad de la masa de riqueza social proporcionada por la renta agraria (Iñigo Carrera, 1998: 14), limitando enormemente las pretensiones del personal político. El choque del capital total nacional con su límite específico¹ en esta etapa produjo, lógicamente, perdedores: los pequeños capitales de origen nacional. En cuanto al rol de la clase obrera en este marco, se avanzó en el sentido del aumento de su tasa de explotación, fundamentalmente mediante dos vías: la reducción salarial y el aumento de la intensidad del trabajo. Por ende, fue necesario recrudecer su disciplinamiento ante la creciente conflictividad social.

Por otra parte, el proceso descrito en las líneas precedentes produjo una concentración geográfica de buena parte de las industrias de origen extranjero, pues sus plantas se instalaron principalmente en Córdoba y

¹ El límite específico de la acumulación de capital en Argentina se refiere a la magnitud de renta apropiable por el capital industrial. En otras palabras: por la simple existencia del capital individual industrial y de la figura del terrateniente, opera un límite a la apropiación de renta por parte del primero. Si la masa de riqueza apropiable disminuye, el capital industrial entra en crisis; es en estos momentos donde el proceso argentino de acumulación de capital pone manifiesto, hace realidad efectiva, su límite específico (Iñigo Carrera, 1998: 13-14).

en el cordón industrial del Paraná que unía Rosario con Buenos Aires. En ellas se pagaban salarios relativamente elevados, pero, al mismo tiempo, intentaron aislar a sus trabajadores de las grandes organizaciones corporativas de la clase obrera para romper su solidaridad. En muchas de estas firmas se habilitaron los llamados sindicatos por empresa, permitiendo que las negociaciones se realizaran de forma directa entre la multinacional y la recortada porción de la clase obrera bajo su comando, privada de la posibilidad de establecer el vínculo de solidaridad con el resto de los obreros de la rama y, en última instancia, del país en general (James, 2007: 298). De este modo se profundizó la fragmentación de la clase obrera, determinada por las diferencias en las condiciones de trabajo y de salarios imperantes entre los sectores identificados con el capital medio fragmentado de procedencia extranjera y los pequeños capitales nacionales que, a su vez, se expresó en una ruptura de la solidaridad sindical a nivel nacional.

En este marco tuvo lugar la crisis de la “burocracia” sindical peronista. En el período previo a la “Revolución Argentina”, la proscripción del peronismo había delegado en el movimiento sindical encabezado por Augusto Vandor la función de representar a los trabajadores como una unidad política frente a la clase capitalista y el estado². Esto lo constituyó en un poderoso “factor de poder”. Sin embargo, luego del golpe 1966, la dictadura no sólo eliminó toda actividad política formal, sino que acabó por congelar los salarios con la correspondiente suspensión de las negociaciones colectivas y la quita de la personería gremial a los principales sindicatos controlados por la “burocracia” peronista. La tradicional estrategia vandorista de presionar para negociar, que le valió su legitimidad al frente

² En líneas generales el consenso entre los historiadores ubica al vandorismo como la expresión de la conciencia sindical, no política, del movimiento obrero, entendiendo a esa conciencia ajena a la política como aquella que se limita a la lucha por darle a la fuerza de trabajo su valor. En contraste a ello, el consenso historiográfico apunta a que las corrientes opositoras a la línea vandorista, que tienen al clasismo como su expresión más radical, forjaron una conciencia política, en la medida que lograron trascender el plano estrictamente sindical de lucha por vender la mercancía fuerza de trabajo en mejores condiciones ante el explotador directo. Sin embargo, consideramos que estas posturas se detienen ante una apariencia: la lucha por darle a la fuerza de trabajo su valor se realiza necesariamente bajo formas políticas. La diferencia entre el vandorismo y sus corrientes opositoras no es cualitativa, sino que dicha diferencia específica se define por el modo en que le dieron forma a su acción política. Para un análisis detallado del papel que juega la lucha de clases en el modo de producción capitalista, véase Starosta y Caligaris (2017: 145-170).





de los trabajadores, alcanzaba su fin porque la dictadura había suprimido todos los canales de negociación (James, 2007: 289 y 290). Así, con la eliminación de toda mediación, cada lucha sindical podía adquirir la forma de una lucha directa contra el Estado.

Hacia 1968 el movimiento sindical se fragmentó en dos grandes polos. Uno nucleado alrededor de la CGT de los Argentinos (CGTA), que organizaba a los sectores más decididos a confrontar contra la dictadura, y otro agrupado por la CGT Azopardo bajo la dirección del vandomismo, que intentaba mantener una posición de mayor prudencia y expectación frente a la política económica del gobierno (Ortíz, 2010: 66).

En Córdoba, uno de los principales núcleos de las nuevas industrias, la CGT local se alineó con la CGTA y hacia 1969 protagonizó la conocida rebelión que jaqueó definitivamente a la dictadura y que pasaría a la historia bajo el nombre de “Cordobazo”. A partir de allí, en el contexto de un movimiento obrero fragmentado y de ausencia de mediaciones formales entre la lucha sindical y la lucha contra el Estado, tuvo lugar un proceso de radicalización obrera cuya expresión más clara fue la emergencia del “clasismo”, fenómeno que se originó en 1970 con la experiencia de SITRAC y SITRAM, dos sindicatos de planta de la firma Fiat de Córdoba (Gordillo, 2007).

Entre marzo de 1970 y octubre de 1971 los trabajadores de Fiat de Córdoba protagonizaron una “rebelión de las bases” (James, 2007: 293) que expulsó a la conducción pro patronal de los sindicatos de la empresa e instaló la primera dirección sindical reconocida a sí misma como clasista. De allí en adelante, los obreros de SITRAC-SITRAM emprendieron un combate por lo que ellos consideraban que debía ser una verdadera representación sindical, organizada a partir del mandato de las bases; por mejoras de salario y condiciones de trabajo, por la renovación de los convenios colectivos; y, sobre la marcha, acabaron proclamando que su causa apuntaba a la liberación nacional y social y a la construcción del socialismo. A su vez, la experiencia clasista de Fiat se distinguió por la

reivindicación del control obrero sobre los procesos productivos y el recurso a la acción directa, ejemplificada en ocupaciones de la empresa con toma de rehenes entre el personal gerencial y en las demostraciones callejeras (James, 2007: 303). El auge de estos métodos radicalizados habría tenido lugar durante el llamado “Viborazo”, la segunda gran rebelión obrera de Córdoba en 1971, que marcó la crisis terminal de la dictadura y tuvo a SITRAC y SITRAM entre sus principales protagonistas. Finalmente, el 26 de octubre de ese año el gobierno quitó la personería gremial a estos sindicatos, congeló sus bienes, y ocupó militarmente sus instalaciones en la ciudad y las plantas de la empresa Fiat. Así llegaba a su fin esta experiencia clasista en particular, pero en el medio del recorrido los obreros de SITRAC-SITRAM habían enfrentado despidos, intimidaciones, arditismo, represión, encarcelamientos y atentados terroristas en su contra (Malecki, 2009: 49-57).

En síntesis, el contenido de este renovado ciclo de luchas sociales se explica por dos determinaciones. Por un lado, los cambios producidos al nivel de la acumulación de capital mundial, que consolidaron a la gran industria en reemplazo de la manufactura en lo atinente a los procesos de trabajo, es decir, con la llegada de la Nueva División Internacional del Trabajo (Starosta y Caligaris, 2017: 211-238). Y, por el otro, la forma específica que asumió este proceso en la Argentina que, como ya hemos señalado, adquirió características particulares: mientras a nivel mundial se avanzaba hacia la gran industria, acá se profundizaba el régimen manufacturero. Esto dotó a la clase obrera de un importante poder de negociación, en la medida que aún no se encontraba convertida en apéndice viviente de la maquinaria; este poder, cuando la masa de renta apropiable se contraía, ralentizaba la marcha de la acumulación del capital local y extranjero, lo que obligaba al estado, portador de la reproducción de la unidad de este movimiento, a avanzar en el sentido del ajuste y la represión de la clase obrera lo que, al mismo tiempo, azuzaba la conflictividad (Guevara, 2019: 39).





Interpretaciones, consensos y desencuentros

En el transcurso de nuestra investigación hemos detectado un consenso subyacente a las diferentes posturas historiográficas acerca del clasismo en general, y de la experiencia de los sindicatos de Fiat, en particular. El mismo consiste en afirmar que, en algún punto de su trayectoria, el SITRAC-SITRAM habría poseído un programa político propio, de carácter revolucionario, anticapitalista o, sencillamente, socialista, el cual trascendía a todas las posiciones programáticas preexistentes de la clase obrera organizada.

Por un lado, encontramos a un grupo de autores entre los cuales destacaremos a Daniel James y James Brennan. El primero de ellos afirma que:

Conceptos como “clasismo” y “sindicalismo de liberación” implicaban, en el plano ideológico de los dirigentes, una identificación del movimiento obrero con la supresión del capitalismo y la creación de una sociedad socialista. Emitido en mayo de 1971, el programa de SITRAC y SITRAM postulaba una nacionalización masiva de la producción y el control de la industria por los obreros. (James, 2007: 305 y 306)

Sin embargo, también aclara:

(...) Para la mayor parte de las bases, el rasgo principal del nuevo movimiento no residía en la teoría del “sindicalismo de liberación” ni en la meta de la sociedad socialista, sino más bien en la combatividad del sindicato y en la “dirección honesta” que se tradujeron en cambios reales en su vida de trabajo.

(...) Militantes como René Salamanca, líder del SMATA en Córdoba, y Carlos Masera, figura destacada de SITRAC-SITRAM, adoptaron una explícita actitud marxista tanto debido a la ayuda que los grupos extremistas brindaron dentro de las plantas como debido a que les ofrecían una visión amplia de la transformación social.

(...) Sin embargo corresponde subrayar que esto sólo fue una brecha parcial en el monopolio peronista. Los trabajadores de esos sindicatos se mantuvieron, en una mayoría abrumadora,

leales al peronismo, y si bien ese peronismo de los obreros se abrió a una diversidad de ideas y discursos de corte nuevo, en el sentido político más inmediato su apoyo a los nuevos dirigentes no se basó en una identificación política.

(...) En tales circunstancias, la prédica dirigida a la conciencia de clase tuvo muy limitado éxito. (Ibíd: 308 y 310)

Brennan, por su parte, sostiene que los sindicatos clasistas “se identificaron con un programa revolucionario que demandaba la abolición del capitalismo y el establecimiento del socialismo en la Argentina” (1992: 15). En otro trabajo, agrega que “la lucha nacida en las fábricas y el tutelaje político que algunos trabajadores recibían ahora de la izquierda comenzaron a acercar a los obreros de Fiat a posiciones a las que podía describirse justificadamente como revolucionarias” (1994: 236). A su vez, acuerda con James en considerar que el apoyo a las direcciones clasistas “se debía principalmente a la reputación de los dirigentes como ‘compañeros honestos’ y no a ninguna simpatía revolucionaria” (1994: 229)

Como vemos, ambos autores coinciden en dos puntos fundamentales. Por un lado, los sindicatos clasistas habrían contado efectivamente con un programa político socialista. Por otro lado, a las direcciones politizadas, portadoras del programa revolucionario, se les enfrentarían bases inmutablemente peronistas que apoyan a sus representantes por su honestidad, pero que no pueden pensar más allá del plano concreto representado por los “cambios reales en su vida de trabajo”.

A nuestro entender, esta explicación se acerca peligrosamente a ciertas concepciones sobre el estado de “disponibilidad” de los obreros. En primer lugar, como bien lo ha señalado María Laura Ortíz, esto “vacía de contenido a la acción del trabajador de base y lo recrea como un actor pasivo” (2010: 75). En segundo lugar, incluso los propios dirigentes clasistas aparecen en una posición de pasividad, pues deberían su politización al “tutelaje” de los militantes de la izquierda partidaria y a la “ayuda de los extremistas”. Es decir, así como ciertas interpretaciones de izquierda sobre la relación entre el peronismo y los trabajadores concibieron





a una clase obrera ontológicamente combativa, pero constreñida en su naturaleza por la cooptación a manos de una fuerza extraña –el peronismo–, estas lecturas del clasismo parecen reproducir una versión de la misma imagen fetichista, con la particularidad de que los factores se presentan invertidos: una clase obrera necesariamente peronista, pero cooptada en algunos de sus miembros por un agente externo –la izquierda–.

Frente a estos autores encontramos la interpretación de Ianina Harari. La historiadora sostiene que el clasismo “se trataba, en la forma, de un resurgimiento de los métodos de acción directa y de la democracia sindical, cuyo contenido político expresaba la independencia de clase y el cuestionamiento de las relaciones capitalistas” (2014: 17). Asimismo, según Harari, en la lectura de los documentos producidos particularmente por SITRAC-SITRAM durante la experiencia clasista se advierte su “adscripción a un programa revolucionario” (2011: 246).³

La autora rechaza interpretaciones como las de James y Brennan porque ocultarían la ruptura con la burocracia peronista y la crisis de la conciencia reformista, tanto de las direcciones como de las bases, que se expresarían en la emergencia del fenómeno clasista (Ibíd: 13). De acuerdo con Harari, en el periodo que va de marzo de 1970 al “Viborazo”, los obreros de SITRAC-SITRAM habrían realizado el pasaje de una conciencia sindical “burguesa” a la conciencia de clase, entendida esta última específicamente como revolucionaria (Ibíd: 15). Según la autora, el carácter burgués –heterónimo– de la conciencia sindical radica en su limitación al reclamo por “el valor de una mercancía, la fuerza de trabajo” (Ídem). Estamos aquí ante ese tipo de planteos mencionados anteriormente, donde la conciencia de clase sólo puede ser revolucionaria y toda

³ En sus líneas fundamentales, una parte de la historiografía crítica de la posición de James y Brennan, aún con sus matices, concuerdan con la idea de tomar al clasismo como un movimiento rupturista respecto a la subjetividad peronista, en algunos casos planteando, al igual que Harari, un manifiesto desarrollo de una conciencia revolucionaria (Gordillo, 2007: 64; Moretti y Torraz, 2007: 465). Ahora bien, en el caso de Pablo Pozzi y Alejandro Schneider vemos un contrapunto; si bien plantean que existió una ruptura con el sindicalismo peronista, en lo atinente al contenido socialista de la subjetividad que portaban los obreros clasistas sostienen que dicha conciencia era muy difusa, es decir, en muchos aspectos deudora del peronismo. Esto evidencia, según los autores, el poco eco que tuvo la intervención de la izquierda partidaria (Pozzi y Schneider, 2000: 64). Decidimos centrarnos en el planteo de Harari porque la autora sintetiza muy bien, en cuanto a la caracterización general de la experiencia clasista, la posición contraria a la que defienden James y Brennan.

forma de conciencia reformista, así la porten los obreros mismos, es extraña a su clase y demuestra su “dependencia ideológica” respecto de “la clase que dirige la sociedad existente (la burguesía)” (Ídem). Es decir, cuando esa dependencia ideológica, artificial e impuesta, se rompe, aflora la conciencia revolucionaria que la clase obrera posee por naturaleza.

En suma, el planteo de Harari se diferencia de las interpretaciones de James y Brennan, principalmente, en su afirmación de que la dirección clasista expresaba un estado de conciencia general de las bases. Pero todos estos autores comparten el supuesto de que el clasismo, en general, y los sindicatos SITRAC-SITRAM, en particular, poseyeron un programa socialista. Para unos, este programa perteneció a la dirección, mientras que, para la otra, adscribieron a él tanto los dirigentes como sus representados.

El “programa”

Si se parte de una concepción como la sostenida por Harari, según la cual “toda idea sobre la realidad implica un programa” (Harari, 2014: 14), investigar sobre la elaboración de programas políticos resultaría una tarea absurda, pues bastaría con la posesión de la facultad genérica de pensar para que cualquier individuo o colectivo se convierta en portador del objeto aquí rastreado. Sin embargo, nosotros entendemos que la indeterminación de este tipo de definiciones impide identificar aquello que dicho objeto posee de específico. Si, por el contrario, entendemos el programa político, al estilo marxiano, como una guía para la acción revolucionaria, es decir, para una acción orientada a la transformación consciente de la realidad y, por lo tanto, fundada en un conocimiento científico de la misma, el objeto adquiere contornos bien definidos. Desde nuestra perspectiva, esta dimensión cognoscitiva es fundamental, pues difícilmente la clase obrera podría realizar las máximas potencias de la





realidad que encarna sobre la base de su desconocimiento. Máximas potencias que solo pueden estar portadas en un conocimiento de causa de la acción política, verdadero núcleo rector del programa revolucionario en el socialismo científico marxiano. Aquí yace el nervio de la diferencia entre el socialismo científico y el utópico: mientras el segundo sólo se limitaba a criticar al capitalismo y sus consecuencias, pero sin poder explicar la necesidad de tal crítica, el primero puede dar cuenta de la necesidad de la crítica del capital porque es capaz de dar cuenta de las leyes que lo rigen (Engels, [1876-1878] 2006: 65; Postone, 2006: 206). En este sentido es la superación de la superficial crítica moral de la sociedad capitalista. La crítica de la economía política, que es al mismo tiempo crítica del socialismo utópico en la medida que éste hace suya todas las inversiones de la economía política, sólo puede ser entendida en esta clave (Marx, [1847] 1987: 63-82). Ecos de esta forma de construir el programa revolucionario podemos encontrarlo en Lenin y Kautsky, quienes contribuyeron a la edificación del partido de la clase obrera sobre la base de la ciencia como momento imprescindible de la acción política. Objetivaciones de ello las podemos encontrar en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (Lenin) y en *La Cuestión Agraria* (Kautsky). En suma, el programa revolucionario es organización consciente de la acción política sobre la base de las potencias del conocimiento objetivo de las propias determinaciones.

En este sentido, según veremos a continuación, es posible afirmar que SITRAC-SITRAM nunca tuvo un programa político de carácter científico y, al mismo tiempo, la documentación representada como programática no expresaba la transformación superadora de la especificidad argentina como ámbito de acumulación nacional mediante la centralización absoluta del capital, sino la reproducción de dicha especificidad, donde prevalecería la fragmentación del capital y la dispersión de la renta agraria, bajo la apariencia del socialismo.

A continuación, analizaremos sintéticamente una serie de documentos entre los cuales se encuentran varios boletines de los sindicatos de Fiat y un conocido texto de pretensiones programáticas que estos pre-

sentaron al Plenario de Gremios Combativos realizado en Córdoba a fines de mayo de 1971. Asimismo, contrastaremos la documentación de SITRAC y SITRAM con las reivindicaciones elaboradas por el sindicalismo peronista en La Falda (1957) y Huerta Grande (1962) a fin de demostrar que el llamado programa del clasismo reprodujo, más que trascendió, las propuestas y objetivos del peronismo.

En primer lugar, varios boletines de SITRAC y de SITRAC-SITRAM muestran una amalgama inorgánica compuesta de reclamos económicos locales con otros de carácter más general, junto a consignas políticas y proclamas maximalistas, que está lejos de estructurarse como un programa científico y socialista definido. Las demandas más persistentes son de tipo sindical, ceñidas al ámbito de la confrontación con el explotador inmediato. Estas giran sobre las siguientes cuestiones: reducción de la jornada en el sector “forja”, caracterizado como particularmente insalubre; eliminación del premio a la productividad, considerado como un mecanismo de la empresa para pagar bajos salarios básicos y aumentar la intensidad del trabajo; reincorporación de los despedidos; pago de salarios dignos; y renovación del convenio colectivo. (Boletín de SITRAC, N.º 1, 13-1-1971, citado en Duval, 2014: 113-115 y Boletín de SITRAC, N.º 2, junio de 1971, citado en Duval, 2014: 127 y 128).

Este tipo de demandas suelen aparecer acompañadas de una serie de reivindicaciones de carácter más amplio, sin dejar de ser estrictamente económicas y que pueden englobarse dentro de las determinaciones generales del salario real de la clase obrera en su conjunto. Entre ellas se encuentran: el aumento salarial global para todos los trabajadores; la conservación de la ley provincial de sábado inglés y su expansión al resto del país; la abolición de las modificaciones en la reglamentación de la ley de accidentes; el rechazo a la ley de alquileres; el aumento de las jubilaciones y pensiones; la reincorporación de los obreros de SMATA despedidos y la amnistía a los procesados; y el mejoramiento de los servicios de luz, agua y transporte en los barrios. A todo esto, se agregan los pedidos de libre acceso a la universidad, de libertad a todos los presos gremiales, es-





tudiantiles y políticos y la abolición de las leyes represivas, entre ellas, la pena de muerte (Boletín de SITRAC, N° 1, 13-1-1971, citado en Duval, 2014: 114).

En términos más estrictamente políticos, los documentos identifican como sus principales enemigos a la patronal monopolista, asociada al imperialismo, a la burocracia sindical y a la dictadura “entreguista” (Boletín de SITRAC, N.º 1, 13-1-1971, citado en Duval, 2014: 115; Boletín de SITRAC, Extra, agosto 1 de 1971, citado en Duval, 2014: 134; Volante mimeografiado, Córdoba, 1 de diciembre de 1971, citado en Duval, 2014: 177). Lo más frecuente es hallar que, cuando los documentos dan el salto desde los reclamos dirigidos contra el explotador inmediato hacia las propuestas de acción orientadas al ámbito nacional, la confrontación se restringe a la porción específicamente “monopólica” de la burguesía y nunca abarca a la clase capitalista en su unidad. Los pequeños capitales nacionales están ausentes en este punto. A su vez, en ciertos pasajes se hace referencia a la necesidad de una alianza pluriclasista donde estarían incluidos los estudiantes, “sectores populares” y “demás capas sociales oprimidas”, a las cuales no se reconoce como integrantes de la clase obrera (Boletín de SITRAC, N.º 2, junio de 1971, citado en Duval, 2014: 124 y Boletín de SITRAC, extra, 1 de agosto de 1971, citado en Duval, 2014: 135). Y, finalmente, en algunos documentos se habla de “la explotación del hombre por el hombre y de los pueblos por los monopolios imperialistas internacionales” (Volante mimeografiado, Córdoba, 1 de diciembre de 1971, citado en Duval, 2014: 176), matizando el carácter estrictamente obrerista de la política del sindicato y apelando implícitamente a la defensa de un sujeto oprimido que se define por la nación y no por la clase. Luego, cuando el gobierno privó a los sindicatos de Fiat de su personería gremial, los boletines editados por estos incorporarían a las demandas económicas y políticas el reclamo por la recuperación del derecho a representar a sus trabajadores (Boletín de SITRAC-SITRAM, N° 4, 18-11-71, citado en Duval, 2014:163-165).

Muchos de estos documentos suelen rematarse con consignas que

no guardan una conexión orgánica con el resto de las demandas. En ellas se proclaman la lucha por liberación nacional y social de la patria, el fin de la explotación del hombre por el hombre y la construcción del socialismo (Boletín de SITRAC, N° 1, 13-1-1971, citado en Duval, 2014: 115; Boletín de SITRAC, N° 2, junio de 1971, citado en Duval, 2014: 172; Boletín de SITRAC, Extra, 1 de agosto de 1971, citado en Duval, 2014: 135) A nuestro entender, la incorporación de estas proclamas puede interpretarse como parte de un maximalismo ritual que, ante todo, expresa la autopercepción de los sujetos involucrados y la necesidad de afrontar un contexto excepcionalmente adverso para la lucha en defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores. Pero es clara su insuficiencia si se busca en ellas la formulación de un programa político socialista.

En segundo lugar, durante el Plenario de Gremios Combativos, convocado por la CGT de Córdoba en mayo de 1971, SITRAC-SITRAM presentaron un documento programático que fue rechazado por el resto de las organizaciones obreras. En su lugar, se aprobó un programa repudiado por los sindicatos de Fiat, ya que estos consideraron que se quedaba “todavía más atrás que los de La Falda y Huerta Grande, hoy evidentemente superados en los hechos” (Boletín de SITRAC, N° 2, junio de 1971, citado en Duval, 2014: 144). Sin embargo, basta una lectura comparada para advertir que el texto de SITRAC-SITRAM consistía, en buena medida, en una reproducción –por momentos cuasi literal– de varios de los puntos planteados por el “ala dura” del sindicalismo peronista en los mencionados textos de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962), a los cuales les fueron adosadas las consignas propias del maximalismo ritual que caracterizaban a las publicaciones de los sindicatos de Fiat.

Por un lado, SITRAC-SITRAM proponía la estatización del comercio exterior, del sistema financiero y de seguros.⁴ Asimismo, reclamaba la expropiación de los monopolios industriales, los servicios públicos estraté-

⁴ Puntos que en el programa de La Falda figuraban como “Control estatal del comercio exterior sobre las bases de la forma de un monopolio estatal (...) Control centralizado del crédito por parte del Estado” (Programa de La Falda, citado en Baschetti, 1998: 123). Y en el de Huerta Grande: “1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado. 2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior” (Programa de Huerta Grande, citado en Baschetti, 1998: 226-228).





gicos, las grandes empresas nacionales y extranjeras y todos los sectores claves de la economía, incluyendo el energético⁵. Todo ello se realizaría con “resguardo del derecho de los pequeños accionistas” (Programa de SITRAC – SITRAM, 22 de mayo de 1971, citado en: Schmucler, Malecki y Gordillo, 2009: 290). Luego planteaban la realización de una reforma agraria parcelaria, en base a la expropiación sin compensación de la “oligarquía terrateniente”, que “entregue la tierra al campesino que la trabaja”⁶ (Programa de SITRAC – SITRAM, 22 de mayo de 1971, citado en: Schmucler, Malecki y Gordillo, 2009: 291). La parte del programa destinada al orden económico finalizaba con las propuestas de planificación integral de la economía, protección de la industria nacional, desconocimiento de la deuda externa, integración económica con Latinoamérica y control obrero de la producción industrial y del sector comercial “no expropiado”⁷ (Programa de SITRAC – SITRAM, 22 de mayo de 1971, citado en: Schmucler, Malecki y Gordillo, 2009: 291).

Aquí resulta necesario realizar algunas apreciaciones. En primer término, una reforma agraria parcelaria como la propuesta habría creado una masa de pequeños propietarios que dispersaría aún más la apropiación de renta agraria. Esta reivindicación diametralmente opuesta a la necesidad de centralizar la renta de la tierra como primer paso indispensable para impulsar la superación del predominio del pequeño capital y del capital medio fragmentado mediante la centralización del capital a una escala tal que permitiera poner en marcha fuerzas productivas acordes a la media social mundial, demuestra el grado de desconocimiento imperante en el clasismo sobre la especificidad de este ámbito de acumulación nacional y su necesidad de personificar la alianza con los pequeños capitales que reproduce dicha especificidad.

⁵ En La Falda: Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país; Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, a fin de posibilitar la eficacia del control del comercio exterior, sustrayendo de manos de los monopolios extranjeros dichos resortes básicos de nuestra economía”. En Huerta Grande: “Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficas.” (Baschetti, Op. Cit.: 123, 226-228)

⁶ En La Falda: “(...) Expropiación del latifundio y extensión del cooperativismo agrario, en procura de que la tierra sea de quien la trabaja”. En Huerta Grande: Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación (Baschetti, Op. Cit.: 123, 226-228).

En segundo término, nuevamente, los enemigos explícitos de la clase obrera son la “oligarquía” y el gran capital local y extranjero, y no la clase capitalista en su conjunto. El texto evita confrontar directamente con los pequeños capitalistas nacionales. La preservación del pequeño capital local se pone de manifiesto en la idea de resguardo de los “pequeños accionistas”, en la “protección de la industria nacional” y en la coexistencia de una economía estatal con las empresas privadas no monopólicas. Sobre este punto el programa es ecléctico. Por un lado, se reclama la planificación económica y, por otro, se afirma el “control obrero” sobre un sector privado que, evidentemente, quedaría fuera del alcance del plan. En todo caso, parecería que se apuntaba a una combinación de planificación indicativa con autogestión por empresa.

Unas líneas después, en lo tocante al orden de lo social, el programa sostiene que “mediante la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas privadas y públicas se asegurará el sentido social de la riqueza”⁸ y se garantizará a través de la legislación el “reajuste salarial automático por el alza del costo de vida” (Programa de SITRAC – SITRAM, 22 de mayo de 1971, citado en: Schmucler, Malecki y Gordillo, 2009: 291-292). En este punto hallamos, una vez más, la contradicción de la proyección del “control obrero” –propio de la democracia asamblearia practicada por los sindicatos de Fiat en el ámbito acotado de la empresa– hacia una escala nacional que se supone planificada a la vez que regida por capitales privados dispersos. Según las previsiones del propio programa, la clase obrera gestionaría las empresas de forma tan privada que resultaría necesario legislar para impedir que se baje el salario a sí misma mediante el aumento del precio de los bienes cuya producción se supone que controlaría.

⁷ En La Falda: “Integración económica con los pueblos hermanos de Latinoamérica, sobre las bases de las experiencias realizadas” (...). En Huerta Grande: “5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo; 6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción (...) 8. Implantar el control obrero sobre la producción (...) 10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la Nación y el Pueblo Argentino (Baschetti, Op. Cit.: 123, 226-228)

⁸ En La Falda: “Control obrero de la producción y distribución de la riqueza nacional, mediante la participación efectiva de los trabajadores en la elaboración y ejecución del plan económico general, a través de las organizaciones sindicales; participación en la dirección de las empresas privadas y públicas, asegurando, en cada caso, el sentido social de la riqueza” (Baschetti, Op. Cit.: 123, 226-228)





Por todo esto, consideramos que el documento presentado por SI-TRAC-SITRAM como un programa político no trasciende nunca de forma explícita la alianza entre la clase obrera y la llamada “burguesía nacional”, característica del proyecto reformista del movimiento obrero organizado de la época. En buena medida, esto se debe a que su propio estatus programático es dudoso, pues combina una reproducción de las reivindicaciones de la resistencia peronista con consignas maximalistas de cuño propio. De hecho, a pesar de que el presente programa ha sido caracterizado como socialista, en él se propone explícitamente realizar una “revolución democrática, antimonopolística y antiimperialista en marcha continua hacia el socialismo” (Ídem). Como se ve, el socialismo quedaba suspendido para una etapa futura. Tal vez, sea posible interpretar que la colocación del socialismo en el horizonte tenía por función dar sentido a las tareas prácticas del presente en un escenario de particular hostilidad para la clase obrera.

En resumidas cuentas, la experiencia clasista expresó la alianza política entre un sector de la clase obrera con el pequeño capital nacional en un contexto de contracción de la renta agraria. El objetivo de esta alianza, lejos de trascender la especificidad de la acumulación de capital en Argentina, no hizo más que reproducir la forma que le es propia, aunque por la vía de un objetivo político concreto: distribuir la renta entre los capitales nacionales y expulsar al capital medio fragmentado de origen extranjero. A su vez, la subjetividad política que portaban las organizaciones clasistas portó de forma genuina la necesidad de dicho proceso, es decir, no fue una conciencia desviada por la “influencia de la ideología burguesa”, tal como lo plantea Harari, ni tampoco la expresión de una conciencia naturalmente peronista, como se desliza en el planteo de James y Brennan. Por el contrario: ante la ausencia de un programa político revolucionario capaz de organizar conscientemente una acción política revolucionaria, la clase obrera reprodujo necesariamente las formas de subjetividad política del proceso de vida social que la ha construido como tal.

Rito y conciencia: consideraciones finales

A lo largo de este estudio hemos intentado demostrar que, en contraposición a cierto consenso instalado dentro de la historiografía, la expresión más radicalizada del clasismo nunca contó con un programa político estructurado de carácter socialista. En primer lugar, porque resulta imposible sostener que sus documentos se estructuran como guías para una acción fundamentada en el tipo de conocimiento necesario a fin de realizar la transformación revolucionaria de la realidad. En segundo lugar, porque el contenido de aquello que los propios sindicatos de Fiat presentaban como su programa no trascendía las fronteras del reformismo. Entendemos que los autores con los cuales discutimos han aceptado acriticamente la autopercepción de las dirigencias clasistas de SITRAC-SITRAM y han otorgado estatus programático a un conjunto inorgánico de consignas nacidas de la lucha estrictamente sindical, proyectadas a escala nacional y adosadas a las reivindicaciones que la resistencia peronista ya había formulado en La Falda y Huerta Grande.

Sobre el proceso de politización del clasismo que, según los autores, habría sido la clave de su posterior adhesión al socialismo, nos interesa destacar lo siguiente. En su ya mencionado texto, Ianina Harari se enfrenta a quienes sostienen que la debilidad del clasismo de los sindicatos de Fiat se debió a que estos no se plantearon la construcción de un partido político. La autora afirma que no era tarea del sindicato constituir al partido, sino del partido revolucionario dirigir al sindicato. En todo caso, las deficiencias recaerían del lado de la izquierda partidaria, la cual asumió una posición sindicalista y fue a SITRAC-SITRAM en la búsqueda de que estos resolvieran la ausencia de una conducción política revolucionaria para la clase obrera (2014: 20). La clásica –y abstracta– oposición entre la conciencia sindical y la política vuelve a reaparecer con otro ropaje en el argumento de Harari. La idea de que el partido revolucionario debía introducirle desde fuera a los obreros clasistas una conciencia revoluciona-





ria no puede dar cuenta de la unidad de la clase obrera en tanto sujeto político. A su vez, lo que se desliza de la tesis de Harari es que, si la izquierda partidaria debía incubarle una conciencia socialista a la clase obrera, es porque la tan mentada fuerza social revolucionaria, surgida al calor del Cordobazo, no existió.

Por su parte, el propio Brennan explica que:

De la noche a la mañana los trabajadores de Fiat, se habían convertido en la esperanza de la izquierda argentina, y en la ciudad se había desarrollado una especie de culto del trabajador centrado en SITRAC-SITRAM.

En la sede de los sindicatos habían aparecido voluntarios [militantes izquierdistas], ofreciéndose a mecanografiar los volantes y comunicados de SITRAC-SITRAM, editar sus periódicos, hacer diligencias y cumplir cualquiera de las demás tareas necesarias para administrar los sindicatos (1994: 253)

¿No es posible observar aquí, al contrario de lo que habían afirmado James y Brennan, más que la politización de los sindicatos por influencia de la izquierda, una subsunción de los partidos de izquierda a los sindicatos? ¿El sindicalismo de estas fuerzas políticas no puede ser interpretado como parte de un contexto general donde imperaba la conciencia reformista aún entre las organizaciones proclamadas revolucionarias?

Tal vez sea útil considerar que el clasismo no tuvo un programa socialista porque, sencillamente, ni debía, ni podía tenerlo. Su tarea no consistía en hacer la revolución y construir el socialismo, más allá de lo que la propia dirección clasista pensara sobre sí misma. Su misión era la defensa de los intereses inmediatos de los obreros a los cuales representaba frente a su explotador directo, en un momento de ajuste que amenazaba dichos intereses. En este marco de fragmentación del movimiento obrero y proscripción política, donde las mediaciones se hallaban suspendidas y la defensa de los trabajadores implicaba una confrontación directa con la dictadura, el maximalismo ritual de las consignas y la imagen de la posesión de un programa socialista cumplieron una función organizadora y aglutinante. Y, al mismo tiempo, expresaron la competencia entre la propia

clase obrera, pues el rito y el “programa” servían para distinguir a los clasistas no sólo frente la burocracia sino también ante resto del llamado “sindicalismo combativo”.

La idea de rito aquí no hace referencia al enmascaramiento de una falsa conciencia ni a un movimiento táctico premeditado por dirigencias esclarecidas. A diferencia de lo que sostienen James y Brennan, consideramos posible pensar que las direcciones clasistas nunca se alejaron políticamente de sus bases. Pero, contra lo que afirma Harari, esto se debió a que tampoco trascendieron el proyecto característico del reformismo: la alianza entre la clase obrera y el pequeño capital. En nuestra exposición, el rito alude simplemente a la representación necesaria que adoptó el cumplimiento de las tareas específicas del sindicato en un contexto de especial adversidad.

Según hemos visto, Daniel James asegura que “la prédica dirigida a la conciencia de clase tuvo muy limitado éxito” (2007: 310). Aquí, paradójicamente, parece coincidir con Harari en la concepción de que la conciencia de clase sólo puede ser revolucionaria. Por el contrario, nosotros sostenemos que, si el clasismo tuvo algún éxito, lo debió a su apelación a la conciencia de la clase obrera. Una conciencia que, en ese contexto histórico particular, era genuinamente reformista.

Fuentes primarias

Boletín de SITRAC, Nº 1, 13-1-1971, citado en Duval, Natalia, *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR. 2014. Pp. 113-115

Boletín de SITRAC, Nº 2, junio de 1971, citado en Duval, Natalia, *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR. 2014. Pp. 127 y 128

Boletín de SITRAC, Extra, agosto 1 de 1971, citado en Duval, Natalia, *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR. 2014. p. 134





Boletín de SITRAC-SITRAM, N° 4, 18-11-71, citado en Duval, Natalia, Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971). Buenos Aires: Ediciones RyR. Pp. 163-165

El Programa del SITRAC-SITRAM. 22 de mayo de 1971, citado en: Schmucler, Héctor., Malecki, Sebastián y Gordillo, Mónica. *El obrerismo de pasado y presente. Documentos para un dossier no publicado sobre SITRAC-SITRAM*. La Plata: Ediciones Al Margen. Pp. 290-294

Programa de La Falda (1957), citado en Baschetti, Roberto, *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Campana de Palo, 1998. p. 123

Programa de Huerta Grande (1962), citado en Baschetti, Roberto, *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Campana de Palo, 1998. p. 226-228

Volante mimeografiado, SITRAC-SITRAM Córdoba, 1 de diciembre de 1971, citado en Duval, Natalia, *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR. 2014. Pp: 177

Bibliografía

Baschetti, R. (1998). *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Campana de Palo.

Basualdo, V. (2011). "La organización sindical de base en Acindar Villa Constitución en la segunda ISI: aportes para la comprensión de sus particularidades y significación histórica", en Basualdo, Victoria (dir.), *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, Buenos Aires, Atuel.

Brennan, J. (1992). "El clasismo y los obreros. El contexto fabril del sindicalismo de liberación en la industria automotriz cordobesa 1970-1975". *Desarrollo Económico*, vol. 125, núm 32.

_____ (1994). "Rebelión". En: Brennan, James. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caligaris, G. (2017). *Acumulación de capital y sujetos sociales en la producción agraria pampeana: 1996-2013*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales

Duval, N. (2014). *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

Engels, F. [1876-1878] (2006). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Madrid: Fundación Federico Engels

Fitzsimons, A. (2020). “Fases del desarrollo de la industria automotriz argentina: Determinantes globales y especificidad nacional (1914-2017)”. En G. A. Pinto, S. Guevara, & A. Arteaga García (Eds.). *La industria automotriz en América Latina: Estudios de las relaciones entre trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico* (pp. 57-80). Editora UTFPR / Universidad Autónoma Metropolitana

Gordillo, M. (2007). “Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas”. En Lida, C.; Crespo, H.; Yanquelevich, P. (comps.), *Argentina, 1976: estudios en torno al golpe de estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Guevara, S. (2019). “A 50 años del Cordobazo: insurgencia obrera y transformaciones en la acumulación global de capital”. En: *Conflicto Social*, nº22, pp.16-43

Harari, I. (2011). “El surgimiento del sindicalismo clasista en la rama automotriz: el caso del SITRAC”. En: Sartelli, E (comp.) *La crisis orgánica de la sociedad argentina*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA

_____ (2014). “Bitácora de lucha”. En: Duval, Natalia, *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Ediciones RyR. 2014

_____ (2015). *A media máquina. Procesos de trabajo, lucha de clases y competitividad en la industria automotriz argentina (1952-1976)*. Buenos Aires: Ediciones RyR

Iñigo Carrera, J. (1998). *La acumulación de capital en la Argentina*. Buenos Aires: Centro para la Investigación como Crítica Práctica

_____ (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*. Buenos Aires: Imago Mundi

_____ (2015). *La especificidad nacional de la acumulación de capital en la Argentina: desde sus manifestaciones originarias hasta la evidencia de su contenido en las primeras décadas del siglo XX*. Buenos Aires: Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

James, D. (2007) “Los trabajadores y la Revolución Argentina. De Onganía a la vuelta de Perón”. En: James, D. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana. 1990.

Laclau, E. (1969). “Modos de producción, sistemas económicos y pobla-





ción excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno”. En: *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 69, n°2, pp.276-316.

Malecki, J., S. (2009). “Intelectuales y obreros en la Córdoba de los 60 y 70”. En: Schmucler, H., Malecki, S. y Gordillo, M. *El obrerismo de pasado y presente. Documentos para un dossier no publicado sobre SITRAC-SITRAM*. La Plata: Ediciones Al Margen

Marx, K. [1847] (1987). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo XXI

_____ [1850] (1989). “La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850”. En: K. Marx, & F. Engels. *Las revoluciones de 1848 (págs. 313-422)*. México: Fondo de Cultura Económica

_____ [1857-1858] (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen I*. México: Siglo XXI

_____ [1867] (1999a). *El capital. Crítica de la economía política. T.1. Vol. I*. Buenos Aires: Siglo XXI

_____ [1867] (1999b). *El capital. Crítica de la economía política. T.1. Vol. II*. Buenos Aires: Siglo XXI

Marx, K. y Engels, F. [1845] (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Akal

_____ [1848] (2017). *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Siglo XXI

Moretti, W. y Torraz, M. (2007) “La experiencia del clasismo cordobés”. En: Werner, R. & Aguirre, P. *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Nofal, M. B. (1989). *Absentee entrepreneurship and the dynamics of the motor vehicle industry in Argentina*. New York: Praeger

Ortíz, M., L. “Apuntes para una definición del clasismo. Córdoba, 1969-1976”. *Conflicto Social*, Año 3, N° 3, junio 2010

Pérez Trento, N. (2017). “El paro agrario de 2008 y la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina”. En: *Revista de Economía Crítica*, n°23, pp.43-59

Pérez Trento, N. & Starosta, G. (2020). “En torno al rol de la Argentina en la Nueva División Internacional del Trabajo”. En: *Voces del Fénix*, n°80, pp.48-55

Postone, M. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social*. Madrid: Marcial Pons

Pozzi, P. & Schneider, A. (2000) *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires: Eudeba.

Starosta, G. y Caligaris, G. (2017). *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana a la economía política al capitalismo contemporáneo*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes

Starosta, G. & Steimberg, R. (2019). "El desarrollo capitalista latinoamericano desde la crítica de la economía política". En: O. Cavero (Ed.). *El poder de las preguntas. Ensayos desde Marx sobre el Perú y el mundo contemporáneo* (pp. 161–216). Lima: UCH Fondo Editorial

Vital Sourrouille, J. (1980). *El complejo automotor en Argentina: transnacionales en América Latina*. México: ILET

White, L. (1971). *The automobile industry since 1945*. Cambridge: Harvard University Press.





Revista Conflicto Social - Año 15 N° 27 - Enero a Junio de 2022

Los primeros desarrollos sindicales del PRT en Rosario (1965-1968)

The first union developments of the PRT in Rosario (1965-1968)

Laura Scoppetta* y Pablo Torres**

Recibido: 1 de abril de 2022

Aceptado: 17 de junio de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/edo8pwqbl>

Resumen: En este trabajo nos proponemos abordar los primeros años del PRT en Rosario y en el gran Rosario, prestando especial atención al esfuerzo realizado por este pequeño agrupamiento por construir lazos con las clases trabajadoras. Para eso, nos centraremos por un lado, en las discusiones sindicales que atravesaron al partido en sus inicios y que oficiaron como marco para esa proyección política y, por otro, en las estrategias de acercamiento de la organización a la clase obrera y en las formas en que esto se materializó.

Palabras clave: PRT, Partido, sindicatos, clase obrera, lucha armada.

Abstract: The aim of this work is to address the first years of the PRT in Rosario and Gran Rosario, paying special attention to the effort made by this small group to build ties with the working classes. For this, we will focus, on the one hand, on the discussions that crossed the party in its beginnings and that served as a framework for that political projection and, on the other, on the strategies of approaching the organization to the working class and on the ways in which this took place.

Keywords: PRT, Political Party, trade unions, working class, armed struggle.

* Universidad Nacional de Rosario – Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH/CONICET). Rosario, Santa Fé, Argentina. ORCID: 0000-0003-0335-7446 lau.scoppetta@gmail.com

** Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario/ Investigaciones Socio Históricas regionales (ISHIR- CONICET). Rosario, Santa Fe. ORCID: 0000-0003-3563-2633. pablo1986torres@hotmail.com.ar

Las líneas en torno a la política sindical

Desde su entrada a la vida política argentina, en 1965, el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) volcó enormes esfuerzos para enraizarse en vastos sectores del proletariado argentino y construirse como una referencia política de izquierda para las clases subalternas. A lo largo de poco más de una década, esta organización fue experimentando distintas modalidades de acercamiento a los trabajadores, definiendo y repensando permanentemente las líneas políticas que guiarían su trabajo sindical e introduciendo la cuestión de la violencia no solo como parte de un repertorio posible de acciones sino como un elemento fundamental a la hora de construir una estrategia de poder. Estas modulaciones de la política sindical estuvieron en consonancia con los giros de la coyuntura política y con los diferentes momentos que fue transitando la organización. En el período que nos centraremos –que abarca entre 1965 y 1968-, estos vaivenes en sus proyecciones político-sindicales estuvieron fundamentalmente unidos con las disputas internas que atravesaban al partido. En esta línea, nos proponemos abordar los primeros años de esta organización en Rosario y en el gran Rosario, prestando especial atención al esfuerzo que realizó por construir vínculos con las clases trabajadoras. Así, nos centraremos por un lado, en las discusiones sindicales que atravesaron al partido en sus inicios –que oficiaron como marco para esa proyección política– y, por otro, en las estrategias de acercamiento de la organización a la clase obrera y en las formas en que esto se materializó.

El PRT fue producto de un proceso de fusión, que nucleó a dos organizaciones con trayectorias disímiles y con constelaciones político-ideológicas muy variadas entre sí. Esta instancia partidaria fue el espacio que unificó a la organización trotskista Palabra Obrera –que más allá de sus cambios de siglas y sus vaivenes políticos, desde la década de 1940 venía siendo comandada por Nahuel Moreno– y al Frente Revolucionario





Popular (FRIP), capitaneado por los hermanos Francisco René y Mario Roberto Santucho que, tensionados por algunos elementos del nacionalismo, el indoamericanismo y el impacto de la revolución cubana, venían impulsando distintas instancias político-organizativas en el noroeste argentino.

Desde su fusión en 1965 hasta su ruptura definitiva en 1968, estos dos núcleos políticos convivieron en base a una precaria “tregua” y en un clima de recelo permanente, que se materializaba en las constantes polémicas que se desataban a la hora de ir definiendo cada uno de los lineamientos políticos y de los pasos que iba ensayando la organización. Como señala Hernán Camarero,

en verdad, luego quedó evidenciado que el PRT resultó el producto de una unidad algo forzada, en base a una precaria convergencia entre dos componentes muy heterogéneos. Probablemente, en los dos sectores que confluyeron en la constitución del Partido estuvo presente la convicción de que uno acabaría asimilando en sus posiciones al otro. Y la confianza entre ambos nunca logró establecerse plenamente (Camarero, 2014: 13).

Durante los primeros años, hubo grandes procesos de discusión interna a la hora de definir los lineamientos que articularían su política sindical. Los ejes que constelaron las posibilidades políticas para pensar lo sindical fueron los relativos a “la CGT partido político” y “el proletariado rural como detonante de la revolución”.

Desde el congreso de fusión en 1964, se empezó a levantar la idea de que la CGT actuase como partido político de la clase obrera organizada. Si algo se descubre en estos primeros momentos y en esta consigna, era la influencia rectora de Nahuel Moreno en la conducción del partido. Según el PRT, después de la crisis del peronismo producida por el golpe de 1955, se imponía avanzar en la creación de un gran partido de masas que unificase a la clase trabajadora. Para el PRT, la única entidad con base social capaz de amalgamar y coordinar este proceso era la CGT, enorme columna organizadora de la clase obrera argentina.

Desde su mirada, la conformación de la CGT en partido político: “acelerará, primero, la crisis del peronismo como oposición burguesa al régimen; segundo, la crisis de las burocracias sindicales entregadas al gobierno y al peronismo-integración; tercero, la conciencia política de las bases de la vanguardia obrera”.¹ Este lineamiento se basaba, además, en el hecho de que –según el PRT– desde el golpe de Estado de 1955, ante la dispersión y atomización del peronismo propiciada por la proscripción y la represión, y la vocación negociadora y no combativa de ciertas figuras del peronismo, la CGT había sido la única capaz –más allá de sus contradicciones– de actuar como el único polo organizativo de la clase obrera.²

Esta línea fue trabajosamente moldeada, en tanto que no contó, desde sus inicios, con el acuerdo unánime de toda la dirección. Esos disensos fueron encontrando eco tanto en las estructuras orgánicas como en las páginas del periódico partidario. Una de las voces que, desde el comienzo, se mostró renuente a que esta línea fuera adoptada por el partido, y que luego expondría sus argumentos en la prensa partidaria, fue la de Mario Roberto Santucho. Hay que precaverse de entender esta discusión como la prefiguración lineal de la futura ruptura partidaria que tendría lugar en 1968 o como la expresión nítida de las diferencias entre las dos organizaciones que habían conformado el PRT. Entre las voces críticas a la consigna “CGT partido político” no solo estaba la de Mario Roberto Santucho, sino que también se alzaban las de otras figuras de peso provenientes de Palabra Obrera, como Helios Prieto y Luis Pujals. A la vez, defendiendo esta consigna podemos hallar las intervenciones de Francisco René Santucho, uno de los referentes indiscutidos de la agrupación nortea. ³

A la par que se desplegaba esta línea, otro de los documentos que intentó orientar la política de la joven organización hacia los trabajadores

¹ “La CGT y sus regionales deben actuar como partido político”, en *La Verdad*, N° 4, 9 de agosto de 1965.

² Para profundizar sobre la línea de la “CGT- Partido Político”, véase Mangiantini (2018) y Stavale (2019). “La CGT partido político de los trabajadores”, *La Verdad*, N° 9, 13/09/1965, p. 3 y 8.

³ Actas del Primer Congreso del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Nacional, mayo de 1965. Disponible en fundacionpluma.info.





fue “El proletariado rural detonante de la revolución argentina”.⁴ Si bien es un documento redactado por el FRIP, muchas de sus tesis y líneas principales se mantuvieron como un elemento que esculpió las concepciones de la militancia perreteísta hasta entrada la década del '70, pero que empezará a difuminarse a medida que el Partido vaya logrando una presencia más robusta dentro de los grandes centros fabriles. De este escrito se desprenden algunos lineamientos fuertes y característicos de la concepción que se fue tejiendo en torno a la cuestión obrera. Se insistía en que la “pseudoindustrialización” del país, sumada al rol de la economía argentina en el concierto del mercado mundial, daba como resultado un desarrollo totalmente desperejo entre las distintas regiones. En ese contexto, las industrias del norte, más rudimentarias que las de las áreas metropolitanas, comportaban niveles de explotación mucho más altos que los que se daban en los polos industriales. Este aspecto, en la cosmovisión del FRIP y posteriormente del PRT, no podía ser descuidado a la hora de pensar qué rol le iba a ser asignado al proletariado del interior en el proceso de la lucha revolucionaria. De alguna manera, en las hendijas de este documento, se insinuaba una lectura que esbozaba cierta correlación entre los niveles de explotación y la predisposición a la lucha. Sin embargo, este papel de “detonante” del proceso revolucionario en la Argentina, adjudicado al proletariado rural del norte, no descansaba únicamente en los niveles de explotación, en las formas de precarización de la vida, sino que también encontraba basamento en un arco de aspectos, que guardaban relación con las formas que adquiriría la politización en estos lugares, con las características de la institucionalidad y con la capacidad de maniobra de los sindicatos (Scoppetta y Torres, 2018).

Con estas dos visiones animando la proyección sindical del partido, los y las militantes de la joven organización se lanzarían a hacer pie en diferentes establecimientos productivos, a tratar de alimentar y participar en los conflictos que fueran estallando, en un marco caracterizado por

⁴ «El proletariado rural detonante de la revolución argentina». Tesis políticas del FRIP. Norte Argentino. 1964. Edición preparada por la Secretaría Ideológica del FRIP, en De Santis (2010).

luchas fragmentarias y episódicas (Mangiantini, 2018). A eso también se sumó la práctica de la proletarización, como forma de ligarse con la clase obrera, arma que la militancia trotskista venía blandiendo desde la década de 1940. Como afirma Mangiantini, la proletarización “pretendió cumplimentar un doble objetivo: la transformación paulatina de diversos obreros en dirigentes partidarios y, simultáneamente, la consolidación de distintos cuadros partidarios como representantes del movimiento obrero” (Mangiantini, 2018: 144).



Las características de la militancia del PRT en Rosario y el conflicto en John Deere

Rosario no fue un punto más en la extensa geografía que llegó a abarcar el PRT primero, y luego el PRT-ERP tras la ruptura. Rosario albergó e impulsó ensayos de militancia política que, poco a poco, se convertirían en algunas de las características más salientes de la experiencia perreteísta. Fue esta ciudad –junto a Córdoba– uno de los primeros centros urbanos de importancia donde llegó a anclarse y donde desarrolló algunos de sus primeros trabajos sindicales en grandes centros fabriles. De hecho, fue aquí uno de los lugares donde se comenzó a desarrollar la estrategia de proletarización, como una de las formas de ligarse a la clase obrera. Esta estrategia de entrada al mundo fabril, en Rosario se vio acrecentada por el hecho de que los primeros grupos que conformaron la organización en la región eran mayoritariamente de origen universitario. Esto quedaba consignado en un informe partidario: “Se ha dado un gran salto en estudiantil pero seguimos estando faltos en obreros. No obstante existe el compromiso de proletarización de dos compañeros...”⁵

⁵ Orden del día de la reunión del Comité ejecutivo del 24/8/65,



Otra cuestión singular en la relación entre la organización y esta región fue el aporte de estas latitudes a los órganos de dirección del Partido, a lo largo de todo el desarrollo que va hasta 1976; militantes como Luis Pujals, Susana Gaggero, Helios Prieto, Luis Ortolani, Enrique Gorriarán Merlo, Benito Urteaga, los hermanos Jorge y José María Molina, Nilda Míguez, Hugo Irurzún, Jorge Marcos, Eduardo Favario, Ana María Sívori, Mario y Liliana Delfino, Fernando y Ángel Gertel, Roberto Coppo, Pascual Sánchez, Osvaldo Di Benedetti, Rubén Bonnet, María Elena Amadío e Irma Montenegro hicieron sus primeros pasos en esta regional, sentando los cimientos que posibilitarán un importante crecimiento de la organización.⁶

Los inicios de la historia del PRT en Rosario estuvieron entrañablemente vinculados a los vaivenes de la militancia de Palabra Obrera y a cómo empezaba a arreciar el debate en torno a la lucha armada, que comenzaba a estremecer a todo el campo de la militancia política de izquierda tanto en el país como en el resto de Latinoamérica. Al no existir el FRIP en esta región, la base política, durante los primeros tiempos, fue aportada por el grupo trotskista. En esta línea, una de las primeras referencias políticas que tuvo el partido provendrá del viejo esfuerzo realizado por estos grupos y se materializó en la agrupación estudiantil “Avanzada Socialista”, cuya cabecera de playa fue la Facultad de Filosofía y Letras y que contó también con una tenue presencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. La particularidad es el hecho de que, rápidamente, estos grupos formados en la praxis morenista hicieron suya la línea de impulsar la lucha armada como un elemento *sine qua non* para erigir una política que se oriente a la disputa del poder, lo que desembocó en la construcción de una afinidad política muy fuerte con el sector del partido encabezado por Mario Roberto Santucho. Tal es la impronta de esta línea en la regional Rosario, que como narra Luis Ortolani

⁶ Para indagar sobre el perfil estudiantil de la militancia del PRT en sus inicios, véase Viano y Luciani (2021)

entonces, empezamos a hacer una fracción directamente, o sea, que ya la gente que captamos entre mediados del '67 y febrero de '68, que es cuando se hace el IV Congreso, ya la captamos con criterio fraccional, es decir, la línea de la lucha armada (Pasquali, 2011: 31).

Para 1965, ya constituido el PRT, un pequeño grupo de militantes se lanzó a la tarea de construir un partido revolucionario y cumplir con esa vocación política de penetrar en la clase obrera y convertirse en legítimo traductor de sus necesidades. Este núcleo originario, que provenía casi exclusivamente de sectores medios y universitarios, se abocó a estructurar los primeros contactos de la organización con el mundo obrero, básicamente, a partir de volanteadas en las puertas de fábricas en el cordón industrial de la calle Ovidio Lagos, a través de la sistematización de la política de proletarización en los centros fabriles y la intervención en los conflictos que se iban dando en distintos establecimientos.

Reconstruyendo los primeros pasos del itinerario de la militancia perreteísta en la regional Rosario, se descubre cierto rasgo que tiñó la praxis de este grupo en aquel primer momento. Con una capacidad mínima y una acumulación política tenue, que le venía del esfuerzo que había realizado Palabra Obrera, pero no lo suficientemente fuerte como para impulsar y generar hechos políticos desde el interior de las fábricas, el PRT intervendrá en los ámbitos laborales desde una posición marcada por cierta exterioridad, acompañando y movilizándose junto a los trabajadores en aquellos lugares donde ya se hubiese suscitado algún tipo de conflicto. A partir de esto, se sostenía que el esfuerzo de la militancia tenía que estar volcado a aquellos establecimientos donde fuera posible ver la emergencia de algún tipo de pugna.⁷ Uno de los primeros “hitos” en la relación entre este naciente PRT y el movimiento obrero fueron las luchas reivindicativas que estallaron en la fábrica de tractores John Deere entre octubre y noviembre de 1965, que fueron aprovechadas por la militancia perreteísta para generar vínculos con sectores de la clase obrera con la

⁷ PRT, Primer Congreso del partido unificado, documento nacional. Disponible en fundacionpluma.info.





cual no habían podido, hasta ese momento, establecer contacto. Estas luchas que, según lo planteado por Silvia Simonassi –junto con los conflictos que se dieron en esos mismos años en otras ramas de la industria, como aceiteros, frigoríficos, metalúrgicos y químicos– sirven para discutir la idea instalada de que después de las grandes huelgas de fines de los años 50, sobrevino un período de calma prolongado, solo roto por las dinámicas incontrolables de los “azos” (Simonassi, 2019).

La empresa de tractores, que se había afincado en la zona en el marco del auge de la entrada de capitales extranjeros alentada por el proyecto desarrollista, reunía ciertas “cualidades”, como la creación de un sindicato por empresa, el pago de altos salarios, la garantía de estabilidad laboral, acompañadas por una explotación intensiva de la mano de obra, que demandaba acelerados ritmos de trabajo y la ampliación de las jornadas laborales mediante la exigencia de horas extras. Si bien no tenemos certeza sobre la existencia o no de otras organizaciones políticas en el momento del inicio del conflicto, es importante señalar que, a diferencia de otros establecimientos en los que el PRT desarrolló su trabajo sindical en estos años, como el Swift, no había en John Deere –por haberse instalado recién en 1958– una larga historia previa de militancia sindical. Las protestas que estallaron en la planta de John Deere no tuvieron su origen en demandas salariales, sino que se organizaron en base al reclamo por una mejora en las condiciones de trabajo. Desde 1964, la empresa ya había comenzado con una política que tendía a acortar los tiempos de producción y aumentar la productividad, a partir de la cual aparecieron los “incentivos a la producción” y fue eliminado el tiempo destinado a la comida. Según el PRT, a partir de esta política de la patronal, “los hombres se transformaron en meros sirvientes de las máquinas”.⁸

Frente a esta modificación en la organización del trabajo, el 28 de septiembre de 1965, los trabajadores, en asamblea, decidieron no plegarse a este nuevo formato de producción. La respuesta de la patronal

⁸ “Rosario. Batalla clasista en el Sindicato del Tractor”, *La Verdad*, N° 14, 18/10/1965, p. 6.

fue el despido de 1.300 trabajadores. La empresa de capitales suizos y norteamericanos justificaba los despidos como una forma de frenar una “campaña de subversión dirigida por el comité de lucha al interior de la fábrica”.⁹

El PRT proponía, desde su periódico, la convocatoria a un Plenario Regional de la CGT a fin de movilizar a todo el movimiento obrero e insta a la creación de una Intersindical que contuviese a todas las fábricas de ese complejo industrial desde Rosario hasta San Lorenzo, buscando ligarse a conflictos que se estaban desarrollando, como en Aceiteros y en la planta de Duperial.¹⁰ Si una certeza se empezaba a dibujar en la visión del novel partido es que los trabajadores del tractor no podrían vencer ni trocar la relación de fuerzas si no eran acompañados de una enorme solidaridad que no solo abarcase a la CGT y al conjunto del movimiento obrero, sino también a los partidos de izquierda y al movimiento estudiantil.¹¹ Para noviembre, el sindicato de la Industria del Tractor, empujado por la asamblea de trabajadores, lograba la incorporación de la totalidad de los despedidos. Desde su periódico “La Verdad”, el PRT calificaba como un “éxito parcial” el resultado de la lucha llevada adelante por los trabajadores, en tanto que la eliminación de los nuevos ritmos de producción –que había sido uno de los ejes estructurantes del reclamo– no había sido lograda, aunque se llegó al acuerdo de conformar una mesa de trabajo entre el Ministerio de Trabajo, la patronal y los obreros para discutir estos puntos.¹²

En diciembre de 1965, la discusión en torno a la revisión de las condiciones de trabajo se hallaba enfrascada en una vía muerta. En la lectura del PRT, el estancamiento de esta discusión se debía, en gran parte, a la inexperiencia política del cuerpo de delegados y a la cándida

⁹ “Declaración de John Deere”, *La Tribuna*, 26/10/1966. Para seguir en la prensa este conflicto y las repercusiones que tuvo: *La Tribuna* de los días 1, 10, 11, 16, 18 y 26 de octubre y el 5 de noviembre de 1965; *La Capital* 30/10/1965 y *El Litoral*, 05/11/1965.

¹⁰ “Rosario. Batalla clasista en el sindicato del tractor”, *La Verdad*, N° 14, 18/10/1965, p. 6.

¹¹ PRT “Todo el apoyo del movimiento obrero y el pueblo para los trabajadores del sindicato de tractores y empleados de la industria del tractor”, 05/10/1965.

¹² “Rosario. Victoria del gremio del tractor”, *La Verdad* N° 19, 22/11/1965.





confianza que había mostrado en las posibilidades que podía brindar la mesa de negociación, lo que lo habría llevado a desguarnecer su capacidad organizativa y a subestimar sus propias fuerzas. Cuando los ecos del viejo conflicto se apagaban, la lucha comenzó a crecer y se plasmó en la disruptiva toma de la planta con rehenes por parte de los trabajadores. Frente a eso, por un lado, las autoridades sindicales reforzaron su voluntad de diálogo y de fortalecer las instancias de negociación, mientras que, por otro, un grupo de activistas comenzaba a exigir la realización de asambleas y urgentes medidas de fuerza. Finalmente, ante la presión y el creciente descontento, se celebró la mesa de negociación, en la que la empresa tuvo la capacidad de incorporar algunos puntos al acuerdo que no habían sido fijados de antemano. Ante la actitud de los dirigentes sindicales de rubricar el acuerdo sin consultar a la asamblea, la rabia se expandió como lava dentro de la fábrica. Dirá la voz del PRT: *“en menos de diez minutos el personal superior estaba encerrado y rodeado de tanques de combustible; la fábrica defendida por barricadas formadas por tractores, hombres y tanques inflamables (...)”*.¹³ En el marco de una situación bastante explosiva, funcionarios del Ministerio de Trabajo de la Provincia viajaron hasta Granadero Baigorria para abrir un canal de diálogo y alisar los encrespados ánimos políticos. Con el Ministerio como garante, se firmó un acta entre la empresa y los trabajadores que, sin embargo, terminó siendo desconocida por la propia patronal. Al día siguiente, la fábrica se hallaba cerrada por un contragolpe patronal, que optó por la realización de un lock-out, para intentar debilitar la lucha obrera.

Para el 9 de marzo de 1966, la empresa había reanudado sus actividades, pero el núcleo duro de la asamblea, esa base que había fogueado el conflicto y la acción directa, había sido despedido. Será ese grupo de trabajadores el que se abocará a denunciar la voluntad de la dirección sindical por refrendar el acuerdo propuesto por la patronal, exigiendo que la comisión paritaria sea integrada por el grupo de activistas

¹³ “John Deere contra las cuerdas”, *La Verdad*, N° 31, 14/03/1966, p. 3.

despedidos. Dentro de esta avanzada militante, empezaba a ganar brío cierto discurso antiburocrático y antipatronal, que no solo sería uno de los ejes de la política sindical perreteísta, sino que también sería una de las bases que sostendrá la relación entre izquierda y movimiento obrero que se estaba fraguando en esos años.¹⁴ Finalmente, en mayo de ese año, se ponía en marcha la tan esperada mesa de trabajo tripartita, en la que la dirigencia sindical no mostró voluntad por lograr la reincorporación de los últimos despedidos y terminó optando por ratificar las formas de trabajo y los incentivos a la producción, que habían sido el origen de los reclamos en la fábrica.¹⁵ Simultáneamente a este conflicto, en la fábrica de tractores Rheinstahl Hanomag-Cura –cuyos trabajadores estaban afiliados al sindicato SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor)– estallaban protestas a causa del despido de un número de trabajadores. El activismo de John Deere intentó anudar ambos conflictos, cuestión que nunca prosperó políticamente. Según los militantes del PRT, el hecho de que la patronal haya pagado doble indemnización a los despedidos, con la promesa de una posible reincorporación, contuvo las posibles derivas conflictivas del hecho.¹⁶

Entre los balances que la organización realizaba en torno al conflicto de John Deere, destacaba como positivo que, a pesar de no haberse conseguido todo el pliego de reivindicaciones, el partido había sido capaz de consolidar una pequeña presencia en la fábrica y de sumar a la estructura a varios de los trabajadores despedidos, que luego se incorporaron a otros lugares de trabajo, activando sindicalmente.¹⁷ Además, Luis Ortolani destaca que una de las cuestiones nodales que arrojó la participación en este conflicto fue el esbozo de los primeros entrecruzamientos entre la cuestión político-sindical y una embrionaria práctica armada. A lo largo de toda la huelga, el PRT trató de permear la discusión en torno al problema

¹⁴ Trabajadores de John Deere, “Los despedidos jamás admitirán ser instrumentos de la patronal!!!”, 14/04/1966.

¹⁵ “John Deere”, *La Verdad*, 02/05/1966; “Gremios del Tractor. John Deere”, *La Verdad*, 23/05/1966.

¹⁶ Prieto, Helios *Informe regional Litoral. Partido Revolucionario de los Trabajadores*, 20/04/1966.

¹⁷ *Ibid.*





de la violencia, impulsando el enfrentamiento con la policía, el ataque a los grupos de carneros, la organización de piquetes y el amedrentamiento a figuras vinculadas al mundo empresario (Ortolani, 2007).¹⁸ De hecho, John Deere era puesto, en el balance realizado a fines de 1965 por la organización, como ejemplo de cruce entre el despliegue sindical y una política de autodefensa armada, horizonte político organizativo al cual el PRT de ese momento pretendía llegar.¹⁹

La participación en estos sucesos no sólo será un hecho de importancia para la militancia local, sino que en el mismo relato histórico del partido se lo reivindicará como uno de los episodios iniciáticos en la relación entre el PRT-ERP y la clase obrera.²⁰

La expansión sindical

Como dijimos anteriormente, los dos puntales que esgrimió el PRT en su política de acercamiento a la clase obrera, sobre todo en esta etapa inicial, se estructuró en torno a la participación en algunos conflictos claves que se iban desatando y a la estrategia de la proletarización, acompañada de la edición de boletines sindicales. A partir de 1966, el núcleo original del partido se proletarizó en lugares tales como frigorífico Swift y los gremios de estatales y Luz y Fuerza –aunque luego se extenderá a cualquier tipo de establecimiento industrial.²¹ Además, durante estos años, el PRT intentó edificar una presencia política en dos gremios importantes de la ciudad y sus alrededores, como ferroviarios y metalúrgicos. Respecto de ferroviarios, uno de los gremios más afectados –junto a portu-

¹⁸ Véase también “Incidentes en John Deere”, *La Tribuna*, 26/10/1965.

¹⁹ PRT, informe de actividades, diciembre de 1965. Disponible en fundacionpluma.info.

²⁰ “¡Gloria a Luis Pujals!”, *Estrella Roja*, N°25, 09/1973. Gorriarán Merlo también hará referencia a la importancia que tuvo este conflicto, señalando que varios de los trabajadores de John Deere permanecerán militando en la organización. (Gorriarán Merlo, 2003: 59).

²¹ Entre 1966 y 1968 alternaron su presencia en el Swift Enrique Gorriarán Merlo, Luis Ortolani y Mario Delfino. Helios Prieto, por su parte, fue quien encaró el trabajo en el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario.

arios y azucareros— por las políticas del onganiato, se entiende cómo el partido orientó ciertos esfuerzos para intentar capitalizar la creciente conflictividad. Su modesta presencia no le impidió publicar un boletín gremial llamado “El activista ferroviario”, desde el cual se denunciaron los planes de racionalización del onganiato, se alertó sobre la posibilidad de privatizaciones y despidos en el sector y desde el cual la organización intentó remarcar el carácter político y patronal de la dictadura.²²

Durante estos años, también se fue construyendo una incipiente presencia en algunas fábricas metalúrgicas de la ciudad. Al igual que en ferroviarios se impulsó un boletín sindical, desde donde se intentaba bosquejar un paneo de la situación general del sector, mostrando a los trabajadores que muchos de los problemas de sus fábricas eran comunes a toda la rama metalúrgica de la ciudad. Así se pasaba revista de la situación de las plantas de Acindar Rosario, Gema, Liquigas, Cala, Fortuny, Petit, entre otras tantas. El PRT señala que los despidos, los aprietes, los bajos salarios, la descapitalización de algunas firmas, la extensión del horario laboral forman parte de un tejido de problemas que hacen a toda la rama de la industria.²³ A través de los distintos números del boletín, se iba puliendo una línea antiburocrática y antipatronal como eje para la construcción política en el sindicato. De hecho, en uno de sus números, “El activista metalúrgico” criticaba sutilmente el hecho de que ante cada despido o atraso en el pago, el sindicato solo atinaba a solicitar la intervención del Ministerio de Trabajo, mostrándose siempre reacio a impulsar la movilización o las acciones directas por parte de los trabajadores. Para el grupo que editaba la modesta hoja sindical, se trataba de empalmar las instancias legales con la movilización y organización de las bases.²⁴ Algo interesante es cómo a fines de 1966, cuando las políticas de la dictadura comenzaban a sentirse en el mundo obrero, el PRT insistía

²² *El Activista Ferroviario de Rosario*, 10/10/1966.

²³ *El activista metalúrgico. Boletín de activistas anti-patronales metalúrgicos*, de la seccional Rosario., n°1, septiembre de 1966.

²⁴ *El activista metalúrgico. Boletín de activistas anti-patronales metalúrgicos de la seccional Rosario*, N°2, 12/1966.





en el problema de la utilización de la violencia en los conflictos sindicales. En el marco de una jornada de lucha en diciembre de 1966, el grupo perreteísta llamaba a intensificar la resistencia y a organizar grupos de seguridad entre los trabajadores.²⁵

A medida que la discusión en torno a la lucha armada y la violencia iba ganando volumen al interior de la organización y generando fricciones políticas, en el plano de la construcción sindical ese problema iba permeando también los debates sobre las acciones a llevar adelante. En estos planteos, el recurso a la violencia no aparecía tanto asociado al despliegue de la lucha armada como estrategia, sino a la autodefensa obrera, como forma de acompañar las medidas de fuerza que se fueran dando en el contexto de los conflictos laborales.

Si bien estas hojas sindicales se asemejaban a los boletines fabriles que el PRT-ERP instrumentará a lo largo de la primera mitad de la década de 1970 en su estética, en el tipo de problemas que abordaban y en lo llano de su lenguaje, podemos encontrar entre ellos algunas diferencias. Si los boletines de los años '70 fueron la expresión de la creación de agrupaciones propias en algunas fábricas, de un enraizamiento importante en algunos centros fabriles, los publicados a mediados de los '60s, eran más bien un ariete que la humilde organización utilizaba para entrar en algunos núcleos fabriles, expandiendo sus propuestas y organizando grupos de oposición. En sus largos años de militancia sindical, estos boletines obreros habían sido un instrumento que la corriente morenista utilizó una y otra vez como forma de acercamiento a la clase obrera. Los boletines de estos primeros años –a diferencia de los otros– se centraban casi exclusivamente en lo sindical, donde los vaivenes de la vida política nacional casi no tenían lugar sino en función del eco que ésta tiene sobre el sector productivo en particular. Así se sintetizaba la función y el objetivo de estas hojas sindicales en un boletín de informaciones de 1966: “Si bien quedó claro el eje de los boletines, queremos referirnos a la forma de encarar su

²⁵ “El activista metalúrgico” llama a organizar piquetes para garantizar el éxito del plan de lucha de la CGT, aprox. 12/1966.

contenido: deben tocar los problemas y necesidades inmediatas que vive y sufre la clase, para que a partir de ellas, en forma sencilla y concreta, se desprendan como una clara necesidad nuestras consignas sindicales”.²⁶

La entrada de la militancia perreteísta al frigorífico Swift se dio mediante la proletarización. El ingreso en este ámbito fue clave en el trayecto de la organización en Rosario, en tanto que por primera vez comenzó a tener una presencia propia al interior de los centros productivos, empezando a romper esa condición de “exterioridad” que lo venía definiendo. Pero, además, el desembarco en el sindicato de la carne –con eje en el Swift– dio inicio a uno de los trabajos políticos más duraderos y robustos alcanzados por la organización en la región.

Desde antes de la oficialización del PRT en 1965, el grupo de militantes de Palabra Obrera capitaneados por Oscar Prada –también conocido como Sergio Domecq– recorría los barrios aledaños y la planta del Swift en pos de lograr hacer pie en una de las concentraciones obreras más importantes del área metropolitana de Rosario. Los principios de la militancia dentro del Swift se caracterizaron por el intento de acercarse a la clase obrera, estableciendo contactos y ganando hombres para el Partido, a partir de lo cual se iniciaron vínculos con los núcleos de oposición a la dirección del sindicato.

Ya desde 1955, los y las trabajadores de la carne venían sufriendo las embestidas patronales y de los distintos gobiernos. La industria de la carne, más allá de presentar rasgos de extenuamiento y crisis a principios de la década de 1960, concentraba en Rosario un importante número de trabajadores, sobre todo en el frigorífico Swift, que llegó a tener, en su momento de apogeo, alrededor de 7.000 trabajadores. Este último no sólo se erigió en uno de los baluartes de la actividad sindical de la ciudad y sus zonas aledañas, sino también fungió como caja de resonancia de los avatares de la política nacional. Los trabajadores de este establecimiento cargaban en sus espaldas con una riquísima tradición de militancia sindi-

²⁶ PRT, Boletín de Informaciones, 22 de octubre de 1966. Disponible en www.fundacionpluma.info.





cal, que se remonta a la apertura de la planta, en la década de 1920, cuando ya se hallaban presentes todas las corrientes políticas de izquierda. En la década del '30 fue testigo del crecimiento del Partido Comunista al interior del mundo del trabajo –que llegó a dirigir el sindicato–, y en la década posterior, será también el escenario de su irrefrenable retroceso, como del ascenso inexorable del peronismo en el mundo obrero. También, los trabajadores del Swift desde 1955 se convertirán en actores protagónicos de la resistencia peronista (Menotti, 2021). En 1961 en este frigorífico se impondrá en las elecciones gremiales una lista de unidad –la “Lista Marrón”– que agruparía a comunistas, peronistas de base, radicales, demócrata-progresistas y trabajadores independientes. En 1961, esta lista, encabezada por el dirigente comunista de la carne Ramón Zarza, triunfó en las elecciones gremiales. Mediante una doble maniobra desde la patronal y la burocracia sindical, liderada por Jacinto Serbali, se impidió la asunción de la nueva comisión aduciendo que el secretario general electo había sido despedido tras una supuesta ausencia injustificada (Rosas, 2011 y Vogelmann, 2019). Más allá de la brevedad de esta experiencia, la misma se constituyó en una referencia ineludible para los posteriores intentos que realicen los grupos de izquierda y anti-burocráticos, entre ellos el PRT. En este sentido, la militancia del PRT en el sindicato de la carne no se daba en el vacío, sino en un ámbito en el que había un grado de politización importante, en el que las izquierdas habían jugado un rol fundamental.

En agosto de 1962 estallaba un conflicto capital en la historia de esta particular rama de la industria. A esta lucha se la conoció como la “huelga de los cien días”. En torno a un pedido de aumento de salarios, la Federación gremial impulsó, a nivel nacional, una serie de paros sorpresivos y quita de colaboración en varios establecimientos. La respuesta de las patronales fue rápida y contundente: el lock-out patronal, que no solamente se tradujo en el cierre de establecimientos sino en la suspensión de miles de trabajadores y trabajadoras. Para octubre de 1962 la huelga comenzaba a apagarse y se retornaba al trabajo con apenas un magro aumento

salarial. Después de la derrota obrera, el retorno a las plantas se caracterizó por una inusitada avanzada patronal, la pérdida de históricos derechos y la desestructuración de la organización obrera en la industria frigorífica, que se plasmó en la persecución de los viejos dirigentes comunistas. Sobre esta derrota, los grandes frigoríficos de la Argentina impulsaron un proceso de racionalización que se estructuró en torno al incremento de la velocidad del proceso productivo y a limitar el accionar del sindicato dentro de las fábricas. En un contexto cortado por la pérdida de derechos fue irguiéndose un nuevo activismo obrero, donde a la izquierda le cupo un papel importante. Como señala Vogelmann, entre 1963 y 1965, en los frigoríficos de Rosario y de Berisso empezó a tomar cuerpo una corriente clasista al interior de la industria de la carne. En este proceso de emergencia de grupos clasistas, jugó un rol muy destacado Palabra Obrera, que impulsó la edición de algunos boletines fabriles y animó la creación de algunas comisiones internas gremiales (Vogelmann, 2021). En el gremio de la carne, la corriente morenista había desarrollado experiencias de organización a lo largo de su historia; con la creación del PRT se seguía enriqueciendo esa historia de militancia en el complejo sindicato de la carne. A la par que se avanza en el Swift de Rosario, en la zona de Berisso, en los frigoríficos Swift-Armour, el PRT impulsaba la agrupación “El activista de la Carne – Lista Gris” (Castillo, 2009). Cuando, a principios de 1968, se produzca la ruptura dentro del Partido, el trabajo en los frigoríficos de Berisso quedará bajo la égida morenista. En cambio, en Rosario, si bien la mayoría de sus militantes se habían formado en el núcleo de Palabra Obrera, el despliegue en la industria de la carne tributará al sector encabezado por Santucho.

Ya a principios de 1965, en los primeros números de “La Verdad”, el periódico del PRT, aparecerán cuestiones vinculadas al gremio de la carne. El PRT saluda la aparición de tendencias opositoras que florecen en distintas zonas del país, sobre todo en Berisso y Rosario y agita la idea de un diálogo político entre los distintos sectores opositores a Eleuterio Cardozo, máximo líder sindical de la carne a nivel nacional y caracterizado





como la quintaesencia de la burocracia. Cardozo era de filiación peronista y había iniciado su periplo sindical en el frigorífico Anglo. Desde el golpe de 1955, se mostró totalmente dispuesto a la negociación, lo que le valió la excomunión del peronismo proscrito. En Rosario apareció un grupo de militantes peronistas, que buscaba propiciar un espacio díscolo frente a la dirección de Cardozo, y que conformaría la lista “Blanca y Negra”, cuyos principales referentes eran Luis Rubeo, Gerardo Cabrera y Vitiello. ¿Cómo puede leerse el acercamiento del PRT a este espacio gremial que lejos estaba de referenciarse con alguna tradición de izquierda? Por un lado, por la vocación por abandonar las zonas marginales de la política sindical; por otro lado, debe ser pensado a partir de las marcas que habían dejado en la militancia morenista los distintos acercamientos al peronismo, sobre todo durante la época de la táctica del entrismo, como así también a partir del objetivo de disputar los sindicatos a las conducciones tradicionales. Al respecto vale la pena asentarse sobre el testimonio de Ortolani, quien fue un protagonista directo:

“Nosotros nos acercábamos a las listas opositoras, que después terminaron siendo más burócratas que los burócratas que estaban en ese momento. (..) Y peor aún, estuvimos militando con gente de la carne, trabajando con Rubeo, con Cabrera esos tipos que después fueron directamente asesinos, no sólo burócratas; son los que mataron a Razetti. (...) En el año 66 me proletaricé en el Swift y estuve trabajando con esta gente de la Blanca y Negra, ahí empecé a militar, a trabajar políticamente para captar gente” (Pasquali, 2011: 27).

Durante las primeras semanas de agosto de 1965, comenzó una ola de despidos y suspensiones en el Swift, que prosiguieron entre septiembre, octubre y noviembre. El PRT denunciaba la actitud de la conducción gremial, encarnada por Serbali, que ante los despidos solo atinó a promover una mesa de negociación que se sostuvo con la presencia de funcionarios de la gobernación, del Ministro de Trabajo y de algunos partidos políticos. La crítica que estructuraba el PRT se lanzaba contra la confianza mostrada por la conducción del gremio en que la resolución del conflicto descansaría en la capacidad de acuerdos con los funcionarios y las pa-

tronales, sin apostar a la movilización como reaseguro y elemento de presión en esas negociaciones. Pero la crítica no se detenía en la conducción del gremio, sino que alcanzaba a la lista opositora con la que el Partido venía discutiendo y tratando de estructurar acuerdos: “en este sentido queremos señalar fraternalmente a los compañeros de la Blanca y Negra que en esta ocasión no han estado a la altura del bien ganado prestigio que tienen en las bases del gremio. La situación exigía una acción dinámica, presionando a través del cuerpo de secretarios, para realizar una intensa campaña de agitación sobre el gremio y el barrio”.²⁷

A fines de 1965 se celebraron elecciones en el gremio de la carne en Rosario. A la lista “Violeta” –que respondía a la dirección nacional de Cardoso y cuya principal figura local era Serbali–, se opuso la “Blanca y Negra” que, como antes dijimos, reunía a sectores díscolos del peronismo más algunos grupos satelitales que acompañaban el proceso. Poco antes de los comicios, Jacinto Serbali radicó una denuncia en la policía acusando a los opositores de tramar un plan comunista para asesinarlo. La prédica anticomunista, sumada a los votos de los jubilados del gremio y la amenaza sistemática contra los trabajadores de ciertas secciones del frigorífico, fueron, para el PRT, el puntal de la victoria de la lista “Violeta”.²⁸ En paralelo a ese proceso –y con base en Berisso– surgió una lista de oposición nacional a Cardozo, que fue la “Celeste y Blanca”. Los militantes del PRT en Rosario buscaron que la “Blanca y Negra” confluyera en ese espacio –donde el PRT había ganado una importante influencia–; una negociación que nunca dio los frutos esperados. Celebradas las elecciones y sin lograr contar con el apoyo de los sectores opositores de todo el país, este intento unitario terminó naufragando.²⁹ El balance que hizo el PRT del fracaso electoral del “frente anticardozista” se debió a un conjunto de factores que incluían “la ambición caudillesca”, la negativa de ciertos

²⁷ “Rosario. Cuatro mil despedidos en el Swift de Rosario”, *La Verdad*, N°7, 30/08/1965, p. 6.

²⁸ “Swift Rosario. Infamias de burócrata”, *La Verdad*, N° 19, 22/11/1965.

²⁹ “Carne. Votemos a la Celeste y Blanca”, en *La verdad*, N° 22, 13/12/1965 y “Cardozo gana, pero...”, *La Verdad*, N° 25, 31/01/1966.





sectores opositores de fundirse en el frente y “la ausencia de una corriente combativa” que hiciera de argamasa de una construcción opositora³⁰.

El análisis de esa participación no solo alimentaba la columna del debe; también se realizaban ciertos avances para un partido sumamente pequeño:

“Después de las últimas elecciones donde triunfa el cardozismo, ante la falta de unidad de las corrientes opositoras, que era nuestro planteo, el eje de nuestra corriente pasa a ser el trabajo estructural en el que conseguimos grandes avances sobre todo en Berisso (...) y en Rosario que a principios de año no teníamos nada, con la entrada de un compañero a la fábrica, hoy tenemos un equipo de cuatro compañeros”.³¹

Resulta interesante que, para 1967, esa experiencia en el sindicato de la carne seguía siendo balanceada al interior de la estructura partidaria. El análisis que se hacía en torno a los resultados de la elección no era homogéneo. En algunos balances resplandecía cierto tono de contrición por haber marchado junto a ciertos sectores que, rápidamente, comenzaron a desplegar las mismas prácticas burocráticas a las que se habían opuesto. De esa lectura, se desprendía la idea de que la posibilidad de consolidar una política sindical independiente radicaba en no orientar su actividad, principalmente, a las disputas electorales. Como contraparte, ciertos núcleos de la militancia reivindicaban esa experiencia en tanto que, si bien reconocían que se había acompañado a sectores que no contaban con un programa independiente, clasista, ni se referenciaban en la tradición de izquierda, había permitido el crecimiento del partido dentro del gremio y la consolidación de ciertos núcleos clasistas.³²

Una de las cosas más rescatables de esos primeros pasos en la militancia gremial en la industria de la carne fue la creación de un boletín fabril propio en 1966. “El Activista de la carne. Boletín de los activistas antipatronales del frigorífico Swift” era un modestísimo puñado de hojas

³⁰ Congreso de la carne. Reorganizar el frente anticardozista para lucha por el convenio”, *La verdad*, N°37, 25/04/1966, p. 6

³¹ Actividad sindical y Fabril del PRT, septiembre de 1966.

³² PRT, *Boletín de informaciones del PRT*, N°20, 13/06/1967.

mimeografiadas, hecho en base a ingenio y tenacidad militante. Desde el primer número, este boletín tuvo un carácter amplio, y fue pensado como un espacio de cruce entre el activismo de las distintas secciones de la planta. Una cosa muy interesante que presenta el boletín es que intentaba trazar un panorama de la planta en su conjunto, especificando los problemas propios de cada una de las secciones de trabajo, atendiendo los problemas particulares relativos a los distintos turnos. En la última página de su primer número, como adagio de firmeza y promesa política, el boletín cerraba con estas palabras:

“Con lluvia o con sol, este boletín va a seguir saliendo, para ser expresión de lucha antipatronal. En él tendrán cabida las denuncias, las ideas para organizarse, el comentario de los problemas, las manifestaciones de solidaridad. Invitamos a colaborar a todos los compañeros como dijimos al principio, sin distinción de colores, a sola condición de estar contra los patrones”.³³

Uno de los temas que adquiriría centralidad en los boletines tenía que ver con los conflictos en torno a la firma del convenio salarial. Desde el primer número, se atacaba el convenio firmado por la dirección de la federación, a la vez que se convocaba a los trabajadores a seguir el ejemplo de sus pares de Berisso y Avellaneda, que habían rechazado el acuerdo. También se instaba a las y los trabajadores a generar una coordinadora entre la militancia de estos establecimientos para motorizar y articular luchas e ir conformando polos de oposición. A diferencia de otros boletines que la militancia sindical perreteísta impulsará en los años posteriores, en “El activista de la carne” aparecían, de manera casi exclusiva, cuestiones reivindicativas vinculadas a la vida cotidiana de las fábricas, fundamentalmente en relación a la cuestión salarial y a los procesos de trabajo, siendo las referencias políticas más explícitas prácticamente escasas. La prédica política del boletín se sostenía en el clasismo.

³³ *El Activista de la carne. Boletín de los activistas antipatronales del frigorífico Swift Rosario*, n°1, septiembre de 1966.





Otra cuestión importante a remarcar, que se filtraba en las páginas del boletín, giraba en torno a las amenazas de despidos o futuras suspensiones. Algo constante en la industria frigorífica, fue la permanente rotación de mano de obra, que se materializaba en frecuentes suspensiones y despidos masivos, posibilitado por la baja calificación que demandaban las tareas a realizar. Más allá de ser un riesgo siempre presente, la posibilidad del despido actuaba como una política de disciplinamiento constante de las masas trabajadoras. Los capataces amenazaban y largaban rumores permanentemente en torno a futuros despidos, lo que generaba un estado de zozobra dentro de las fábricas. Un miedo que volvía aún más precaria la vida obrera y se proponía contraer al mínimo la actividad política, exponiendo al activismo al riesgo de caminar en la cornisa del aislamiento. Frente a esa situación de precariedad, el PRT intentaba, desde el Boletín, explicar políticamente esos mecanismos y enmarcarlos en una política patronal.³⁴

Una vez producida la fractura del PRT, a principios de 1968, donde la regional Rosario se encolumnaría abiertamente con el sector encabezado por Santucho, la militancia perreteísta en el Swift le daría continuidad a esa política de acompañar las listas opositoras y propiciar acercamientos con otras fuerzas políticas. Como narra Gorriarán Merlo, los años 1968 y 1969 estuvieron marcados por el intento de contribuir al desarrollo de una incipiente agrupación gremial opositora a la dirección del sindicato conocida como “La Chaira”, conformada por una variedad de corrientes de izquierda, entre las que se encuentran maoístas vinculados al Partido Comunista Revolucionario y a Vanguardia Comunista –quienes se convertirán en la voz fuerte de la agrupación–, el Socialismo Revolucionario y sectores vinculados a Moreno. Uno de los puntales de la acción de “La Chaira” se centró no sólo en la denuncia en torno a las políticas disciplinadoras de la empresa, sino que también trató de incidir en cuestiones relacionadas a los ritmos y a las condiciones de trabajo que

³⁴ *El Activista de la carne. Boletín de los activistas antipatronales del frigorífico Swift Rosario*, N°2, 12/1966 y *El Activista de la carne. Boletín de los activistas antipatronales del frigorífico Swift Rosario*, N°4, 08/1967.

el frigorífico imponía. De ahí que una de las luchas más notables de los trabajadores de la carne, donde “La Chaira” se lució, fuese la llamada “lucha del frío” (Rosas, 2011). Según Gorriarán, en este primer momento, se le intentó dar a la militancia al interior de la fábrica un carácter amplio y gregario, mientras que el esfuerzo estrictamente partidario se volcó en los barrios aledaños (Gorriarán Merlo, 2003). La experiencia de “La Chaira”, si bien no perduró tanto en el tiempo, se convertirá en un mojón en el imaginario de las camadas venideras que protagonizarían las luchas anti-burocráticas en el Swift.

Consideraciones finales

Mapear los primeros intentos de penetración de este partido en el mundo obrero sirve, entre otras cosas, para agrietar cierta imagen construida en relación al PRT, como una experiencia vinculada únicamente a la lucha armada, recortando la posibilidad de pensar ese universo más contradictorio y complejo que significó el entrelazamiento entre la actividad sindical y la lucha guerrillera. Además, recorrer estos primeros años nos posibilita pensar la relación conflictiva entre las dos tradiciones políticas que dieron origen al PRT. Aunque, como antes remarcamos, estos dos cauces políticos no dejaron nunca de recelarse, esa experiencia de fusión precaria marcó profundamente los devenires de las dos organizaciones políticas que emergerán de la ruptura en 1968. Esas marcas no solo se harán presentes en el intento constante por desmarcarse y diferenciarse entre ellas, sino por los préstamos que tomarán cada una de la otra. Transitar estos primeros pasos sirve, entonces, para problematizar las historias que se fueron levantando de las dos derivas políticas del PRT, que –de manera más o menos abierta– asumieron las lecturas realizadas por ambas corrientes, invisibilizando ese primer momento de encuentro, signado por las discusiones políticas que marcarán los itinerarios poste-





riores de las corrientes morenista y santuchista.³⁵ Rescatar este trayecto nos permite complejizar las historias partidarias, escapando a las miradas unilineales que se suelen construir en torno a las genealogías de las organizaciones políticas. Por último, posar la mirada sobre los conflictos en los que el PRT intervino durante ese período, nos alumbra sobre cómo se fue elaborando su línea sindical, como así también cómo el debate sobre la lucha armada fue modelado por la organización antes de la ruptura y de la creación del ERP en 1970.

Bibliografía

Camarero, H. (2014). “Un debate clave de la izquierda revolucionaria de los ‘60s”, en Mangiantini, M. *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*. Buenos Aires: El Topo blindado.

Castillo, C. (2009). “El PRT- La Verdad entre los trabajadores de la carne de Berisso: la agrupación El Activista de la carne y la lista Gris (1967-1972)”, ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.

González, E. (1999). *El troskismo obrero e internacionalista en la Argentina*, Tomo 3 “Palabra Obrera, el PRT y la revolución cubana”, Vol. 2 (1963-1969). Buenos Aires: Editorial Andídoto.

Mangiantini, M. (2014). *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*. Buenos Aires: El Topo Blindado.

_____ (2018). *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

³⁵ Cuando repasamos las historias partidarias, como por ejemplo la construida por Luis Mattini o Julio Santucho, que se encuadraron con el dirigente norteño, la “herencia” morenista aparece como un elemento a depurar en la historia del PRT, como manifestaciones políticas a corregir. Estos dos autores deslizan que los resabios del trotskismo nublaron la visión política del PRT. Por otro lado, si uno lee la historia del trotskismo de Ernesto González, la fundación del PRT se plantea en una continuidad directa con la línea de Palabra Obrera. En el caso de la historiografía académica, en el trabajo seminal de Pablo Pozzi, aunque en todo momento se enfatiza que la cultura partidaria abrevó en las dos tradiciones, tiene una preponderancia, en su análisis, el derrotero del FRIP, ya que el autor entiende que la agrupación de los hermanos Santucho cumplió un rol fundamental en la impronta que posteriormente tuvo el PRT.

Mattini, L. (1996). *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a la Tablada*. Buenos Aires: De la Campana.

Menotti, P. (2021). *Un faro de luces y sombras. Historias de militancia en el Swift*. Rosario: Último Recurso.

Pasquali, L. (2007). *Memorias y experiencias en las y los militantes de la guerrilla marxista. Un abordaje desde la historia social en el Gran Rosario, 1969-1976*, Rosario. Tesis doctoral, inédita. Disponible en la biblioteca de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Pozzi, P. (2001). *'Por las sendas argentinas...'* *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires: Eudeba.

Santucho, J. (2011). *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Zeta.

Rosas, A. (2011). *La voz de la Chaira*. Rosario: Último Recurso.

Scoppetta, L. y Torres, P. (2014). *La apuesta armada. Notas sobre la política sindical del PRT-ERP en el Gran Rosario (195-1976)*, Mimeo.

_____ (2018). "La política sindical del PRT-ERP: notas sobre una búsqueda (1965-1976)", en Simonassi, Silvia y Dicósimo, Daniel (Comp.) *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Simonassi, S. (2019). "Repensando la conflictividad obrera del período 1966-1973 en el Gran Rosario". Ponencia presentada en las Jornadas "A 50 años del Cordobazo", realizadas en de mayo del 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Stavale, S. (2019). *Perros en las fábricas: la política sindical del PRT-ERP, sus prácticas y la experiencia de sus militantes en fábricas del Gran Buenos Aires (1973-1976)*. La Plata, Mimeo.

Viano, C. y Luciani, L. (2021). "Entre las huellas de las memorias y las batallas contra la indiferencia: lxs desaparecidxs y asesinadxs de Filosofía y Letras. Reconstrucción de historias de vida y de militancia. En Viano, C. y Luciani, L. (Coord.) *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

Vogelmann, V. (2021). "La huelga de los 100 días. Conflictividad laboral en los frigoríficos argentinos a comienzos de la década de 1960", *Revista Secuencias* N°110, e-ISSN 2395-8464. (en prensa)

_____ (2019) *La huelga de los 100 días. Conflictividad laboral en los frigoríficos argentinos a comienzos de la década de 1960*, Mimeo.





Fuentes

Boletines Sindicales

El Activista Ferroviario de Rosario.

El activista metalúrgico. Boletín de activistas anti-patronales metalúrgicos, de la seccional Rosario.

El Activista de la carne. Boletín de los activistas antipatronales del frigorífico Swift Rosario.

(Todos disponibles en fundacionpluma.info)

Prensa Periódica

Diario *La Capital*.

Diario *La Tribuna*.

Diario *El Litoral*.

Prensa y documentos partidarios

Estrella Roja. Disponible en ruinasdigitales.com

La Verdad (1965-1968). Disponible en fundacionpluma.info

De Santis, Daniel (2010). *A vencer o morir: historia del PRT-ERP. Documentos*, Tomo I, Vol. 1, Desde los orígenes hasta la creación del ERP, Ed. Nuestra América.

Testimonios

Gorriarán Merlo, E. (2003). *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo. De los setenta a la Tablada*, Ed. Planeta.

Pasquali, L. (2011). *El PRT-ERP en Rosario. Entrevista con Luis Ortolani*, Ed. De la facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Prieto, H. (2000). Memorias volterianas con final maquiavélico, *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, Año 6, N° 11-12, pp. 62-73.

Ortolani, L. (2007). "Del Primero al Quinto Congreso del PRT", desgrabación de clase dictada en el marco de la Cátedra Libre Che Guevara.



Las Tierras y Poblaciones en integración-resistencia al sistema capitalista

The Lands and Populations in integration-resistance to the capitalist system

Edwin Ulises Espinoza Piguave*

Recibido: 16 de febrero de 2022

Aceptado: 29 de mayo de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/qkyjrrq5e>

Resumen: El objetivo de este trabajo es encontrar una explicación estructural a los constantes conflictos entre poblaciones, empresas extractivistas y Estados, en los territorios no integrados plenamente al capitalismo, como la selva amazónica. Primero, se realizó un análisis teórico el cual mostró que los conflictos ocurren por contradicciones irreconciliables entre pobladores, Estados y empresas extractivistas, pues el avance del extractivismo requiere necesariamente del despojo de los pobladores; y, denominamos a este fenómeno "conflictos por desposesión". Luego, con un análisis empírico, medimos el nivel de conflictos por desposesión de cada país del planeta, y determinamos que la región más afectada es Latinoamérica. Por último, se encontró que estos territorios-poblaciones tienen un rol sistémico tan particular que justificó enunciar una categoría propia: las Tierras en integración-resistencia

Palabras clave: Acumulación por desposesión, conflictos ecológicos, extractivismo, Latinoamérica.

Abstract: The objective of this work is to find a structural explanation for the constant conflicts between populations, extractivist companies and States, in territories not fully integrated into capitalism, such as the Amazon jungle. First, a theoretical analysis was carried out which showed that conflicts occur due to irreconcilable contradictions between inhabitants, States and extractivist companies, since the advance of extractivism necessarily requires the dispossession of the settlers; and, we call this phenomenon "conflicts by dispossession". Then, with an empirical analysis, we measure the level of conflicts by dispossession in each country on the planet, and we determine that the most affected region is Latin America. Finally, it was found that these territories-populations have such a particular systemic role that it justified enunciating a category of its own: the Lands in integration-resistance.

Keywords: Accumulation by dispossession, ecological conflicts, extractivism, Latin America.

* Maestro en Economía por FLACSO Ecuador; Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas. Guayaquil, Guayas, Ecuador. ORCID: 0000-0002-8090-8398. edwin.espinozap@ug.edu.ec

Introducción¹

Antes de comenzar este artículo nuestra intención era encontrar una explicación al siguiente problema: los continuos conflictos entre los indígenas de la amazonia ecuatoriana y las empresas transnacionales extractivistas. Sin embargo, mientras se estudiaban, notamos que aquellos conflictos no se reducen a la amazonia ecuatoriana, sino que, tienen un carácter sistémico, global, e histórico. Es decir, vienen ocurriendo desde hace siglos, en todo el planeta, y parecen ser un “efecto secundario” o externalidad de la expansión del sistema capitalista. Aquellos conflictos suceden cuando el capitalismo llega a tierras ricas en recursos naturales habitadas por grupos humanos no dispuestos a que sus recursos sean explotados. Así, comienzan batallas inter-civilizatorias que han ocurrido innumerables veces en innumerables lugares a lo ancho de todo el planeta y a lo largo de toda la historia moderna; y que, a nuestro juicio, aún no han sido caracterizadas acertadamente por las ciencias sociales.

Por tanto, para expresar esas características sistémicas, optamos por definir el problema estudiado de la siguiente forma: Los perennes conflictos de carácter ecológico, económico e inter-civilizatorio en las tierras ricas en recursos naturales que se encuentran en proceso de integración al sistema capitalista (como la selva amazónica), entre dos grupos de actores: los pobladores locales, y los Estados en alianza con las transnacionales extractivistas. A continuación, hacemos un detalle más amplio de esta problemática.

¹ Una versión mucho más extensa de este artículo, y distinta en algunos aspectos, fue enviada como capítulo de libro para su revisión a una editorial. El capítulo mencionado aún no ha sido publicado a la fecha de este escrito.

Los conflictos entre los integrados y los no integrados al sistema capitalista

En 1977, dos misioneros religiosos extranjeros se internaron en la selva ecuatoriana con el propósito de apaciguar la creciente violencia entre las tribus indígenas (que por siglos habían habitado aquellas tierras) y los trabajadores de las petroleras (recientemente llegados a la zona). Ambos religiosos terminaron atravesados por las lanzas indígenas (Zapata, 2017). Aunque la acción de los misioneros fue alabada por algunos, por la valentía demostrada, y criticada por otros, acusándola de tener intenciones colonizadoras, lo cierto es que su objetivo era prácticamente imposible de cumplir, pues las razones del enfrentamiento que querían apaciguar rebasaban sus fuerzas. Eran en realidad el voraz avance del sistema capitalista sobre las tierras no integradas a este, y la consecuente resistencia de los pobladores al despojo de sus tierras y recursos.

Este no fue el único ni el mayor de este tipo de conflictos. Por ejemplo, con tres décadas de distancia, ocurrieron dos episodios de ataques de indígenas a colonos por causas muy similares. En 1977, indígenas amazónicos atacaban continuamente los campamentos petroleros porque el ruido de las máquinas espantaba los animales de caza (Viteri, 2008). Luego, en 2009, indígenas no contactados asesinaron a un grupo de colonos, pues se sentían perjudicados por el ruido de las perforadoras petroleras chinas, según informaba un dirigente local (El Universo, 2009).

Estos son unos cuantos de los innumerables conflictos con características muy similares que siempre involucran a los Estados, las empresas extractivistas, y las poblaciones afectadas por estas. Desde que las compañías petroleras empezaron a explorar la amazonia ecuatoriana las poblaciones locales no dependientes del sistema capitalista empezaron a oponerse, pues, irrumpían sus actividades económicas, deterioraban sus recursos, y dificultaban su reproducción cultural y biológica. Posiblemente por la impotencia ante la inmensa desigualdad de fuerzas, la resistencia de los pobladores siempre terminaba volviéndose violenta.





Pero, observamos también que, este tipo de conflictos no se reduce a la amazonia ecuatoriana, sino, ha sido recurrente en toda Latinoamérica, en todas las épocas desde la llegada del sistema capitalista y la conversión de la región en periferia especializada en la exportación de recursos naturales. Por citar algunos ejemplos de tiempos recientes: en 2017, en Brasil, fueron masacrados, posiblemente por madereros, diez miembros de una tribu no contactada (Marrón, 2017). Asimismo, en Perú, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos contabilizaba veinte asesinatos de defensores ambientalistas y líderes indígenas entre 2013 y 2020 (Carrillo, Cárdenas, Atamain, Santos, & Zapata, 2020), entre los cuales destacaba el de un líder que pedía al Estado legalizar la propiedad de las tierras de su poblado para poder protegerlas (Santos, 2020). Estos ejemplos se suman a cientos más que guardan características similares, que evidencian la existencia de una dinámica estructural. Es decir, estos conflictos son perennes, tienen conexión entre sí, y, al parecer, forman parte del engranaje de un sistema, posiblemente como externalidades o resultados no buscados pero inevitables.

Pero, estos conflictos no involucran solo a “indígenas”, sino también a colonos, pequeños agricultores, y defensores del medio ambiente, mestizos, blancos o de otras etnias, cuya propiedad o espacio vital se ven afectados por el extractivismo. El caso más conocido, por haber sido popularizado en una canción famosa, es el de “Chico” Mendes, quien poco antes de ser asesinado en 1988 denunció que el Estado brasileño apoyaba a las madereras destructoras de la selva y no a los pobladores (Rincón, 2016).

Existe evidencia para afirmar que, lo que reclamaba Mendes, no era una excepción, sino una norma, pues los Estados periféricos casi siempre están del lado de las transnacionales capitalistas en estos conflictos, facilitando y legitimando el despojo de las tierras indígenas, e incluso poniendo al servicio de las transnacionales su potestad legal sobre la violencia. Ejemplo de esto fueron las concesiones de 2 millones de hectáreas (17% del total de tierras identificadas como indígenas), que el Estado mexicano entregó a las extractoras de minerales (Boege, 2020). En

muchos casos, las corporaciones solo pagaron \$ 0,31 por hectárea concesionada (Valladares, 2018) en un inexplicable mal negocio que hacía más aberrante y evidente el despojo. Otro ejemplo más brutal fue la serie de casos de represión policial y judicial, y de ataques de agentes privados al pueblo sapara de la Amazonía ecuatoriana (Bonilla & Ramos, 2019), que fue despojado temporalmente del 70% de su territorio en favor de las petroleras, aunque pudo luego recuperarlo (Espinoza, 2021).

Pero, asimismo, se puede decir que, este tipo de conflictos ha tenido manifestaciones más inhumanas, ha sido recurrente también en tierras distintas a las latinoamericanas y en épocas muy anteriores. En 1904, el Informe de Roger Casement (2018), expuesto al parlamento británico, reveló los abusos de empresas y ejércitos europeos hacia la población congoleña. Esto incluía mutilaciones de miembros, violaciones sexuales y crucifixiones, tan masivos, que sus víctimas directas e indirectas fueron millones. Luego, en 1906, Casement portaría también las arbitrariedades de la empresa británica Anglo-Peruvian Amazon Rubber Co, en Sudamérica. Esta empresa reclutaba esclavos entre tribus indígenas amazónicas previamente desposeídas de sus tierras. Los abusos incluían prostitución forzosa, violaciones infantiles y demás horrores que a juicio de Casement superaban a los del Congo.

En el siglo XXI, la violencia en este tipo de conflictos no es tan cruda como en el pasado, pues las formas de lucha han ido cambiando a través del tiempo. Una parte de estas disputas ha trasladado a juzgados, tribunales, parlamentos y foros internacionales. Sin embargo, se sigue observando la misma secuencia de hechos del pasado y el mismo rol para víctimas y beneficiados: todo empieza cuando el extractivismo llega a tierras aun no integradas al capitalismo, las poblaciones son despojadas, sus formas de propiedad no son respetadas ni reconocidas, sus recursos son convertidos en mercancías y se suman al proceso de acumulación de capitales de las empresas extractivistas, y comienza la lucha, ya sea por vía violenta o judicial, pero siempre con los pobladores como despojados y como parte más débil del conflicto.





Es que el conflicto, la violencia y el despojo, siempre aparecen junto al extractivismo en las zonas no integradas al sistema. Las corporaciones y Estados siempre amenazan a las poblaciones con las armas, las leyes y la cárcel; ejemplos históricos hay por cientos. Es muy difícil para las poblaciones nativas librarse del acoso del capitalismo que busca recursos en sus territorios; parecería existir una especie de “maldición de la abundancia”, un determinismo que aparea riqueza y violencia en estas tierras.

Estas recurrencias exponen el carácter estructural, sistémico e histórico de estos conflictos. Es decir, detrás de los continuos enfrentamientos entre pobladores amazónicos no integrados al capitalismo, y las empresas, trabajadores y fuerzas estatales ya integradas a este, subyace una dinámica sistémica que la academia aún no ha estudiado a fondo, y que amerita la creación de categorías de análisis propias, así como de una construcción teórica y metodológica específica para poder develarla.

Entonces, podemos plantear la siguiente hipótesis: el permanente estado de conflicto en las tierras no integradas o semi integradas al capitalismo, que enfrenta a los pobladores recientemente contactados con las poderosísimas transnacionales extractoras y los Estados, es una de las dialécticas estructurales e inevitables del avance geográfico del capitalismo, sobre todo en el área de su periferia. A partir de esta idea base, analizaremos el fenómeno propuesto y buscaremos una explicación a este en la siguiente sección del artículo. Para esto, dividiremos el análisis en dos partes. En la parte I de la siguiente sección estudiaremos el fenómeno desde la teoría; construiremos categorías analíticas y conceptos; y propondremos un cuerpo teórico propio para entender esta problemática. Luego, en la parte II, estudiaremos el fenómeno de forma empírica. Es decir, ubicaremos donde se encuentran estos conflictos alrededor del planeta; mediremos su intensidad con una metodología original construida para ese propósito; y estableceremos que países y regiones son los más afectados por esta problemática, haciendo énfasis en el estudio de la región latinoamericana.

Parte I: Discusión teórica. La imparable fuerza expansiva del capitalismo

El capitalismo cuenta con una cualidad que ningún otro sistema económico ha tenido: se expande debido a sus propias contradicciones. Esta cualidad es de carácter dual, pues ocurre por la acción de dos fuerzas contrapuestas: las fuerzas de acumulación y las fuerzas de expansión de capitales. Al actuar juntas, estas fuerzas no se anulan, sino se refuerzan, en un solo proceso complementario, simultáneo, cíclico y expansivo. Esta capacidad única ha determinado la prevalencia del capitalismo sobre todos los sistemas sociales-económicos-productivos con que se ha enfrentado históricamente, pues en lugar de aniquilarse, se expande y refuerza con la dinámica de sus contradicciones internas.

Las fuerzas concentradoras hacen que el capitalismo tienda a acumular e incrementar capitales, mientras las fuerzas expansivas hacen que esos capitales acumulados e incrementados se conviertan en nuevas inversiones en bienes de capital e infraestructuras que expanden el área geográfica del capitalismo. Así, las fuerzas expansivas refuerzan a las concentradoras y estas a su vez a las expansivas (Marx, 1959; Harvey, 2001).

La dialéctica entre las fuerzas concentradoras y expansivas del capitalismo

Como explicaba Marx (1959), el capitalismo tiene una fuerte tendencia a la concentración. Las empresas vencedoras toman para sí el capital de las perdedoras; los territorios que acumulan más capitales atraen también el de los que acumulan menos; el capital invertido en actividades poco rentables termina fugando hacia actividades más rentables. El canal





por el cual se mueven aquellos capitales es el sistema financiero, pues este agiliza los traslados, y, por tanto, la concentración. A esto Marx lo llamaba “centralización”, y lo señalaba como la causa del rápido avance tecnológico, infraestructural y territorial del capitalismo.

Luego, cuando el capital acumulado entra en etapa de sobreacumulación no encuentra ya rentable la actividad o el territorio en que se ha concentrado, entonces empiezan a actuar las fuerzas expansivas. Como explicaba Arrighi (2007), los capitales sobre-acumulados en las economías desarrolladas tienden a fugar hacia las economías menos desarrolladas en busca de actividades nuevas y rentables, aprovechando los atractivos del atraso, como son la mano de obra barata, las regulaciones más laxas y la predisposición de los Estados a endeudarse para invertir en grandes infraestructuras. Así, territorios “atrasados”, vírgenes para el gran capital industrial, con grandes excedentes de mano de obra y carencia de infraestructuras, se convierten en “economías emergentes”, es decir, en nuevos centros industriales. A su vez, el crecimiento económico recién llegado atrae nuevos capitales que generan nuevos periodos de crecimiento, que vuelven a atraer nuevos capitales en una espiral ascendente de producción y acumulación. Esta es la forma en que las fuerzas concentradoras y expansivas del capitalismo hacen crecer al centro del sistema, es decir, a su parte industrializada, generando nuevos núcleos geográficos donde se concentra el capital fijo industrial.

Pero, como explicaba Harvey (2001), el crecimiento del capital fijo resultará en una consecuente ampliación del capital circulante (mercancías). Por tanto, el capitalismo necesita alimentarse continuamente de materiales que convierte en mercancías, que cambiará por dinero, con el cual construirá nuevo capital fijo (maquinas, infraestructura), que usará para aumentar el volumen de mercancías y así sucesivamente. Es decir, la necesidad de materiales del capitalismo es creciente, urgente, constante y, sobre todo, voraz. Por esa voracidad, los depósitos de materiales que el capitalismo necesita tienden agotarse rápidamente. Asimismo, las innovaciones tecnológicas, que son intrínsecas de la dinámica capitalista,

crean la necesidad de nuevos tipos de materiales. Por tanto, el capitalismo tiende a explorar el planeta entero buscando recursos, integrando territorios que antes no estaban integrados; así expande el área de su periferia, el área dedicada mayoritariamente a la extracción de recursos naturales que luego son procesados en el centro.

Esta última dinámica, la integración de lo no integrado, es una de las dialécticas principales del capitalismo, pues es aquella que expande la periferia, y es la que genera los conflictos a los que nos referimos en párrafos anteriores. Sin embargo, se le ha dedicado muy pocas líneas en las teorías que estudian al capitalismo. Por tanto, estudiar esta dualidad entre lo integrado y lo no integrado, es uno de los aportes más novedosos de este trabajo.

La integración de lo no integrado en la periférica del sistema

A pesar de que el capitalismo opera con ciclos completos y auto reproductivos, no es autosuficiente, pues sus necesidades materiales no son cíclicas, sino ascendentes. Esto exige al capitalismo expandir la frontera de su periferia. De esta forma, territorios, recursos y poblaciones fuera del sistema, son alcanzados y devorados por este.

La integración ocurre siempre por medio de la violencia, el despojo o “acumulación por desposesión”, como lo llama Harvey (2001; 2004; 2008). Como los habitantes de las tierras no integradas no poseen derechos de propiedad reconocidos según las leyes occidentales, y, además, su fuerza política es débil, las transnacionales extractivistas no piden permiso a estos, sino al Estado, cuyo aval consideran legítimo y suficiente. Así, la llegada del capitalismo aniquila las formas de propiedad preexistentes, reemplazándolas por contratos de apropiación respaldados por los Estados. Por eso siempre la integración es violenta y forzosa, ya que siempre es resistida por los no integrados al sentirse desposeídos.





Por tanto, los conflictos estudiados en la introducción de este trabajo son la manifestación social de una dialéctica estructural del capitalismo: la dualidad entre *lo integrado* y *lo no integrado*. De esto, podemos inferir que, como la expansión del capitalismo es inevitable, esta dialéctica conflictiva es también inevitable.

Adicionalmente, inferimos que, las poblaciones de los territorios no integrados y en conflicto con el capitalismo, no son habitantes de la periferia, (como generalmente se los califica), sino de los márgenes externos a esta, que han sido alcanzados, pero aún no absorbidos, por las fuerzas expansivas del capitalismo. Sus formas de actuar y relacionarse con el sistema son distintas a aquellas de los habitantes integrados. En sí, los no integrados, aun no participan de la dialéctica centro-periferia, sino que la resisten, y esa resistencia es su característica principal y su forma de relación sistémica y estructural con el capitalismo. Así, empezamos a dilucidar una explicación estructural a su permanente estado de conflicto con el sistema.

Así, el estudio de este fenómeno nos lleva a la necesidad de una construcción teórica específica. Es decir, necesitamos nuevas categorías analíticas para clasificar a estos actores sistémicos. El modelo tradicional de la teoría de la dependencia, iniciado por Prebisch (1950) y Singer (1950), continuado por Quijano (1966), Furtado (1971), Marini (1973), Frank (1976), Dos Santos (1978), etc., reconocía a centros y periferias. Luego Wallerstein (1984) aportó con el concepto de semiperiferias. Este trabajo contribuye a ese modelo con una nueva categoría compuesta por los territorios, recursos naturales y población en proceso de integración al sistema, a la cual, para resumir, llamaremos *Tierras en integración-resistencia*, y a continuación describiremos.

Las Tierras en integración-resistencia: caracterización

Las Tierras en integración-resistencia son territorios muy dotados de recursos naturales que, aun no son explotados (o lo son parcialmente) por el sistema capitalista, pero tienen un valor de cambio en los mercados internacionales que atrae a las transnacionales extractoras. Asimismo, estas tierras están habitadas por comunidades humanas que no participan (o participan parcialmente) en el sistema, pero ya entraron en contacto con este. Estas comarcas constituyen la frontera sistémica del capitalismo, sobre la cual avanza, integrando recursos naturales y luego poblaciones, una vez que estas últimas son desposeídas de sus medios de supervivencia física y cultural.

Los centros, periferias y semiperiferias, pueden calificarse políticamente como países; en cambio, las Tierras en integración-resistencia son zonas aisladas de las ciudades, generalmente ubicadas en el interior de las periferias como Perú o Ecuador, pero también en semiperiferias como Brasil y la India, en algunos centros dedicados a la exportación primaria como Canadá y Australia, e incluso en el centro hegemónico, Estados Unidos. En esos territorios habitan poblaciones con formas propias de gobierno y distribución de los recursos que son incompatibles con las formas institucionalizadas por el Estado y el sistema capitalista; y, que, por tanto, tienen constantes roces y conflictos con los regímenes legales y de represión occidentales.

Es decir, estos territorios están habitados por pobladores que resisten la integración de sus tierras y de sí mismos al proceso global de acumulación de capitales, aunque no estén siquiera conscientes del alcance sistémico y la importancia histórica de su obstinación. Sin embargo, por más tenaz que sea la resistencia, debido a las inmensas fuerzas centralizadoras y expansivas del capitalismo, las Tierras en integración-resistencia terminan siendo absorbidas a la larga, sus poblaciones terminan desposeídas, sus culturas aniquiladas, y si la resistencia es feroz, son in-





cluso desaparecidas físicamente por medio del genocidio. A estos grupos humanos los llamaremos las *Poblaciones en integración-resistencia*.

La integración casi siempre es ejecutada por la acción conjunta de las transnacionales extractivistas y los Estados locales; los unos aportan con sus capitales financieros y tecnológicos y los otros con sus instituciones legales y maquinariarepresiva. A esta alianza la llamaremos los *Estados-transnacionales extractivistas*.

En algunos casos, el Estado se declara propietario de los recursos naturales, en otros, a cambio de impuestos o cuotas, presta su poder de coerción para facilitar que las transnacionales se apropien de aquellos recursos. En ambos casos, la violencia y el conflicto son sistémicos, estructurales y constantes, pues rara vez la apropiación ha sido lograda por medio del consenso. Pero, cuando esos supuestos consensos ocurren, en general tienen como base el engaño o la destrucción solapada de la cultura de los pobladores. Un claro ejemplo ha sido el uso de misiones religiosas para aculturizar a los indígenas e integrarlos pacíficamente al sistema; pues, los valores culturales que les inculcan apaciguan sus ánimos de defender sus tierras. Por tanto, las misiones religiosas evitan la violencia, pero no la desposesión, la cual es el factor “no negociable” para las transnacionales. Por esto, en el último cuarto del siglo XX, los misioneros religiosos se convirtieron en la punta de lanza de las empresas exploradoras en la amazonia, ahorrándoles dinero, balas y desprestigio internacional en la tarea de expulsar a los indígenas que resistían la instalación de las máquinas perforadoras. Una de las más conocidas misiones de este tipo fue el Instituto Lingüístico de Verano, cuyas actividades de aculturación de los indígenas latinoamericanos quedaron registradas en varios trabajos académicos y divulgativos como los de Narváz (1996), Viteri (2008), Rus y Wasserstrom (1979) y DelValls (1978).

El ejemplo más emblemático de Tierras en integración-resistencia es la Amazonia, con sus poblaciones autóctonas constantemente despojadas, e incluso asesinadas por las fuerzas de los Estados-transnacionales extractivistas.

Entonces, hasta ahora, podemos definir que la dialéctica más importante en el fenómeno estudiado ocurre entre *las Poblaciones en integración-resistencia y los Estados-transnacionales extractivistas*. Estos serían los dos actores principales, aunque existen también otros de mayor o menor importancia según el país o territorio, como activistas ecológicos, colonos no indígenas, fuerzas privadas de choque, etc.

Conflicto: la ineludiblefricción entre lo integrado y lo no integrado

Es importante anotar que, la conflictividad es inevitable en este choque civilizatorio entre el capitalismo y los habitantes de su frontera periférica. Las formas de propiedad y uso de los recursos naturales que las Poblaciones en integración-resistencia practican, son irreconciliables con las formas de propiedad acostumbradas e institucionalizadas por el sistema capitalista y las leyes occidentales, y no pueden convivir sin el ataque mutuo hasta la destrucción de una de las partes. Es que el estilo de vida, de producción y distribución de las Poblaciones en integración-resistencia, necesita que algunos bienes de la naturaleza permanezcan como propiedad comunal de libre acceso, como los ríos que les abastecen de peces o nutrientes para sus cultivos; además, necesita que bienes como el agua y la vegetación del suelo permanezcan en sus ciclos naturales sin alteraciones drásticas. En cambio, la producción capitalista necesita la privatización y exclusividad del acceso a ciertos espacios, como en las tierras que, una vez ocupadas por las perforadoras petroleras, quedan vetadas para los habitantes que cazaban o recolectaban en ellas. Asimismo, la extracción capitalista de recursos de la tierra o el mar genera residuos que deterioran los ciclos de la naturaleza en lapsos de tiempo muy cortos, y, los habitantes afectados, no tienen la resiliencia para remediar o soportar aquellos daños ecológicos, siendo entonces sus únicas opciones el abandono de su estilo de vida o el combate a quienes





lo amenazan. Por tanto, el avance del estilo de distribución, producción y propiedad del sistema capitalista solo puede hacerse con la destrucción del estilo de distribución, producción y propiedad de las Poblaciones en integración-resistencia. En consecuencia, la conservación del estilo de vida de las Poblaciones en integración-resistencia solo puede darse resistiendo y deteniendo el avance del sistema capitalista.

Asimismo, las Poblaciones en integración-resistencia generalmente declaran propiedad comunal a los recursos naturales, o simplemente les dan uso sin asignarles ningún tipo de propiedad. Esas formas de uso no son respetadas por las transnacionales extractivistas, que en general cuentan con el apoyo de las leyes y fuerzas represivas del Estado. Así comienzan largos periodos de lucha en que los reclamos de los habitantes originales pasan de ser ignorados a luego ser reprimidos e incluso criminalizados por el Estado (OCMAL, 2016).

Los orígenes de la relación entre capitales financieros, minería y violencia en nuestra región, se sitúan en el siglo XV con la llegada de los conquistadores europeos, y esta ha ido evolucionando según los cambios institucionales históricos, como la aparición de los estados nacionales y del derecho penal (OCMAL, 2016). Así, la violencia ha venido actualizándose, tecnificándose, suavizándose o endureciéndose según la coyuntura, pero sigue siendo una norma en las Tierras en integración-resistencia. Por ejemplo, en 2020, representantes de los 370 millones de indígenas del planeta se reunieron en la sede de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en New York, y pidieron detener a las corporaciones que penetran en sus tierras (Rizvi, 2009). Otro caso emblemático, es el del juicio que mantienen 30.000 pobladores de la amazonia ecuatoriana contra Chevron-Texaco, por los daños ambientales causados en sus territorios (Telesur, 2018). En fin, se observa que estos conflictos van tomando formas modernas y occidentalizadas, pero siguen teniendo como característica principal el despojo de los Estados-transnacionales extractivistas a las Poblaciones en integración-resistencia.

Ironías, externalidades y contaminación

Una gran ironía es que las Poblaciones en integración-resistencia generalmente no tienen interés en los recursos que interesan a las transnacionales (petróleo, cobre, oro, etc.), sino en los recursos adyacentes (agua, vegetación, etc.) que son deteriorados al extraer los primeros. Un claro ejemplo son los conflictos por la contaminación de las petroleras en la Amazonía. El petróleo no tiene mayor valor de uso para los pobladores locales, pero, al ser extraído por las transnacionales interesadas en su valor de cambio, deja residuos que degradan el valor de uso del agua, vegetación, y animales. Otro ejemplo es la contaminación de ríos al extraer minerales como el cobre, que deteriora la calidad del agua de uso comunal de las poblaciones andinas.

Es decir, las Poblaciones en integración-resistencia soportan las externalidades o pasivos ambientales (como las llaman la economía convencional y la economía ecológica, respectivamente) que deja el capitalismo al expandir su frontera periférica. Esto ocurre porque el capitalismo no toma en cuenta los daños ambientales que sus operaciones extractivistas generan; no los repara, sino los externaliza, trasladándolos a los pobladores locales, y, por tanto, no los considera costos de producción. La irónica explicación a esta atroz indolencia es que, las transnacionales no necesitan reparar el daño a los recursos no comercializables (vegetación, agua, etc.) resultante de la extracción de recursos comercializables (minerales, petróleo, etc.) porque estos últimos no pueden volver a reproducirse. Es decir, como en los procesos de extracción no hay reproducción del bien extirpado, tampoco hay necesidad económica de preservar las fuentes de extracción. Esto hace que los residuos contaminantes y el deterioro ambiental sean dejados a la suerte de las poblaciones, pues su reparación no aportaría nada al proceso de acumulación de capitales de las transnacionales.

Por las razones presentadas en esta parte del texto, la relación entre





los habitantes de las Tierras en integración-resistencia, y el sistema capitalista global, es estructuralmente conflictiva.

Desposesión: fenómeno difícil de interpretar

Por lo expuesto hasta ahora, se puede decir que las Poblaciones en integración-resistencia, sufren un constante proceso de expropiación y despojo, o “acumulación por desposesión”, como lo llamó Harvey (2004). Esto es, la apropiación violenta, no consensuada con los originales propietarios o usuarios, de recursos naturales que no formaban parte del proceso de acumulación capitalista, y que son integrados a este, transformándolos en capital. Por tanto, este es un concepto muy similar al de “acumulación originaria” descrito por Marx (1959) que hacía referencia al despojo de territorios, fuerza de trabajo y demás recursos, que sirvieron a los capitalistas primigenios de Inglaterra como capital inicial en los últimos años del sistema feudal y primeros del capitalismo. Harvey, a diferencia de Marx, no concibe a la acumulación por desposesión como un fenómeno solo de los inicios del capitalismo, sino como un perenne mecanismo sistémico de despojo, siempre presente, que el capitalismo utiliza para integrar lo no integrado, apropiándose por medio de la violencia, generando un estado constante de múltiples conflictos sociales y territoriales, que casi siempre el capitalismo termina ganando.

Entonces, la acumulación por desposesión es un acto de apropiación de riqueza ajena por medio del poder, no por transferencias mercantiles consensuadas. Sin embargo, existen teorías económicas que pretenden justificar estas usurpaciones y minimizan o ignoran los actos de violencia que las acompañan. Al respecto, pensadores del conservadurismo económico, como Hoppe (2013), comentan que la apropiación de recursos naturales de quienes no los estaban usando no es un acto de desposesión, sino de creación de riqueza, pues cumple las condiciones

de una mejora de Pareto (1984), es decir, aumenta el bienestar de un ser humano sin disminuir el de otro. Así, esta visión, típicamente neoclásica, supone que, las Poblaciones en integración-resistencia no son perjudicadas cuando las transnacionales se apropian de los recursos de sus subsuelos, ya que, simplemente no los valoran pues ni los usan ni los comercian.

Sin embargo, lo cierto es que, como se había comentado, las Poblaciones en integración-resistencia no asignan valor a los recursos que se encuentran bajo el suelo (petróleo, minerales, etc.); pero, sobre este suelo están los recursos que si valoran (vegetales, fauna, humus, agua, etc.). Entonces, dado que el espacio utilizado es el mismo, para extraer los recursos bajo el suelo, las transnacionales extractoras se ven “obligadas” a desalojar y despojar a los habitantes. Adicionalmente, la extracción de los recursos valorados por las transnacionales deja residuos contaminantes que deterioran los recursos valorados por las poblaciones. Luego, el escaso nivel de poder que tienen las Poblaciones en integración-resistencia permite que los Estados-transnacionales extractivistas descarguen sobre ellos todo el costo del deterioro ambiental. Esta visible concatenación de hechos hace que sea muy difícil negar el despojo. Por tanto, la visión económica neoclásica adolece de miopía cuando analiza este fenómeno y no puede presentarle soluciones.

Una vez las Poblaciones en integración-resistencia han sido desposeídas son integradas al sistema capitalista como habitantes de la periferia (como en el caso de las poblaciones indígenas latinoamericanas) o como parias de los centros (como en el caso de las tribus indígenas norteamericanas). Casi nunca estos grupos humanos se integran como propietarios de medios de producción, sino tan solo de su fuerza de trabajo. Por decirlo coloquialmente: *les toca empezar de cero*. En numerosos casos, muchos de los cuales han sido documentados, los despojados han sido sometidos al exterminio y al genocidio; en otros casos, han sido integrados como prostitutas, esclavos, fuerzas de choque o mano de obra barata (Viteri, 2008).





Es posible que, la inmensa desigualdad de fuerzas entre los Estados-transnacionales extractivistas y sus vulnerables oponentes, genere prejuicios y menosprecios que no permitan ver que estos enfrentamientos son auténticos conflictos civilizatorios, genuinas guerras sistémicas entre el capitalismo y quienes resisten su avance, en luchas cuya complejidad rebasa el alcance de los axiomas y proposiciones ideológicas y académicas que pretenden explicarlas. En ese sentido, categorías del marxismo, como “Lucha de Clases”, no sirven para la explicación de este fenómeno, pues las Poblaciones en integración-resistencia no son una clase social ni pertenecen al sistema capitalista, aunque participan de una de sus dialécticas principales: la integración de lo no integrado. De la misma forma, teoremas neoclásicos como “la Tragedia de los Comunes” (Hardin, 1968) que pretenden mostrar que la depredación de la naturaleza se debe a la ausencia de propiedad privada, caen en el vacío explicativo frente a estos hechos, pues sus postulados sobre el comportamiento humano, solo se aplican a los ya integrados al sistema.

Por tanto, la característica principal de las Tierras en integración-resistencia es la existencia de constantes conflictos entre las poblaciones locales y los Estados-transnacionales extractivistas, que en nuestro trabajo llamaremos *conflictos por desposesión*.

Parte II: Estudio empírico. Descripción de la metodología

Mediante la discusión teórica anterior hemos identificado las características principales de las Tierras en integración-resistencia, y resaltamos tres como principales:

1) son territorios ubicados en los bordes externos de las fronteras geográficas del sistema capitalista, cuyos habitantes han sido contactados, pero no plenamente integrados al sistema, y practican formas de producción-distribución no compatibles con las de los integrados

2) sus habitantes son víctimas de acumulación por desposesión. Esto ocurre porque el proceso extractivo genera pérdidas netas patrimoniales pues los bienes exportados no son renovables, y, (más importante para los pobladores locales) porque los bienes y servicios ambientales adyacentes, no exportados, son deteriorados colateralmente

3) los habitantes de estas tierras viven en estado de permanente conflicto con el sistema capitalista que avanza sobre ellos

Entonces, si queremos construir una metodología para identificar y jerarquizar cuantitativamente a las Tierras en integración-resistencia, necesitamos variables que se aproximen a esas tres características. Esto lo lograremos con la información proporcionada por el *Environmental Justice Atlas*. *EJ Atlas* (2020), el cual ofrece una base de datos de los conflictos medioambientales alrededor del planeta. Escogeremos los conflictos que cumplan las siguientes tres características, pues cada una corresponderá con las tres características principales de las Tierras en Integración Resistencia: 1) involucren a poblaciones indígenas; 2) los recursos naturales que provocan el conflicto sean no renovables, como minerales no combustibles, combustibles fósiles, y biomasa. A estos los llamaremos *patrimonio natural* y se escogen por estar más directamente involucrados con la extracción primaria exportable; y, 3) sean conflictos entre poblaciones y Estados-transnacionales extractivistas. Estas tres características nos servirán como variables de aproximación para construir un índice que mida los niveles de conflictividad por desposesión existentes en cada país del planeta. Así, podremos estimar la cantidad o grado de Tierras en integración-resistencia alrededor del globo. A este índice lo llamaremos Índice de conflictividad-desposesión, y se construirá de la siguiente manera:



Construcción del índice conflictividad-desposesión

Primero, construiremos cuatro índices secundarios. El primero se llamará *CP Natural*; para obtenerlo, se contabilizarán los conflictos provocados por la explotación de minerales no combustibles y/o combustibles fósiles y/o biomasa (patrimonio natural). La ecuación de *CP Natural* es la siguiente:

$$CP_{Natural} = \frac{\log(\text{valor}) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}{\text{máximo}(\log(\text{valor})) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}$$

Luego, construiremos un índice que considere solo los conflictos que, además de estar provocados por patrimonio natural, involucren a población indígena. A este índice lo llamaremos *CPobIndígenaP*, y su ecuación será la siguiente:

$$CPobIndígenaP = \frac{\log(\text{valor}) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}{\text{máximo}(\log(\text{valor})) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}$$

Luego, construiremos un índice que considere todos los conflictos ecológicos del país analizado, aunque no estén provocados por patrimonio natural. A este lo llamaremos *CTotal*, y su ecuación será la siguiente:

$$CTotal = \frac{\log(\text{valor}) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}{\text{máximo}(\log(\text{valor})) - \text{mínimo}(\log(\text{valor}))}$$

El último índice secundario, se obtiene dividiendo el número de conflictos ecológicos provocados por patrimonio natural que además involucren a población indígena, para el total de conflictos ecológicos. A este lo llamaremos *IndPvsTot*, y su ecuación es la siguiente:

$$IndPvsTot = \frac{\text{Conflictos por explotación de patrimonio que involucren o afecten a población indígena local}}{\text{Total de conflictos ecológicos}}$$

Para finalizar, utilizando los cuatro índices secundarios, construire-

mos el Índice de *conflictividad-desposesión*, cuya ecuación será la siguiente:

$$\text{conflictividad-desposesión} = [(CPobIndígenaP*5) + CPNatural + CTotal + IndPvsToT]/8$$

Los resultados del índice irán desde 0 hasta 1. Aunque las Tierras en integración-resistencia no son países, las mediremos a través del país o economía en que se encuentran ubicados, calculando el índice propuesto para cada país. El país que tenga el índice conflictividad-desposesión más cercano a 1, será el que tenga mayor cantidad de Tierras en integración-resistencia, así como una conflictividad por desposesión más intensa. A continuación, exponemos los principales resultados de la aplicación del índice, con datos tomados a mediados de 2020.

Identificación de las Tierras en integración-resistencia

Los resultados de los 20 países con mayor nivel de conflictividad-desposesión, y, por tanto, con mayor cantidad de Tierras en integración-resistencia, se muestran en la Tabla 1.



Tabla I: Los 20 países con mayor índice *conflictividad-desposesión*²

País	Índice	Condición	País	Índice	Condición
India	0,90	semiperiferia	Argentina	0,40	semiperiferia
Nigeria	0,74	periferia	Filipinas	0,40	semiperiferia
Brasil	0,73	semiperiferia	Es. Unidos	0,39	centro
Perú	0,67	periferia	Chile	0,27	semiperiferia
Canadá	0,49	centro	Venezuela	0,23	periferia
Colombia	0,46	periferia	Camboya	0,22	periferia
México	0,45	semiperiferia	Papua	0,21	periferia
Bolivia	0,44	periferia	Nueva Guinea		
Indonesia	0,44	semiperiferia	Myanmar	0,20	periferia
Ecuador	0,42	periferia	China	0,20	semiperiferia
			Guatemala	0,19	periferia

Fuente: Elaboración propia en base a EJAs (2020).

Como se observa en la tabla I, India es el país con mayor nivel de conflictividad-desposesión, y, en consecuencia, con mayor cantidad de Tierras en integración-resistencia; los siguientes son Nigeria y Brasil. Asimismo, se observa que, de los 20 países con mayor conflictividad-desposesión, 10 son periferias, 8 son semiperiferias, y 2 son centros. Es interesante observar que uno de esos dos centros es el centro hegemónico, Estados Unidos. Por tanto, este fenómeno aparece, tanto en centros, semiperiferias y periferias, pero es más común en estas últimas. Para hacer una observación aún más precisa, diremos que esta problemática es propia de los países con elevado grado de extracción y exportación primaria, con independencia de su condición sistémica, y por eso es mayor en las periferias, pero aparece también en las otras categorías.

Otra observación, de particular interés es que, de los 20 países con mayor conflictividad-desposesión, 10 son latinoamericanos. Esto indica el elevado grado de conflictividad-desposesión de nuestra región, y señala

² La condición de centro, semiperiferia o periferia de cada país, fue definida por el autor en un trabajo que aún no ha sido publicado (Espinoza, 2020).

la necesidad de estudiar este fenómeno con un enfoque, no solo nacional, sino también regional. Por tanto, en la tabla II mostramos el número de conflictos ecológicos de las principales regiones geográfico-poblacionales del planeta, así como los porcentajes de estos a nivel global. Las dos primeras columnas muestran la cantidad y el porcentaje a nivel global de los conflictos ecológicos de cada región, que involucren Minerales no Combustibles, Combustibles Fósiles, y/o, Biomasa. En esta categoría, Latinoamérica tiene 38,50% del total, seguida de África con 17,79%. Asimismo, las columnas tercera y cuarta muestran la cantidad y porcentaje del total global de los conflictos de cada región, que, además de las características de los descritos en las dos primeras columnas, involucren y afecten a población indígena (el tipo de conflictos que llamamos conflictos por desposesión). Latinoamérica es también la región con mayor cantidad y porcentaje de conflictos de este tipo, albergando al 43,55%. África es la segunda región, con 18,01%. Las columnas quinta y sexta muestran el total y porcentaje a nivel global de conflictos ecológicos de todas las categorías.³ En ese sentido, Latinoamérica es también la región con más conflictos ecológicos totales, con 31,39%, pese a tener apenas el 8,34% de la población mundial (Banco Mundial, 2019).

³ Esto es, la suma de conflictos de las 10 categorías presentadas por el EJAtlas (2020): 1) *Nuclear*, 2) *Mineral Ores and Building Materials Extraction*, 3) *Waste management*, 4) *Biomass and Land Conflicts (Forests, Agriculture, Fisheries and Livestock Management)*, 5) *Fossil Fuels and Climate Justice/Energy*, 6) *Water Management*, 7) *Infrastructure and Built Environment*, 8) *Tourism Recreation*, 9) *Biodiversity conservation conflicts*, y 10) *Industrial and Utilities conflicts*.



Tabla II: Conflictos ecológicos de las grandes regiones geográfico-poblacionales del planeta⁴: cantidad y porcentajes a nivel global

Región	Conflictos ecológicos por Minerales, Combustibles Fósiles o Biomasa		Conflictos ecológicos por Minerales, Combustibles Fósiles o Biomasa y con Población Indígena involucrada		Conflictos ecológicos totales	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Europa	124	8,39	124	8,39	124	8,39
Asia Oeste	40	2,71	40	2,71	40	2,71
Latinoamérica	569	38,50	569	38,50	569	38,50
India y alrededores	132	8,93	132	8,93	132	8,93
Rusia	19	1,29	19	1,29	19	1,29
Asia Oriente	151	10,22	151	10,22	151	10,22
Norteamérica	97	6,56	97	6,56	97	6,56
África	263	17,79	263	17,79	263	17,79
Oceanía	83	5,62	83	5,62	83	5,62
Total	1.478	100	1.478	100	1.478	100

Fuente: Elaboración propia en base a EJAtlas (2020).

Por último, para tener una visión panorámico-geográfica, presentamos la Figura I, en la cual, cada punto negro representa la ubicación aproximada en el mapa de una Tierra en integración-resistencia, ya que, muestra uno o varios conflictos por desposesión.

⁴ Los países de Europa son: Alemania, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Suecia, Suiza y Ucrania. Los países de Asia Oeste son: Afganistán, Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Bahrén, Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Irán, Iraq, Israel, Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Kuwait, Líbano, Omán, Pakistán, Palestina, Qatar, República Árabe Siria, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía y Yemen. Los países de Latinoamérica son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los países de India y alrededores son: India, Bangladesh, Sri Lanka y Nepal. Los países de Asia Oriente son: Camboya, China, República de Corea, Filipinas, Japón, Malasia, Mongolia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Vietnam. Los países de Norteamérica son: Canadá y Estados Unidos. Los países de África son: Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Comoras, República del Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Kenia, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabue. Los países de Oceanía son: Australia, Indonesia, Nueva Zelanda, Palau y Papúa Nueva Guinea. Rusia, por su extensión geográfica y enormes reservas naturales, se ha considerado como una región en sí misma.

Figura I: Ubicación de las Tierras en integración-resistencia



Fuente: Elaboración propia en base a EJAtas (2020).

La nación Sapara: una Población y una Tierra en Integración Resistencia

Para terminar la exposición de este trabajo y contribuir a la mejor comprensión de sus postulados, mostramos un ejemplo puntual de una Población y Tierra en Integración-Resistencia: La nación Sapara, de la Amazonía ecuatoriana.

Los saporas son un pueblo que viene siendo acosado por el avance del colonialismo europeo, y luego por el capitalismo extractivista, desde el siglo XVI. Su población una vez fue de aproximadamente 20.000 personas, en la actualidad, son poco más de 500 (Ruiz Agila, 2021). Asimismo, en el pasado, la nación Sapara fue un conglomerado de pueblos emparentados que hablaba 36 dialectos (CONAIE, 2014), hoy, solo tres personas hablan su idioma. La Tierra de los saporas fue invadida en dis-



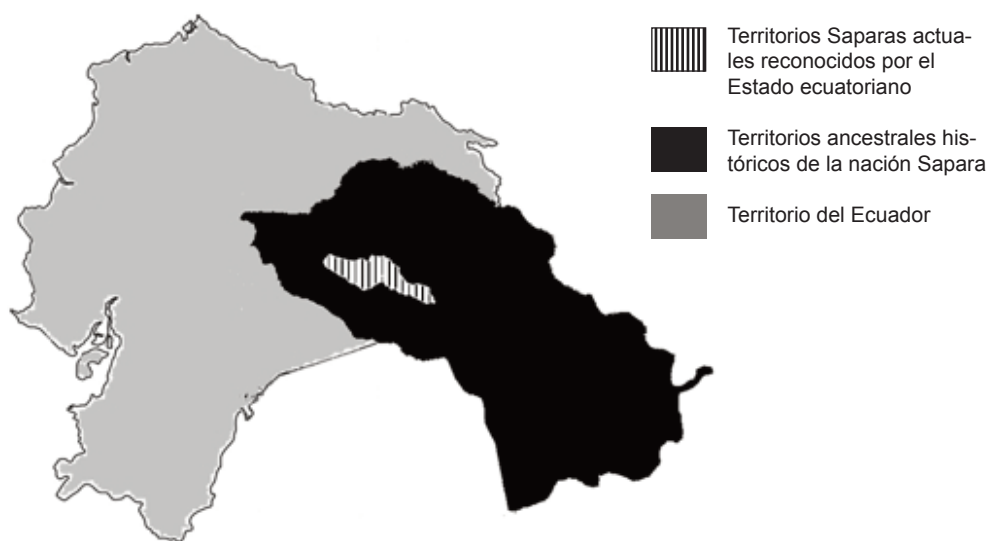


tintos periodos, primero por los conquistadores y luego por las compañías extractivistas y sus operadores, legales e ilegales. Los motivos de aquellos periodos de despojo se explican, principalmente, por la búsqueda de metales preciosos de los conquistadores en el periodo colonial, y luego, ya con el Ecuador inserto como república en el sistema capitalista global, por la demanda de los centros desarrollados sobre dos recursos naturales: El caucho primero, y después el petróleo. Todos estos periodos de despojo se acompañaron además de genocidio, destrucción cultural (pues los sáparas fueron obligados o presionados para abandonar su idioma y creencias), y, sobre todo, de despojo de las tierras ancestrales del pueblo Sapara.

El Estado ecuatoriano ha sido particularmente agresivo con el pueblo Sapara, pues ha intentado múltiples veces desempoderarlo de su territorio generando divisiones internas, judicializando a los resistentes a la integración, y prometiendo beneficios económicos a quienes se adhieran a las intenciones extractivistas.

En los últimos años, el Estado ecuatoriano intentó despojar al pueblo Sapara de una buena parte de su territorio para sumarlo a la exploración y posterior explotación petrolera. Este hecho, lo explicaremos describiendo el mapa II. El área en color gris muestra al territorio del Ecuador. El área de color negro es un aproximado a lo que fue el territorio ancestral Sapara en la Amazonía ecuatoriana y peruana, el cual comprendía cerca de 12 millones de hectáreas. El área blanca con rayas negras es el actual territorio de la nación Sapara ecuatoriana, reconocido por el Estado, y comprende unas 360.000 hectáreas, apenas el 3% del territorio ancestral ya perdido. De ese pequeño remanente de tierras mostradas (el área blanca con rayas negras) el gobierno ecuatoriano asignó el 70%, 251.000 hectáreas, a una organización indígena cuyos miembros habían sido persuadidos de apoyar la política gubernamental extractivista. Esto se hizo con la solapada pero evidente intención de sumar aquellas tierras a la exploración petrolera, y legitimar el hecho haciéndolo pasar por un supuesto consentimiento de la nación Sapara.

Figura II. Territorios en disputa



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de Castillo et al (2016).

Sin embargo, el gobierno legítimo sapara, es decir, aquel gobierno reconocido por el pueblo Sapara, no por el Estado ecuatoriano, pudo recuperar el territorio en disputa, por medio de una tenaz lucha en las cortes ecuatorianas y resistiendo las agresiones físicas en sus comunidades.

Vale mencionar que, antes de concretarse aquella victoria contra el Estado y las transnacionales extractivistas, hubo muchos episodios de violencia contra pobladores saporas, provocados, tanto por las fuerzas represivas estatales, como por agentes privados. Por hacer un recuento y resumen: entre 2013 y 2018 hubo 3 asesinatos consumados, 6 tentativas de asesinatos, 22 amenazas, 1 secuestro, 15 invasiones de extraños al territorio, 3 robos, 2 casos de tortura; todas, agresiones relacionadas a la XI ronda petrolera del Estado ecuatoriano (Bonilla & Ramos, 2019). Entre estos actos de violencia hubo asesinatos a niños y violaciones a mujeres, que evidencian la inhumana y enorme fuerza que lleva a los interesados en el extractivismo en aquellas tierras a tal nivel de agresividad. Por su lado, el Estado colaboró con su parte, pues se presentaron casos de criminalización y judicialización de la protesta.





La victoria de los saporas ante el extractivismo puede revertirse en el futuro, pues, como hemos mencionado, las fuerzas expansivas del capitalismo extractivista son indetenibles y voraces, y sin duda insistirán en su hambre por los recursos de esas tierras. Por los hechos expuestos, el conflicto de la nación Sapara con el Estado ecuatoriano y las empresas petroleras, es un caso de Tierras y Poblaciones en Integración-Resistencia, con las características que estos tienen en el siglo XXI.

Figura III: protesta de miembros de nación Sapara con apoyo de movimientos sociales en reclamo por sus territorios ante oficinas del Estado ecuatoriano



Fuente: Fotografía tomada por el autor en plantón de la nación indígena amazónica Sapara, apoyado por organizaciones civiles, frente a instalaciones de Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, oficinas de Guayaquil, en septiembre de 2021.

Conclusiones. Evidenciando una dialéctica conflictiva más del capitalismo

Hemos estudiado una dialéctica del capitalismo de esencial importancia para la comprensión de los problemas de nuestra región: la dualidad entre lo integrado y lo no integrado, así como los conflictos que de esta se derivan. Las Ciencias Sociales ya han estudiado el tema de los conflictos entre las poblaciones periféricas expropiadas y el sistema que las expropia; pero, aquellos estudios generalmente se han centrado en las etapas posteriores a la expropiación original, es decir, en la experiencia de los pobladores cuando están ya convertidos en habitantes de las periferias. De manera similar, las escuelas de pensamiento críticas del sistema capitalista y del imperialismo (entre estas el marxismo), han prestado atención insuficiente a las acciones locales de resistencia de los no integrados al sistema, y se han concentrado en las acciones de los ya integrados, así como en la articulación global de esa resistencia.

Por tanto, este estudio, tanto en sus aspectos teóricos como empíricos, se constituye en un aporte novedoso, específico y, a nuestro juicio, más adecuado y útil para entender la conflictividad expuesta, al concentrarse en las resistencias locales de los no integrados durante en el proceso mismo de integración; y parte de esas especificidades para caracterizar y entender el problema de manera sistémica, general y global.

Como expusimos, esta contradicción entre los integrado y lo no integrado comienza a funcionar cuando el capitalismo llega en busca de materias primas a las tierras no integradas a este. A esos territorios los denominamos Las Tierras en integración-resistencia, y dijimos que la dialéctica principal ocurre entre dos actores: Las Poblaciones en integración-resistencia y Los Estados-transnacionales extractivistas.

Expusimos, además, que el encuentro entre aquellos dos actores es siempre conflictivo, pues sus contradicciones solo se solucionan con





la aniquilación o detenimiento del avance del otro. Es decir, los conflictos entre el capitalismo y las poblaciones de estos territorios es estructural, y hasta ahora, inevitable. A aquellos conflictos los denominamos: conflictos por desposesión. Así, encontramos una explicación sistémica a los constantes e históricos conflictos entre las poblaciones no integradas y el capitalismo que las integra.

Esta dialéctica contradictoria podría parecer marginal y no digna de demasiados esfuerzos analíticos, pero, si se observa detenidamente, es una de las dinámicas principales del capitalismo, pues de ella resultan directamente la expansión geográfica de su periferia e indirectamente la de su centro, pues los recursos incorporados abastecen el aparataje industrial central del sistema.

¿Dónde se encuentran las Tierras en integración-resistencia?

La existencia de las Tierras en integración-resistencia se estudió de manera empírica aplicando el índice de *conflictividad desposesión*. Los resultados mostraron que India es el país con mayor conflictividad-desposesión, seguido por Nigeria, Brasil y Perú (ver tabla I). Asimismo, al contabilizar los conflictos de manera regional, se observó que Latinoamérica es la región con mayor nivel de conflictos por desposesión, y la que acoge a la mayor cantidad de Tierras en integración-resistencia. (ver tabla II y Mapa I).

Entonces, los resultados mostraron que Latinoamérica es la región con mayor cantidad de Tierras en integración-resistencia al sistema global de acumulación de capitales. Los territorios ricos en recursos, semi explotados y no explotados, de las laderas cordilleranas y el interior selvático latinoamericanos, son las más grandes fronteras sistémicas con el capitalismo global; y son, por lo tanto, el escenario de la mayoría de los con-

flictos entre el sistema y quienes se resisten a este. Así, se brinda una explicación, adicional a las ya existentes, a la constante violencia que se vive en los poblados desposeídos latinoamericanos, pues estos están en un proceso de integración-resistencia al sistema.

La segunda región más afectada por el conflicto-desposesión es el África. Por tanto, Latinoamérica y África, albergan los territorios más grandes en proceso de integración al sistema capitalista. Por supuesto, este hecho lleva a inmediatamente pensar en el cruento pasado colonial de ambas regiones que aún tiene efectos perniciosos en los descendientes de sus habitantes originales. Visto así, podemos decir que, aquellos territorios y poblaciones que quedaron rezagados en el proceso de integración forzosa del periodo colonial vienen siendo paulatinamente absorbidos por el sistema global de acumulación de capitales, cuando este amplía sus necesidades de recursos y la tecnología para alcanzarlos. Este ha sido un proceso histórico largo, violento, muy extendido, y, sin embargo, silencioso, debido en parte al menosprecio de las ciencias sociales occidentales.

Bibliografía

- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín, Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Ediciones Akal.
- Banco Mundial. (2019). *Banco Mundial BIRF AIF Datos*. Recuperado el 13 de octubre de 2019 de: <https://datos.bancomundial.org/>
- Bonilla, F., & Ramos, I. (2019). *La Nacionalidad Sapara del Ecuador: Situación actual, conflicto y defensa de la naturaleza de un pueblo que sueña*. Quito: El Chasqui ediciones.
- Casement, R. (2018). *The Casement Report*. BoD–Bookson Demand.
- Castillo, M.; Félix, J.; Mazabanda, C.; Melo, M.; Moreno de los Ríos, M.; Narváez, R.; Páez, B.; Ushigua, M. (2016). *La Cultura Sapara en Peligro ¿Otro sueño es Posible? La lucha de un pueblo por su supervivencia frente a la explotación petrolera*. Quito: Terra Mater, la Nación Sapara del Ecuador y NAKU.





- Del Valls, T. A. (1978). "El Instituto Lingüístico de verano, instrumento del Imperialismo". *Nueva Antropología*, 3(9), pp.117-142.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Editorial Era.
- EJAtlas. (2020). *Global Atlas of Environmental Justice*. Recuperado el 5 de enero de 2020 de: <https://ejatlas.org/>
- Espinoza, E. (2020). *Centros, semiperiferias y periferias en el sistema global de acumulación de capitales*. Guayaquil: Manuscrito no publicado.
- Frank, A. G. (1976). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Furtado, C. (1971). *Los Estados Unidos y el Subdesarrollo de América Latina*. Lima: IEP - Campodónico ediciones S.A.
- Hardin, G. (1968). "The tragedy of the commons". *Science*, 162(3859), pp. 1243-1248.
- Harvey, D. (2001). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- _____ (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Akal.
- _____ (2008). "El neoliberalismo como destrucción creativa". *Apuntes del CENES*, 27(45). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548752002>
- Hoppe, H.-H. (2013). *Monarquía, democracia y orden natural: Una visión austriaca de la era americana (Tercera ed.)*. Anarkhos.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Marx, K. (1959). *El Capital, Vol. I*. Moscú: Foreign Languages Publishing House.
- Narváez, I. (1996). *Huaorani vs Maxus: poder étnico - poder transnacional*. Quito: Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales - FESO.
- OCMAL. (2016). *Minería, Violencia y Criminalización en América Latina. Dinámicas y tendencias*. Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL). Disponible en: <https://www.ocmal.org/mineria-violencia-y-criminalizacion-ocmal/>
- Pareto, V. (1984). *Manual de Economía Política*. São Paulo: Abril Cultural.
- Prebisch, R. (1950). *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo, Estudio económico de América Latina*. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.

Quijano, A. (1966). *Notas sobre el concepto de marginalidad social*. Santiago: CEPAL.

Rus, J., & Wasserstrom, R. (1979). "Evangelización y control político: el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) en México". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 25(97), pp. 141-159.

Singer, H. (1950). *U.S. foreign investment in under developed areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries*. Nashville: American Economic Association.

Valladares, L. (2018). "El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México". *E-Cadernos CES*, (28), pp. 21-45.

Viteri, J. (2008). *Petróleo, lanzas y sangre*. Quito: Editores La Palabra.

Wallerstein, I. (1984). *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Documentos

Boege, E. (26 de mayo de 2020). La minería industrial en territorios bioculturales de los pueblos indígenas. El despojo de los indígenas de sus territorios en el siglo XXI. *La Jornada de Oriente*. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/la-mineria-industrial-territorios-bioculturales/>

Carrillo, J., Cárdenas, C., Atamain, Y., Santos, G., & Zapata, R. (22 de abril de 2020). Morir por la tierra: nueve indígenas asesinados en la Amazonía desde el 2013. *Ojo Público*. Disponible en: <https://ojo-publico.com/1779/morir-por-la-tierra-indigenas-asesinados-en-la-amazonia>

CONAIE. (19 de julio de 2014). ZÁPARA. *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*. Disponible en: <https://conaie.org/2014/07/19/zapara/>

El Universo. (16 de agosto de 2009). Matanza en Oriente sería por petroleras. *El Universo*. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2009/08/16/1/1447/matanza-oriente-seria-petroleras.html>

Espinoza, E. (11 de noviembre de 2021). Victoria del pueblo Sápara contra el extractivismo. *Revista Crisis*. Disponible en: <https://www.revistacrisis.com/debate-territorios-en-resistencia/victoria-del-pueblo-sapara-contra-el-extractivismo>





Marrón, A. J. (30 de septiembre de 2017). Brasil investiga una masacre de indígenas amazónicos. *el Periódico*. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20170930/brasil-investiga-una-masacre-de-indigenas-amazonicos-por-mineros-de-oro-6280664>

Rincón, M. C. (25 de marzo de 2016). La cruzada de Chico Mendes. *Pacifista*. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/la-cruzada-de-chico-mendes/>

Rizvi, H. (20 de mayo de 2009). INDÍGENAS: Despojados de sus tierras y sus recursos. *IPS, Inter Press Service*. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2009/05/indigenas-despojados-de-sus-tierras-y-sus-recursos/>

Ruiz Agila, G. (11 de junio de 2021). Pueblo Sapara en Ecuador pierde tierras y está en riesgo de existencia. *PIE DE PÁGINA: RESISTENCIAS, TODAS*. Disponible en: <https://piedepagina.mx/pueblo-sapara-en-ecuador-pierde-tierras-y-esta-en-riesgo-de-existencia/>

Santos, G. (15 de abril de 2020). Crimen en la Amazonía: asesinan a líder indígena Cacataibo en Huánuco. *Ojo Público*. Disponible en: <https://ojopublico.com/1757/crimen-en-la-amazonia-asesinan-lider-indigena-en-huanuco>

Telesur. (10 de noviembre de 2018). 25 años del inicio del juicio contra Chevron en Ecuador. *Telesurtv.net*. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/aniversario-juicio-indigenas-ecuatorianos-contr-chevron-20181110-0008.html>

Zapata, B. (21 de julio de 2017). 30 años de la muerte del obispo Alejandro Labaka y de la religiosa Inés Arango en la Amazonía. *El Universo*. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/07/21/nota/6291253/30-anos-muerte-alejandro-labaka-e-ines-arango>



Revista Conflicto Social - Año 15 N° 27 - Enero a Junio de 2022

Historia de los planes sociales en la Argentina 2002-2022: el mito del eterno retorno asalariado

History of social plans in Argentina 2002-2022: the myth of the eternal return of the salaried worker

Juan Pablo Hudson*

Recibido: 7 de diciembre de 2022

Aceptado: 17 de mayo de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/uuocpib0i>

Resumen: Este artículo propone una historia de los planes sociales destinados a desocupados y trabajadores de la economía popular en Argentina entre 2002-2022 se divide en cinco períodos. El primero (2002/2008) tuvo como política rectora el PJyJHD. En el segundo (2009/2015) el Estado promueve el cooperativismo como forma de generar ingresos post-salariales entre desempleados e informales. El tercero (intermezzo) está determinado por el nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. El cuarto (2016/2019) se distingue por el surgimiento del Salario Social Complementario y el fin del cooperativismo. En el quinto (2020/2021) se concentra en el retorno del empleo formal como horizonte mítico en las políticas estatales.

Palabras clave: Planes sociales, economía popular, política sociales, movimientos sociales.

Abstract: This article proposes a history of social plans for the unemployed and workers in the popular economy in Argentina between 2002-2022, divided into five periods. The first one (2002/2008) had as its main policy the Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (Unemployed Heads of Household Plan). In the second (2009/2015) the State promotes cooperativism as a way to generate post-wage income. The third (Intermezzo) is determined by the emergence of the Confederation of Workers of the Popular Economy. The fourth (2016/2019) is distinguished by the emergence of the Complementary Social Wage. The fifth (2020/2021) focuses on the return of formal employment as a mythical horizon in state policies.

Keywords: Social plans, popular economy, social policy, popular economy workers' movements.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ORCID: 0000-0002-6243-4483 juanpablohudson@hotmail.com



Introducción

Las fechas del calendario no necesariamente inauguran un nuevo siglo. En Argentina, por ejemplo, el siglo XXI nació el 19 y 20 de diciembre de 2001. Las multitudinarias movilizaciones callejeras forzaron la renuncia del entonces presidente Fernando De la Rúa y también, de manera consecutiva, de tres presidentes interinos en el lapso de once días. Esa capacidad destituyente fue consecuencia, simultáneamente, de una potencia constituyente (auto-organizativa) protagonizada desde mitad de la década del noventa por las poblaciones más perjudicadas por la economía de mercado. Nos referimos a los movimientos de desempleados (o piqueteros), campesinos-indígenas, de Derechos Humanos, las empresas recuperadas por trabajadores, los clubes del trueque, los sindicatos docentes combativos, las organizaciones barriales y villeras, entre otros.

Aquella doble capacidad –constituyente/destituyente– se extendió a lo largo del 2002, cuando asumió como presidente interino el entonces senador Eduardo Duhalde. Recordemos que el 26 de junio de aquel año la policía federal asesinó a dos militantes sociales en una masiva marcha organizada en la localidad de Avellaneda (provincia de Buenos Aires), desatando un ciclo de protestas callejeras que forzó el anuncio de elecciones presidenciales anticipadas. Era el quinto presidente en menos de 24 meses que debía abandonar su cargo antes de finalizar su mandato.

En ese tumultuoso comienzo político del siglo XXI encontramos un punto de inflexión: la masificación de los planes sociales destinados a desempleados. En 2002 se creó el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD), cuyo alcance todavía hoy es inédito para un único plan social: lo percibieron 2.050.321 personas desocupadas (Neffa, Brown, y Battistuzzi, 2011). Detengámonos en dos pasajes del Decreto 565/02 que lo formaliza:

Que, siendo de público y notorio conocimiento la gravísima crisis que afecta a nuestro país, que alcanza niveles de pobreza extrema, agravados por una profunda parálisis productiva, resulta obligatorio instrumentar las medidas necesarias y adecuadas para paliar la difícil situación por la que atraviesa un importante sector de la población. (...) para ser aplicado mientras dure la emergencia ocupacional nacional, que por este decreto se ratifica, hasta el 31 de diciembre de 2002 (...).

Lo primero a subrayar es la noción de provisionalidad (“mientras dure la emergencia ocupacional nacional”), como consecuencia de una “gravísima crisis”. Si lo destacamos es porque este mismo argumento se ha repetido en cada uno de los gobiernos sucedidos desde entonces hasta la fecha. El expresidente interino Eduardo Duhalde (2002/2003) así lo ratificaba en 2006 (Río Negro, 2006): “En el plano originario [el PJyJHD] se planteaba como un plan de emergencia, como era mi gobierno: un plan de transición». También lo hizo el presidente Néstor Kirchner (2003/2007), con su lema “ni palos ni planes”, en referencia a su negativa a que se reprimiera las movilizaciones callejeras y que progresivamente se reemplazara la “cultura de los planes sociales” por la “cultura del trabajo genuino”. En 2009, en ocasión del lanzamiento del Programa de Ingreso Social con Trabajo (desde ahora PRIST), conocido como Argentina Trabaja, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007/2011 y 2011/ 2015) afirmaba lo siguiente:

Esto no es para trabajadores que ya tienen trabajo en los municipios, esto no es para trabajadores que ya tienen trabajo en empresas contratistas que están desarrollando obra pública; esto está destinado fundamentalmente a los desocupados, a los que todavía no tienen trabajo (CFK, 2009).

Recién en 2013, Cristina Fernández de Kirchner, durante la presentación de una nueva línea del PRIST, evidenció un quiebre discursivo de relevancia:

Por eso, hacemos hincapié en que esta Argentina Trabaja [refiere al PRIST] también es para capacitar para el trabajo, para que el día de mañana puedan conseguir trabajo en el sector privado sin necesidad de que el Estado o el gobierno...Esto





sería el mundo ideal pero... bueno... parece que estamos lejos todavía del mundo ideal y como lejos del mundo ideal, nos hacemos cargo del mundo real (Casa Rosada, 2013).

Cuatro años más tarde, sin embargo, el presidente Mauricio Macri (2015/2019), lanzó el Plan Empalme, cuyo objetivo era transformar los planes sociales en empleo registrado. Allí se retomó lo que en este artículo denominaremos el *mito del eterno retorno asalariado*, es decir, la caracterización de los planes como transitorios y la promesa de su transformación futura en trabajo asalariado:

Aquel que recibió un plan pensó que era por un tiempo hasta que consiga un trabajo, pero pasaron muchos años y siguen en la misma situación, y sus hijos ven que sus padres y sus abuelos nunca han podido trabajar. Todos aquellos que tengan uno de esos planes podrán entrar a trabajar sin perderlo y las empresas pueden incluir ese plan que paga el Gobierno dentro de su salario y facilita que los puedan tomar (Ámbito Financiero, 2017).

En 2021, el presidente Alberto Fernández (2019/2023), presentaba un programa casi idéntico y retomaba el *mito del eterno retorno asalariado*:

(...) estamos disponiendo a través de un decreto marco un sistema que posibilite que los que hoy son beneficiarios de planes puedan ser empleados en la actividad privada sin perder ese derecho. Necesitamos impulsar el empleo registrado. Cambiar planes por empleo. Ese debe ser nuestro primer objetivo.

Pero salgamos de los discursos presidenciales y abordemos estadísticas. Palomino y Dalle (2012) afirman lo siguiente:

el crecimiento de 9 puntos porcentuales de la tasa de asalariación neta, que pasó de 66,4% a 75,5% de la PEA ocupada entre 2003 y 2011 representó en términos absolutos la incorporación de alrededor de 3,4 millones de trabajadores asalariados a la población ocupada urbana (Palomino y Dalle, 2012: 207-208).

Los autores mostraban con estadísticas oficiales la formidable creación de empleo genuino durante el último período de crecimiento sostenido en la Argentina (2003-2011). Pero se apresuraron en sus conclusiones:

La evolución de la Argentina en la última década vuelve a colocar en primer plano la construcción de una sociedad vertebrada en torno al trabajo, al crecimiento del empleo industrial y los servicios básicos asociados a la industria (...). En el mismo sentido, los perceptores de subsidios por desempleo se redujeron a una expresión mínima por efecto de cambios progresivos en los esquemas de protección social, el último de los cuales correspondiente a la Asignación Universal por Hijo terminó por desplazar totalmente los subsidios del Programa Jefes de Hogar (Palomino y Dalle, 2012: 205-207).

Pero la Argentina lejos estuvo de reconstruir una sociedad salarial. Así como creció el empleo asalariado en el período indicado por los autores, también fue indispensable sumar de manera sistemática planes y programas sociales focalizados para generar ingresos complementarios (post-salariales) entre los expulsados crónicos del mercado de trabajo formal. La Asignación Universal por Hijo (AUH) fue aprobada por decreto en 2009. Se trata de un derecho a percibir una asignación mensual por cada hijo menor de 18 años cuyos padres o madres sean monotributistas sociales, estén desocupados o se desempeñen en la economía informal con un ingreso inferior al salario mínimo vital y móvil. Efectivamente fue un reemplazo del PJyJHD. Sin embargo, Palomino y Dalle obvian que ese mismo año el gobierno también puso en marcha el –ya nombrado– PRIST. Este programa inauguraba una nueva fase en materia de planes sociales: imponía como requisito obligatorio organizarse en forma cooperativa. En una nota al pie de su trabajo, Dalle y Palomino (2012) redoblan la apuesta cuando afirman que

la Asignación Universal por Hijo –AUH– se aplicó a partir de 2009 y paulatinamente fue reemplazando los subsidios por desempleo, reemplazo que actualmente es prácticamente definitivo (p. 207).

El dato era real: en 2011 el PJyJHD ya no existía como tal. Pero nuestra hipótesis es otra: el PJyJHD se fue fragmentando en una batería recombinante de nuevos derechos como la AUH y el permanente lanzamiento de planes y programas focalizados para complementar los ingresos (de una porción) de la población trabajadora que no lograba





(re)insertarse en un empleo asalariado en blanco o en un empleo a secas. Esta fue la estrategia gubernamental en el contexto de, por un lado, una crisis interna provocada por la derrota en la disputa con las entidades patronales del agronegocio; y, por el otro, ante las consecuencias negativas sobre los indicadores económicos y laborales provocadas por la crisis financiera internacional iniciada en 2008.¹ Vale mencionar, en este sentido, que la AUH vino a reemplazar el PJyJHD y era incompatible con otros programas de transferencias, con la excepción del Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) (Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy, 2013). Pero finalmente, a partir de 2016, se terminó convirtiendo en complementaria de la mayor parte de los programas del MDSN y el MTEySS².

Hecha esta introducción, afirmamos que el objetivo de los próximos apartados será distinguir cinco períodos en la implementación de planes sociales entre 2002 y 2021. Lo realizaremos a través de fuentes secundarias, fundamentalmente del análisis de documentos oficiales y estadísticas. Y también a partir de los testimonios recogidos en 15 entrevistas en profundidad realizadas con funcionarios estatales e integrantes de organizaciones de la economía popular.

El primero período –“Las víctimas”– se extiende desde 2002 hasta 2008 y tuvo como política rectora el PJyJHD. El segundo –“Las víctimas autoorganizadas”– abarca desde 2009 a 2016, cuando el Estado promueve el cooperativismo como forma de generar ingresos post-salariales entre desempleados e informales. El tercero lo denominamos “Intermezzo” y está determinado por el nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en 2011. El cuarto –“Derechos informales”– va desde 2016 a 2019, con el reconocimiento por ley de la figura del trabajador de la economía popular y el surgimiento del Salario Social Complementario. El quinto –“El mito potenciado”– se extiende

¹ Sobre la crisis económica y el detenimiento en la creación de empleo asalariado en blanco ver: Arceo, González y Mendizabal (2009, 2010, 2012, 2013), Cenda (2011), Brizuela y Tumini (2011), Pastrana et al, 2012, Beccaria y Maurizio (2017).

² Con el Decreto Nro. 593/2016 se estableció la compatibilidad de la AUH con otros programas de transferencia de ingresos del MDSN y el MTEySS. Ver el ítem “A quiénes le corresponde” en la página de la ANSES

desde 2020 a 2021 y se focaliza en el retorno del empleo formal como horizonte mítico en las políticas estatales en el contexto de la emergencia del coronavirus.

Primer Período (2002/2008): Las víctimas

El PJyJHD fue creado en 2002 a través del Decreto Ley 565/02:

Créase el Programa Jefes de Hogar para ser aplicado mientras dure la emergencia ocupacional nacional, que por este decreto se ratifica, hasta el 31 de diciembre de 2002, destinado a jefes/as de hogar con hijos de hasta 18 años de edad, o discapacitados de cualquier edad, y a hogares en los que la jefa de hogar o la cónyuge, concubina o cohabitante del jefe de hogar se hallare en estado de gravidez, todos ellos desocupados y que residan en forma permanente en el país.

Este decreto inaugural no imponía la obligación de una contraprestación laboral ni una formación educativa a los beneficiarios. Recién meses más tarde, el Estado nacional modificó, a través de la Resolución 421/2002, su modo de funcionamiento:

ARTICULO 12.— Los beneficiarios deberán participar en actividades de capacitación o comunitarias, como contra-prestación del beneficio percibido. Dichas actividades no podrán tener una dedicación horaria inferior a CUATRO (4) horas ni superior a SEIS (6) horas diarias.

Julio Neffa (2009: 288) concluye que estas nuevas directrices obedieron a las encendidas críticas formuladas

a una política social que se contentaba con asistir a las víctimas de la crisis con un ingreso monetario sin solicitarles una contrapartida en trabajo que, al mismo tiempo, facilitara su posterior inserción o reinserción en el mercado de trabajo.

El Plan Jefes y Jefas se inició con 2.050.332 beneficiarios. Tuvo un leve incremento en 2003 (2.095.265) y de allí en más comenzó a disminuir. En 2007 se redujo en un 50% (1.107.649). Ya para 2010 tan solo lo





cobraban 93.922 personas, hasta su desaparición definitiva en 2011 (Neffa, Brown, y Battistuzzi, 2011).

Esta progresiva caída de beneficiarios del PJyJHD no obedeció ni a un ajuste ni a una reconstrucción de una sociedad salarial. Ya en 2006, Laura Golbert (2006: 6) aportaba un dato decisivo:

En el 2005, el 70,5% de los beneficiarios son mujeres. Sin embargo, solo el 34% de las mujeres que participan en el programa lograron incorporarse a un empleo registrado.

La reducción del PJyJHD se debió, para ser precisos, a tres factores simultáneos. Primero, a la efectiva creación de empleo asalariado registrado entre 2003 y 2011. Si en mayo de 2002 había 21,5% de desempleados, según consigna el Indec, en 2009 la tasa se había reducido al 8,4% (Indec, 2021a). Entre 2003 y 2011, la tasa de trabajadores asalariados había crecido un 9% (del 66,4% al 75,5%) y un 12,4% la de los registrados (del 37,4% al 49,88%) al interior de ese universo (Palomino y Dalle, 2012). Segundo, porque el PJyJHD en 2004 fue desdoblado por el entonces presidente Néstor Kirchner en otras dos terminalidades: el Plan Familias por la Inclusión Social, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN), destinado a grupos familiares sumergidos en situaciones de alta vulnerabilidad social; y en el Plan de Capacitación y Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), para aquellos beneficiarios que se diagnosticaban con mayores posibilidades de reinserirse en el mercado de empleo. Tercero: su desarticulación, junto al Programa Familias por la Inclusión Social (Pautassi, Arcidiácono, Straschnoy, 2013), fue consecuencia de la creación en 2009 de la AUH, que implicó la inmediata incorporación de más de 3 millones de niños, niñas y adolescentes.

Y también porque en 2009 se lanzó el PRIST, un nuevo plan social cuyo requisito obligatorio era la creación de cooperativas de trabajo. Nuestra primera hipótesis para este período es la siguiente: en el comienzo del siglo XXI, desde el Estado se entendía como beneficiario de un plan social a la víctima excluyente de la década de 1990: los desocupados. Es decir,

un sujeto que se consideraba pasivo, sin actividad. No es una casualidad si reparamos en que los movimientos sociales más multitudinarios, combativos y con mayor capacidad de desestabilización política eran los movimientos de desempleados.

En 2009 termina definitivamente esta caracterización porque cambia de manera radical el sentido de los planes sociales. El flamante PRIST promovió la otra cara de los desocupados: su potente capacidad autoorganizativa. En los noventa los movimientos de desempleados supieron crear micro-emprendimientos productivos a los fines de generar ingresos económicos y lazos comunitarios en un contexto económico y laboral devastador. Los cortes de ruta se realizaron primero para reclamar por las fuentes de trabajo perdidas y, más tarde, cuando la desocupación se elevaba sin retorno, para obtener planes sociales que les permitieran financiamiento de sus emprendimientos de muy baja escala. Con el Plan Argentina Trabaja, principal línea del PRIST, se invertía ese orden: ahora era el Estado quien demandaba a los desocupados e informales que se organizaran en cooperativas para financiarlas con planes.

En cambio, cuando surge en 2002, el PJyJHD se dirigió a los desempleados a secas. Ni siquiera se pensó en una contraprestación laboral. A partir de 2009, por el contrario, el Plan Argentina Trabaja se propuso retomar su expansiva faceta autoorganizativa, que había sido capaz de contener a miles de personas y familias. De hecho, después del PJyJHD nunca más se utilizó el término *desocupados* en el nombre de un plan, retomando la terminología utilizada en la década del noventa con el Plan Trabajar³. En la propia Guía informativa sobre el Programa de Ingreso Social con Trabajo el gobierno buscaba torpemente diferenciarse del PJyJHD:

Las cooperativas de trabajo son una forma de participación social en la cual se privilegia el trabajo colectivo por sobre el es-

³ El Plan Trabajar se lanzó en 1996 como un programa de empleo transitorio puesto en marcha por el MTEySS. Se trató de un pago mensual no remunerativo que incluía también cobertura de salud y seguro por accidente para personas desempleadas y bajo la línea de la pobreza. La contraprestación consistía en tareas transitorias vinculadas a servicios comunitarios.





fuerzo individual. Promover estos espacios de organización en la comunidad es un modo de empezar a generar autonomía y organización popular. Es muy importante destacar que este Programa no es comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes y Jefas de Hogar (Guía del PRIST, 2009).

A diferencia del PjyJHD, el PRIST era sinónimo de “trabajo colectivo”, “organización popular” y “autonomía”, tres formas organizativas y valores decisivos para las organizaciones piqueteras. Esto nos permite una segunda hipótesis: esta nueva etapa en materia de planes se gestó traduciendo al lenguaje estatal los saberes labrados por las organizaciones de desempleados y las empresas recuperadas por obreros, el otro gran movimiento social ligado al trabajo autogestivo y colectivo, en el ciclo de luchas 1996-2003. El PjyJHD asoció desocupación en el mercado formal con individuos inactivos; cuando, en realidad, eran personas que llevaban adelante permanentes labores informales para sobrevivir. El PRIST reconoció una faceta asociativa y autoorganizativa preexistente.

Segundo Período (2009/2015): las víctimas autoorganizadas

El PRIST surge para

crear oportunidades de inclusión y mejorar la calidad de vida de las familias y los barrios más vulnerables, a través de la formación de cooperativas de trabajo para la realización y/o mantenimiento de obras de infraestructura local y/o saneamiento (Guía del PRIST, 2009).

Si con el PjyJHD el sujeto a asistir eran las víctimas (desocupados) individuales, el PRIST se construye traduciendo como programas estatales la matriz autoorganizativa de los desocupados gestada por los movimientos piqueteros y por obreros que recuperaban empresas en quiebra. Incorporemos otra hipótesis: si el PjyJHD incluyó a los desocupados crónicos del ciclo 1990-2001, el PRIST incluyó a los desocupados y/o trabajadores informales crónicos que no habían podido (re)ingresar al mercado

de trabajo formal en el relevante período de crecimiento abierto entre 2003 y 2008. La crisis financiera internacional desatada en 2008 y, en el plano interno, las fuertes resistencias de las entidades patronales del campo en alianza con grandes exportadores industriales, fijaron límites⁴ a ese modelo de crecimiento iniciado en 2003 por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Wainer, 2007, Schorr y Wainer, 2014; Cenda, 2011). Así lo confirmaba la propia ex presidenta en el lanzamiento del PRIST en 2009:

(...) es necesario abordar situaciones desde desarrollo social en materia directa en el mientras tanto, porque tantos años de tragedia social van creando lo que denominamos núcleos duros de pobreza, que no hay posibilidad de abordarlos desde el crecimiento de la política económica o de la actividad económica, sino que requieren un tratamiento integral y especial (Casa Rosada, 2009).

Justamente Pilar Arcidiácono (2012) supo caracterizar al período posterior a 2001 y 2002 en materia de planes como “la política del mientras tanto”. En 2013 Cristina Fernández fue todavía mucho más explícita:

(...) fue él [Néstor Kirchner] el que imaginó [el PRIST] en la crisis del 2009 cuando todo se nos derrumbaba. Cómo podíamos hacer para parar esa avalancha que se nos venía de gente que podía perder el trabajo y que necesitábamos mantener la actividad económica y mantener a la gente con empleo (CFK, 2013).

Sumemos el análisis de Basualdo et al (2014: 43):

En términos más específicos (...) las evidencias disponibles indican que en el período 2002-2012 el crecimiento del PBI alcanzó el 7,1% anual acumulativo. Sin embargo, ese guarismo fue el resultado de dos etapas de crecimiento con marcadas diferencias. En el plano cuantitativo, cabe apuntar que el producto bruto interno creció al 8,8% anual en el quinquenio 2002-2007, mientras que en el período 2008-2013 lo hizo al 5,0% anual acumulativo. Asimismo, si bien en la primera fase de la posconvertibilidad (período correspondiente a los años 2002-

⁴ Los investigadores Barrera y Manzanelli (2015: 12) afirman que el PBI en Argentina creció entre 2003 y 2007 un promedio anual del 8,8% anual contra un 4,7% anual entre 2008 y 2013.





2007) el PBI estuvo impulsado por los sectores productores de bienes (10,2% anual), en la segunda etapa el crecimiento de la economía fue liderado por el sector de servicios, que experimentó un crecimiento del 5,8% durante 2008-2013.

La literatura especializada afirma que el PRIST fomentó un cooperativismo *forzado* o *inducido* (Hopp, 2015, Lo Vuolo, 2010; Natalucci, 2012; Vuotto, 2011). En nuestro caso, complementamos esta caracterización con otro concepto: el nuevo programa creó cooperativas *sintéticas* o *de laboratorio estatal*. Es decir, las cooperativas fueron el predicado de un decreto gubernamental y no la consecuencia de una voluntad colectiva, asociativista, previa. Hacemos la excepción de aquellos microemprendimientos cooperativos preexistentes, pertenecientes a organizaciones sociales, que lucharon por incorporarse al PRIST para obtener financiamiento.

El PRIST generó 8000 cooperativas entre 2009 y 2015. Sin embargo, esta masiva generación de *cooperativas sintéticas* no fue sinónimo inequívoco de generación de lazos cooperativos. Rubén Lo Vuolo (2010:19) resume un tipo de críticas que recibió el plan:

Tampoco puede esperarse que con programas de este tipo se fomente el cooperativismo, la asociatividad y la solidaridad públicas. Sus reglas operativas consolidan la subordinación de las personas al control y sanción estatal, excluyendo de modo arbitrario a personas con similares características que aquellas favorecidas en la selección. No hay promoción de actividades propias del espacio de la economía social.

El riesgo de esta perspectiva es considerar a los integrantes de las cooperativas como meros sujetos pasivos y víctimas del poder estatal, sin capacidad de hacer un uso propio y colectivo de las iniciativas gubernamentales. En este sentido, existe otra línea de análisis que reconoce el carácter forzado pero también las capacidades de habitarlo en forma autónoma:

(...) la noción de “asociatividad forzada” podría caracterizar a priori la experiencia del conjunto de cooperativas del Programa “Argentina Trabaja” (...) [Pero] la conformación de estas coo-

perativas, fue resignificada y transformada, logrando reforzar con los recursos que el Programa provee, el trabajo comunitario que este grupo asociado ya venía haciendo (Hopp, 2015: 221).


Finalmente existe otra tercera vía de análisis (Kasparian, 2027: 125) que hace hincapié en el nuevo ciclo de conflictos sociales impulsados por las organizaciones a los fines de disputar los fondos estatales:

De este modo, si en el año 2007 la movilización de las organizaciones de trabajadores desocupados era prácticamente inexistente (...), en los diez meses que van desde septiembre de 2009 a junio de 2010, las mismas realizaron un promedio de 16 acciones colectivas mensuales relacionadas al PAT [Plan Argentina Trabaja], dando cuenta de una revitalización de su capacidad beligerante y abriendo un nuevo ciclo de protesta (...).

Retomemos las dos hipótesis que sintetizan este período: el Estado modificó la implementación de planes sociales traduciendo a un lenguaje propio las estrategias autoorganizativas que habían desplegado los dos principales movimientos sociales en el ciclo de luchas 1996-2003. El objetivo primordial fue similar al de los *piqueteros* y las empresas recuperadas por obreros: generar trabajo, ingresos post-salariales y lazos cooperativos entre aquellos que habían quedado por fuera de un mercado de empleo formal a pesar del crecimiento del empleo registrado entre 2003 y 2008. Es decir, entre desocupados y trabajadores informales estructurales. El PRIST quebró un viejo orden de la lucha social: fue quien conminó a los expulsados crónicos a que crearan cooperativas asegurándoseles financiamiento estatal.

Para finalizar, sistematicemos estadísticas. El PRIST comenzó con una baja cantidad de titulares en 2009: 48.945 planes correspondientes a la única línea de implementación denominada Argentina Trabaja. En 2010 tuvo un aumento significativo pero todavía la cantidad de beneficiarios era escasa: 166.929 (MDSN, 2018). Las cifras de titulares se mantuvieron estables en 2011 (180.650) y en 2012 (154.673). Recién en 2013, con la implementación del Plan Ellas Hacen, destinado a generar cooperativas de mujeres, el PRIST alcanzó los 227.444 beneficiarios/as. En





2014 y 2015 hubo módicas reducciones con 218.290 y 207.842 titulares respectivamente (MDSN, 2018).

Tercero Período (Intermezzo)

Cuando asumió el presidente Néstor Kirchner en 2003 y la economía empezó a crecer de manera sostenida, se reactualizó un debate entre las organizaciones piqueteras. Hacia finales de los noventa las líneas más autonomistas rechazaban volver al trabajo asalariado aun en una hipotética resurrección de la industria: «Yo empleado no soy más, ni siquiera en blanco». Así resume la postura política de ese sector un ex integrante del Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano (Quilmes, Provincia de Buenos Aires). Otra línea, la más masiva, denominada institucionalista (Svampa, 2005), reclamaba al nuevo gobierno que profundizara una senda productivista que les permitiera recuperar un estatus laboral perdido. Para este segundo sector la autogestión colectiva era una estrategia fecunda pero transitoria. La discusión, sin embargo, no la zanjaron ni los movimientos ni el Estado: fue el mercado. La crisis financiera internacional provocó que la informalidad y el desempleo, dos dinámicas estructurales del mercado laboral en el capitalismo financiero, ahora sí se transformaran en condiciones definitivas para una porción significativa de la población económicamente activa.

Entre las cenizas de ese debate se funda en 2011 la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). La tercera generación (2011/2021) del movimiento de desempleados/piqueteros. La primera (1996-2003) nació en los cortes de ruta y tuvo como punto máximo de expresión las multitudinarias protestas callejeras de diciembre de 2001. La segunda (2003-2011) estuvo determinada por el apoyo o el rechazo a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

La CTEP vino a oxigenar una discusión estancada en torno a los planes y las expectativas de empleo. Esteban Castro, su secretario general, resume el diagnóstico que tienen sobre el mercado de trabajo:

Los sectores que siguen concentrando la economía, que forman parte de un proyecto neoliberal, no generan trabajo. Me refiero al trabajo con convenio colectivo. Es decir, el trabajo bajo patrón, con el que discutís un salario bajo convenio, no aparece nunca. Nunca apareció y nunca aparecerá. Nosotros desde 2011 que venimos planteando que, aun con el gobierno de Néstor [Kirchner] y Cristina [Fernández de Kirchner] bancando una política de redistribución de la riqueza, etc., la realidad es que no había patronos, dueños de empresas que nos contrataran. Esto es por el proceso de concentración económica y el avance tecnológico y por la precarización, porque te contratan pero en negro (Moreno, 2021).

Por su parte, esto escribían Juan Grabois y Emilio Pérsico (2014: 1), líderes de la CTEP:

Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros no tienen un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo a cambio de un salario relativamente digno. Sin embargo, estos compañeros de algo viven y no precisamente del aire o la caridad de los poderosos. No se trata únicamente de la magra asistencia y los miserables subsidios que el Estado reparte para contener a esta masa de hermanos marginados de todo; nuestros compañeros se inventaron su propio trabajo, allá en el barrio, en el subsuelo de la Patria, en las periferias olvidadas por todos.

Si ya no es posible volver a ser asalariado, el objetivo pasa porque los trabajadores populares sean reconocidos por el Estado, garantizándoles derechos similares (salario, obra social, aguinaldo, paritarias) a los que gozan los formales. Así lo analiza Emilio Pérsico, líder de CTEP:

Nosotros peleamos por la dignidad de esa economía popular. (...) Es por eso que queremos parecernos lo más que podamos a la historia de nuestro movimiento obrero. Por eso es que hablamos de paritaria social cuando nos ponemos a discutir las condiciones del sector con el Estado. Por eso no hablamos





más de planes sociales, no queremos más planes sociales, queremos salario social complementario. El compañero está trabajando y es un trabajador, pero no le alcanza para vivir, entonces acepto sí la limosna del Estado (...) pero no la quiero como plan, la quiero como salario, porque es la dignidad del salario la que te recupera a vos con la dignidad ante tu familia, ante la sociedad, ante los otros (Revista Crisis, 2018).

Si en el segundo período (2009-2016) el gobierno elimina la palabra “desocupados” para nombrar los planes sociales, la CTEP directamente propone eliminar la palabra “plan”:

En la lucha contra el *macrismo* [presidencia de Mauricio Macri 2015/2019] dejaron de llamarse para nosotros planes sociales y se llamaron salarios sociales complementarios, que es el complemento salarial del ingreso que vos te generás cambiando o colectivamente a través de una cooperativa que produce algún tipo de producto. Con el macrismo se aprobó el Salario Social Complementario⁵, que es ese complemento que te da el gobierno sobre el ingreso que vos te generás. Eso fue una pelea que ganamos. Nosotros no queremos hablar más de planes.

La CTEP reconoce el maremágnum imaginario que desata la noción de “plan social” entre sectores policlasistas que los acusan de ser una clase parasitaria. A la vez que confía en la posibilidad de reconstruir un universo simbólico ligado al trabajo entre los protagonistas de la economía popular (Hudson, 2020). Eduardo Belliboni, referente del Polo Obrero, afirma que

lo de CTEP es una declaración de rendición, porque parte de una supuesta inevitabilidad del capitalismo para siempre. Si nosotros no caracterizáramos a eso como una ofensiva del capital, seríamos funcionales a que efectivamente le reconozcan algunos derechos a los trabajadores informales y que nos tiren algo en el marco de la derrota de la clase obrera.

⁵ El Salario Social Complementario fue creado en diciembre de 2016 como consecuencia de la aprobación parlamentaria de la Ley de Emergencia Social (217.345). Se trata de una remuneración correspondiente al 50% del Salario Mínimo, Vital y Móvil destinada a complementar los ingresos obtenidos a través de trabajos informales. No se trata de una asignación universal sino de un subsidio acotado y dependiente de la arbitrariedad estatal en su distribución.

En síntesis, el aporte más disruptivo que incorpora CTEP es la propuesta de eliminación de los “planes sociales” y la incorporación al mundo de la economía popular (informalidad) de derechos laborales propios de los empleados formales.

Cuarto período (2016-2019): derechos informales

El presidente Mauricio Macri impulsó un inmediato ajuste fiscal y monetario pero no eliminó ni redujo planes: los incrementó durante los cuatro años de su gestión.

Durante el primer año (2016) la Secretaría de Economía Social tomó una decisión trascendental: la incorporación de las organizaciones de la economía popular como Entes Ejecutores del PRIST. En el periodo anterior (2009/2016) la administración había sido responsabilidad exclusiva de municipios del conurbano bonaerense. En una Memoria de Gestión, elaborada por la Secretaría de Economía Social (2019: 35), se explica esta medida:

Los Entes Ejecutores [EE] eran por regla general municipios o gobiernos provinciales y la diferencia de cantidad de titulares en función del posicionamiento político local eran notables. Abrimos entonces la posibilidad a universidades y organizaciones de la sociedad civil de ser EE, (...). Hasta el inicio de la gestión, el Ministerio no les exigía a los EE un proyecto de actividades. Una práctica habitual era la firma de convenios sin planes de actividades, sin proyecto alguno a ejecutar. Por ende, tampoco se les exigía un adecuado rendimiento de los fondos que recibían, ni había instancias de control o de seguimiento fehaciente que garantizaran el impacto social y productivo de su trabajo.

El segundo acontecimiento político ocurrió en diciembre de 2016, cuando el gobierno votó en el Parlamento y promulgó la Ley de Emergencia Social (27.345), impulsada por tres movimientos de la economía popular: la CTEP, Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).





La Ley 27.345 fue una ruptura histórica en un punto específico: el Estado reconocía formalmente a los trabajadores de la economía popular a través de la ley votada en el parlamento.⁶

Estas fueron las tres disposiciones para el sector: 1. La creación en la órbita del Estado del Concejo de la Economía Popular, integrado por representantes de estas tres organizaciones sociales, del MDSN, del MTEySS, y del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas; 2. La realización de un Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular, a los fines de sistematizar, mediante un censo, a quienes participan de esta economía; 3. La creación del Salario Social Complementario, un monto mensual correspondiente al 50% del salario mínimo, vital y móvil⁷, a los fines de complementar los ingresos de los trabajadores populares (informales). También se aprobaba el destino de 30 mil millones de pesos para el sector a desembolsar en cuatro años.

Las organizaciones sociales niegan que se haya tratado de una concesión del gobierno para acallar protestas callejeras en un contexto de severo ajuste de la economía. Así lo analiza un referente de la CTEP:

A nosotros nos miran con prejuicio, como que nos regalan las cosas. Nos dicen: “A ustedes se lo dio [el presidente Mauricio] Macri al Salario Social Complementario”. Nos lo dio Macri pero había 100 mil personas en la calle con el apoyo de la CGT. No es que hicimos un acuerdo con él. Le sacamos 30 mil millones de pesos al *macrismo*, con lo cual no le permitimos ajustarnos ese primer año. Nos acusaron que nosotros firmamos la paz social a partir de esa Ley de Emergencia Social y a los tres meses, como no nos pagaban el Salario Social Complementario, encabezamos una lucha y nos cagaron a palos (Referente 1, CTEP, 2021).

⁶ El antecedente inmediato había sido el otorgamiento por parte del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en diciembre de 2015, de la personería social a la CTEP, lo que le permitió constituirse como una asociación civil inscripta en el Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas con el nombre de Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

⁷ La principal diferencia con los planes sociales tradicionales es que el SSC se encuentra formalmente *atado* a la evolución del salario mínimo, vital y móvil.

El SSC no podía ser percibido por titulares del PRIST, lo que cosechó críticas por considerarla una medida que buscaba socavar el cooperativismo impulsado desde 2009 (Hopp, 2018). Este tipo de críticas perdía de vista otro hecho histórico: se le estaba concediendo a trabajadores informales un derecho –el salario– que estructuró el mundo del trabajo formal. Se trataba, vale aclararlo, de una medida más simbólica que real, pues el Salario Social Complementario (SSC) eran pagos mensuales no remunerativos, pero aun así se trató de un paso trascendental para el sector en su objetivo de eliminar los planes sociales.

Incluamos entonces una nueva hipótesis: después del PJyJHD nunca más se volvió a utilizar la palabra “desocupados” para nombrar un plan social. En este tercer período, los movimientos de la economía popular lograban por ley desplazar (sin lograr su eliminación definitiva) del centro de la escena la palabra “planes”. Un referente de la CTEP lo destaca:

La importancia para nosotros de que se llamara Salario es porque el salario se asocia con un trabajador. Nosotros tratábamos de sacar de la cabeza de los compañeros la idea de que alguien les daba un plan y que ahora tenían un salario. Es decir, se trata de una conquista por la que peleamos y tenemos ese salario. El otro planteo es que todos trabajamos y necesitamos un complemento. Nosotros pegamos un salto conceptual: un montón de trabajo que realizan los compañeros tratamos de que lo puedan hacer con dignidad, que puedan decir “esto es mi trabajo”. Por eso a partir de 2016 no quisimos hablar más de planes sino de salarios complementarios a los ingresos que generaban los trabajadores populares. (Referente 2, CTEP, Avellaneda, 2021).

Sumemos el testimonio de un integrante de la CCC:

Fue muy importante incorporar la idea de salario. Es salario social complementario porque al compañero le da un complemento para que pueda seguir haciendo sus trabajos en negro o sus changas. Es un salario, es decir, tiene una connotación de los obreros. No es un plan (La Matanza, 2021).

En el primer período (2002/2009) se reconoció a la primera generación (1996/2003) del movimiento de desempleados o piqueteros. En el





segundo período a la segunda generación piquetera (2003/2011). En el gobierno de Mauricio Macri se reconocía, a través de Ley de Emergencia Social, a la tercera generación del movimiento de desempleados (2011/2021) a los fines de mantener la paz social.

En 2017, la Secretaría de Economía Social tomó una nueva decisión: se puso fin a la obligatoriedad de conformarse como cooperativa para percibir el PRIST. La medida desató acusaciones sobre una reorientación individualista. Así lo analiza una alta funcionaria del MDSN entre 2007 y 2015:

Se evaluó desde un punto de vista empresarial cooperativas de subsistencia que apenas podían cumplir con las tareas que les daban los intendentes. Pero al menos había un intento de fomentar el cooperativismo. A ellos no les interesaba eso y las descartaron porque les parecían de berretas (Capital Federal, 2021).

El gobierno evidenciaba una posición ambivalente: fijaba en 2016 a las organizaciones como entes ejecutores, desplazando a los poderosos intendentes del peronismo bonaerense, pero eliminaba el requisito de organizarse en forma cooperativa a sabiendas de que mayormente esas cooperativas surgían como iniciativa de los movimientos de la economía popular. Una referente de la CCC lo analiza:

El subsidio pasó a ser a individuos y no a cooperativas. No es serio. Querían sacar a la gente de la égida de las organizaciones sociales. Ponerlos a disposición del Estado porque el día de mañana te quitan eso y andá a reclamarle a quién, porque ya no podés movilizarse porque te fuiste de la organización. Cosa que ya está pasando. Porque con la organización si hay que hacer un reempadronamiento, si hay que hacer otra cosa, se hace y uno le va avisando a los compañeros para que lo haga porque no siempre avisa el Estado. Algunos compañeros han dicho “bueno, listo, soy libre”. Pero se perdieron un reempadronamiento porque no le llegó el aviso y se les cayó el plan (Referente 2 de la CCC, Capital Federal, 2020).

En el caso de la literatura especializada, este tipo de críticas fueron mayoritarias:

Los cambios en los programas de fomento de cooperativas que –aun con limitaciones– podían ser pensadas como intervenciones tendientes a fortalecer las experiencias laborales con miras a la construcción de un sector de Economía Social, donde se pretendió incorporar la autogestión, la asociatividad y la cooperación en el trabajo, a partir de valores de solidaridad e inclusión social (...), dan indicios de una transformación profunda de los fundamentos, contenidos y valoraciones que se construyen en torno a estas transferencias monetarias (...) (Hopp, 2018:132).

Matías Kelly fue el Secretario de Economía Social entre 2015 y 2019. Desde su cartera se impulsaron estas modificaciones antes enumeradas. Así responde a las críticas:

Yo creo que ha habido una idealización de ese plan [PRIST]. Cuando te corren por izquierda, les digo que no era como decían que era. El concepto de la cooperativa es maravilloso. Hace años que trabajo con cooperativas. Pero esas no eran cooperativas. Eran otra cosa. Eran quince personas que se anotaban para cobrar un plan y las conformaban como una cooperativa. No era real (Capital Federal, 2021).

En un informe final de gestión, la Secretaría de Economía Social concluía:

La cooperativa productiva autónoma, único criterio de éxito del programa, se había alcanzado en sólo unos casos aislados y el 93% de las cooperativas del programa estaban irregulares frente a la AFIP y el INAES. Nos llamó la atención que muchas veces los miembros no se conocían, porque las cooperativas habían sido generadas en escala, no había “afecto societatis”. Muy pocas producían algo o brindaban algún servicio a nombre de la cooperativa (Secretaría Economía Social, 2019: 36).

Al año siguiente, en 2018, el gobierno toma una nueva decisión trascendental: lanza el Plan Hacemos Futuro en reemplazo del PRIST. De allí en más ya no se subsidiaba exclusivamente el trabajo sino que se priorizaba la finalización de estudios y la capacitación técnica:

El Ministerio de Desarrollo Social creó el Programa Hacemos Futuro en la órbita de la Secretaría de Economía Social, con el objetivo de “empoderar a las personas o poblaciones en riesgo





o en situación de vulnerabilidad social, promoviendo su progresiva autonomía económica a través de la terminalidad educativa y cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral e integración social (Resolución 96/2018: 2).

Matías Kelly explicita las razones por las que decidieron crear este nuevo plan social:

La primera cualidad del Hacemos Futuro fue que la gente pueda elegir libremente su trayecto laboral o formativo. En su momento las organizaciones sociales quisieron imponer que se eliminaba la posibilidad de trabajar y únicamente el plan admitía los estudios. Pero no era así. Nosotros establecimos que el titular tenía que cumplir con tres cosas: en primer lugar, de manera obligatoria, tenía que terminar los estudios primarios o secundarios. La segunda condición era hacer trabajo o formación. Pero no era “o”: era “y”. Terminar el secundario y hacer trabajo y formación. Eso era libre. Vos te metías en una página y elegías en donde querías hacer tu formación. O hacías un curso sobre uñas esculpidas o en albañilería y practicabas dejando una calle hecha en tu ciudad. Lo importante es que los Entes Ejecutores dejaron de ser dueños de esas personas porque ellas podían ingresar a un sitio de Internet y elegir. Y la tercera obligatoriedad era el requisito de salud: tenían que ir una vez al médico una vez al año (Capital Federal, 2021).

Un referente de CTEP y otro de la CCC analizan la reacción del sector:

Nosotros le fuimos buscando la vuelta con las unidades productivas nuestras. Las cooperativas que no estaban encuadradas en los movimientos populares las fueron des-pedazando. Siempre aparece esta idea de “andá a capacitarte, andá a la escuela una vez por semana y no te arrimes al movimiento nacional y popular porque son feos, sucios y malos”. Pero los compañeros se acercan igual porque a nadie le alcanza con 6500 pesos y tenés entonces que organizar la comida, tenés que organizar formas de subsistencia o de economía popular y colectiva. Hacemos Futuro es como decirte que vos no servís, que lo que sabés no alcanza y que por eso no tenés empleo. Eso es falso. (Referente 3 de CTEP, Capital Federal, 2021).

Para una persona de 50 años que termine la primaria o la secundaria no resuelve su problema. Al revés. Con una changa, con algún tipo de emprendimiento podría llevar algún tipo de ingreso, además del plan, a su casa. Y ahora no. Vos con un plan de 5000 pesos no vas a trabajar los cinco días de la semana, laburarás dos veces. Ahora te obligan a ir al colegio todos los días. Tenés que dejar tu changa, dejar los chicos e ir a la escuela y si no te lo quitan. ¡Dan cursos de sociología, administración de empresas, psicología! (Referente 3 de CCC, La Matanza 2018).

En el caso de la literatura especializada se caracterizó al Hacemos Futuro como una política pública basada en una perspectiva *meritocrática* (Mango, 2020). Hintze (2018, 150-151) afirma que se dirigía

fundamentalmente a personas que son llamadas al estudio, al emprendedorismo y son las propias capacidades individuales las que resultan condición de realización de la inserción laboral y la integración social. En el nuevo discurso es el mérito individual demostrado con esfuerzo lo que legitima la dependencia temporal y acotada de la que emergerán (o dejarán de caer) gracias a las intervenciones con que el Estado está dispuesto a apoyarlos/ayudarlos/acompañarlos.

Por su parte, Florencia Pacífico (2020: 183-184) retoma la discusión del período previo sobre el cooperativismo forzado:

El ingreso y pertenencia a una cooperativa, constituía para muchos de sus integrantes algo más que una oportunidad de acceder a un subsidio a cambio de la realización de un trabajo; [significaba también] abrir camino a la posibilidad de transformar las formas de vivir. Si, a partir del lanzamiento del Hacemos Futuro, el trabajo dejó de ser “obligatorio”, ya que no era “un requisito” (...), la continuidad de estas prácticas daba cuenta del modo en que dicha participación no se definía sólo en términos de un compromiso con el cumplimiento de aquello que desde la política se establecía (Pacífico, 2020: 183-184).

Pero retomemos la perspectiva de la Secretaría de Economía Social:

Entendemos que la Economía Popular (EP) es economía de subsistencia para gran número de personas. (...) El concepto de Economía Social (ES) apunta a las experiencias específicamente de cooperación, solidaridad y autogestión colectiva





para la producción, circulación y consumo de bienes y servicios (...). Durante cuatro años estuvimos al servicio de fortalecer a la ES y acompañar a la EP en el camino hacia un trabajo digno, en el marco de una nueva economía (Secretaría de Economía Social, 2019).

Se buscaba “fortalecer” a una ES y únicamente “acompañar” la economía popular en la medida en que la primera participaba del mercado y la segunda no. A modo de hipótesis: lo que se pretendió en este tercer período fue impulsar lo que llamamos un cooperativismo de mercado. Es decir, priorizar a las cooperativas que tenía capacidades comprobadas de comercialización o prestación de servicios en sus respectivos mercados y desestimar a las consideradas de mera subsistencia, eliminando sus obligaciones laborales y promoviendo estudios que les permitieran un supuesto salto a una economía social de mercado. Por último, si retomamos justamente los tres requisitos que imponía el Hacemos Futuro (estudios primario/secundarios + capacitarse + revisiones sanitarias), debemos señalar su carácter marcadamente moralista; un nivel de exigencia laboral, educativa y sanitaria descomunal por un monto económico mensual módico.

En 2017 se lanza en el MTEySS el Plan Empalme, que permitía a las empresas la incorporación de beneficiarios de planes sin que perdieran este beneficio. Se reinstalaba una vez más, luego de la disruptiva Ley de Emergencia Social, el *mito del eterno retorno asalariado*. El balance realizado da cuenta de su fracaso:

A octubre del 2019, 20.570 titulares accedieron a un empleo formal, y un total de 8.017 egresaron del programa por poder sostenerlo durante 12 meses, esto fue posible gracias a estrategias de acompañamiento, puertas abiertas, trabajo con empresas y formación para el empleo (Secretaría de Economía Social, 2019).

A modo de cierre, repasemos las cifras anuales. En 2016 se pagó el PRIST a 224.489 personas. En 2017 el PRIST incluyó a 260.994 beneficiarios y el SSC a 164.123, sumando un total de 425.067 personas. En 2018 ascendió a 517.043 titulares, divididos en 269.874 correspondientes al SSC y 247.169 al Hacemos Futuro (Concejo Nacional de Coordinación

de Políticas Sociales –desde ahora CNCPS–, 2018a). Y en 2019 entre ambas modalidades se alcanzó a 551.730 personas (CNCPS, 2019), más del doble que cuando finalizó el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en diciembre de 2015.

Quinto Período (2020-2021)

En diciembre de 2019 finalizó el gobierno de la alianza Cambiemos y se inició la gestión del Frente de Todos, bajo la presidencia de Alberto Fernández y la vicepresidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Emilio Pérsico, principal referente de CTEP, asumió como Secretario de Economía Social junto a Daniel Menéndez, líder de Barrios de Pie, y también otros militantes de la economía popular.

Siete meses más tarde, sin embargo, se eliminó el SSC, el principal logro político obtenido durante el período anterior. También se dio por finalizado el plan Hacemos Futuro y se introdujo como único plan el Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Social, conocido como Plan Potenciar⁸. Así se lo presentaba:

Tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica. (Resolución 121/2020).

⁸ El plan Potenciar Trabajo, al igual que el SSC, se encuentra *atado* formalmente a la evolución del salario mínimo, vital y móvil. Representa el 50%.





La eliminación de la figura del SSC significó la intensificación del *mito del eterno retorno asalariado*. Desde la CTEP se lo consideró como un grave retroceso paradójicamente avalado por algunos de sus principales líderes que dirigen la Secretaría de Economía Social:

Ahora se vuelve a hablar de planes sociales y mí me pone... [Niega con la cabeza]. Yo lo discutí con compañeros de CTEP que trabajan en el Ministerio de Desarrollo Social. Les dije que volvíamos a poner la lucha debajo de la alfombra. Está bien la idea de un programa que se llame Potenciar Trabajo. Acuerdo que haya un complemento que potencie lo que vos te generás. Pero ya perdimos la relación con el Ministerio de Trabajo y solo nos relacionamos con Desarrollo Social. Y ahora perdimos la conquista del concepto del salario. Son cositas que te van poniendo de nuevo en el lugar del asistido (Referente 4, CTEP, Moreno, 2021).

Con la degradación de la situación económica y social, intensificada por la pandemia y las políticas de austeridad fiscal, hubo un crecimiento súbito de los titulares del Potenciar Trabajo: en 2020 alcanzó los 760.664 titulares (CNCPS, 2020b) y en 2021 cruzó la barrera del millón (1.006.000), casi el doble que al cierre del mandato de Cambiemos (CNCPS, 2021) cuando se sumaba el Hacemos Futuro con el SSC. Es la primera vez que un único plan supera ese umbral desde 2007.

El resurgimiento del mito del eterno retorno asalariado se intensificó todavía más en 2021, con el decreto 711 destinado a convertir los planes sociales en trabajo formal. Veamos a continuación las coincidencias con el Plan Empalme implementado por el ex presidente Mauricio Macri:

ARTÍCULO 2°.- La ayuda económica mensual que percibirán los participantes de programas nacionales de empleo y de desarrollo social durante la nueva relación laboral tendrá carácter de subsidio al empleo y podrá ser contabilizada por los empleadores como parte de su remuneración laboral neta mensual (Resolución 304/2017).

ARTÍCULO 2°. La prestación se considerará parte integrante del salario respectivo en forma total o parcial, en la forma, plazo y condiciones que se determinen para cada sector de actividad. En casos particulares, en función de los montos efectivos de

salario y plazos de contratación vigentes, podrá establecerse la compatibilidad entre la prestación y la remuneración abonada (Resolución 711/21).

Ahora bien, si repasamos estadísticas oficiales sobre el mercado laboral entre 2017 y 2021, período de aplicación de los programas antes citados, podemos reconocer la verdadera fisonomía del mercado laboral. La tasa de asalarización en el cuarto trimestre de 2017 era del 74,8%, la de asalariados no registrados del 34,2%, la de desempleo del 7,2% y de subocupación del 10,2% (CNCPS, 2018b). En el mismo trimestre de 2018, la tasa de asalarización había caído al 74,5%, los asalariados no registrados se elevaron al 35,3%, el desempleo al 9,1% y la subocupación al 12% (CNCPS, 2019). En 2019, los asalariados vuelven a disminuir al 72,6%, los no registrados crecen al 35%, el desempleo al 9,7% y la subocupación al 12,8% (Indec, 2020). En 2020, con el comienzo de la pandemia, los asalariados vuelven a caer al 70,5%, los no registrados tienen una leve caída (32,7%), la tasa de desempleo aumenta al 11% y la subocupación al 15,1% (Indec, 2020). En 2021, en el segundo trimestre⁹, con la flexibilización de las medidas más restrictivas impuestas por el coronavirus, los asalariados recuperan el porcentaje de 2019: 72,6%, los no registrados descienden al 31,5%, los desempleados al 9,6% y los subocupados al 12,4% (Indec b, 2021). En 2011 la tasa de asalariados era del 75,5% y los no registrados de 25,7%. Hoy, en 2021, la primera (asalariados) es menor (72,6%) y la segunda mayor (31,5%) (Indec b, 2021). Lo mismos porcentajes de 2021 había en 2019, antes del comienzo de la pandemia.

Lo que pretendemos demostrar en este brevísimo período analizado es que el *mito del eterno retorno asalariado* se reinstala a pesar de que el mercado de empleo formal es cada vez más limitado y frágil.

En mayo de 2021, la Secretaría de Economía Social (2021), publicó los resultados del Registro Nacional de trabajadores y trabajadoras de la

⁹ Es la fecha última de publicación de datos al cierre de este artículo.





Economía Popular. Entre julio de 2020 y febrero de 2021 se inscribieron 2.093.850 personas, casi la misma cantidad que percibía el PJyJHD hace veinte años. De ese total tan solo el 22,4% recibe la Asignación Universal por Hijo y el 22,1% el Potenciar Trabajo. Dos datos abrumadores que sacan a la luz que los beneficiarios del principal derecho y el principal plan destinado a desocupados e informales son la ínfima punta del iceberg de una población cada vez más precarizada y desprotegida.

Conclusiones

En el primer período analizado, que se extiende desde 2002 a 2008, el programa insignia fue el PJyJHD. Dos hipótesis distinguen a esta etapa: en un contexto de gravísima crisis económica y de empleo, el Estado prioriza como sujeto de este histórico (por su masividad) plan social a la víctima excluyente de los noventa: los desocupados. Son millones de trabajadores que perdieron sus empleos en el período 1990-2001. El PJyJHD subsidió a los desempleados a secas y los caracterizó como sujetos inactivos. A partir de 2009, cuando nace el PRIST-Plan Argentina Trabaja, se cambia de fase porque el Estado retoma la otra faceta de los desempleados: su capacidad autoorganizativa y cooperativa. Este plan fue el único que incluyó en su nombre el término *desocupados*.

En el segundo período, entonces, que se extiende desde 2009 a 2015, el plan rector fue el PRIST, cuyo principal requisito fue la creación de cooperativas para sus beneficiarios. Si en los noventa los movimientos de desempleados cortaban rutas para financiar los micro emprendimientos productivos que generaban a los fines de promover ingresos económicos y lazos colectivos, con el Plan Argentina Trabaja empezó a ser el Estado quien demandó a los desocupados e informales que se organizaran en cooperativas para financiarlas con planes. Un cambio de dirección que no fue otra cosa más que una traducción a la lengua estatal de la fa-

ceta autoorganizativa de los desocupados impulsada por los movimientos piqueteros y las empresas recuperadas entre 1996 y 2003. El Estado ya había comprendido la eficacia de esos emprendimientos cooperativos de muy baja escala financiados con recursos mínimos. Consignas de lucha muy propias de estas organizaciones sociales como “trabajo colectivo”, “organización popular” y “autonomía” fueron incorporadas y promovidas por el gobierno nacional. Si el PJ y JHD incluyó a los desocupados crónicos de los noventa, el PRIST incluyó a una porción de los desocupados y/o trabajadores informales que no habían podido incorporarse al mercado de trabajo formal durante el formidable período de crecimiento del trabajo formal abierto entre 2003 y 2009. El gobierno forzó para esta población excluida la generación de 8000 cooperativas sintéticas o de laboratorio, es decir, cooperativas que nacieron como predicado de una imposición estatal, con la única excepción de aquellas preexistentes que pertenecían a organizaciones sociales.

El tercer período, calificado de *intermezzo*, está determinado por el nacimiento de la CTEP. Un sindicato de nuevo tipo que ya no se propone convertir a los trabajadores populares (informales) en trabajadores asalariados sino fortalecer sus labores autogestionarias (individuales o en cooperativas) a través de derechos históricamente destinados al mercado formal: salarios, paritarias, aguinaldos, etc. Si en el segundo período se elimina la figura de los “desocupados” en los planes sociales, en este tercero directamente se pretende eliminar los planes sociales. El objetivo primordial de la CTEP es que los trabajadores de la economía popular perciban salarios sociales complementarios, es decir, un complemento económico implementado desde el Estado.

El cuarto período (2016-2019) incluye permanentes iniciativas desde el gobierno en materia de planes sociales. La principal novedad es la aprobación de la Ley de Emergencia Social, que incluyó el lanzamiento del SSC, lo que implicó un histórico reconocimiento estatal para los trabajadores populares. Por otra parte, se incluye como Entes Ejecutores a las organizaciones de la economía popular y se desplaza a los municipios





del conurbano bonaerense, se elimina el requisito de organizar cooperativas para percibirlos y por último se pasa de subsidiar el trabajo a financiar los estudios primarios y secundarios y la capacitación técnica. El gobierno separa firmemente la economía social de la economía popular. La frontera entre una y otra es la participación o no en los mercados. El principal objetivo fue promover una economía social de mercado compuesta por cooperativas con una probada capacidad de comercialización y de prestación de servicios bajo condiciones de competencia. Para el resto de las cooperativas, calificadas de mera subsistencia, se desestimó la posibilidad de que sus beneficiarios trabajen e incluso que lo realicen a través de la propia organización cooperativa.

Si bien en todos los períodos estudiados se instala el *mito del eterno retorno asalariado*, en el último período (2020-2021) vuelve intensificado ante la emergencia de la pandemia. Es decir, vuelve la promesa de que los planes sociales podrán ser convertidos en trabajo en blanco una vez que comience a crecer la economía. A pesar de la inclusión de referentes principales de las organizaciones sociales en la Secretaría de Economía Social, inmediatamente el flamante gobierno eliminó el SSC y tuvo un discurso fuertemente crítico de los planes sociales. Aun así, en el contexto de la crisis económica-social desatada por el coronavirus, el Plan Potenciar cruzó por primera vez desde 2007 la barrera del millón de beneficiarios.

Bibliografía

Arceo, N., González, M. y Mendizábal, N. (2009). Informe de Coyuntura N° 1. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

_____ (2010). Informe de Coyuntura N° 6. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

_____ (2012). Informe de Coyuntura N° 10. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

_____ (2013). Informe de Coyuntura N° 12. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

Arcidiácono, P. (2012). *La política del “mientras tanto”. Programas sociales después de la crisis 2001-2002*. Buenos Aires: Biblos.

Basualdo, E., Manzanelli, P., Belloni, P. y Barrera, M. (2014). Devaluación y restricción externa. Los dilemas de la coyuntura económica actual. *Cuadernos de Economía*, 1, 1, 37-73.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2017). Mercado de trabajo y desigualdad en la Argentina. Un balance de las últimas tres décadas. *Revista Sociedad*, 37, 15-41.

Brisuela, S. y Tumini, L. (2011). Efectos de la crisis financiera mundial en el empleo de las mujeres en la Argentina 2008-2009. En Novick, M. (Ed.). *Trabajo, ocupación y empleo La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales. Argentina 2011*, 221-275. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Castillo, V., Rojo Brizuela, S. y Schleser, D. (2012). El modelo económico ante la crisis internacional: sostenimiento de las condiciones laborales y sociales en Argentina. En Novick, M., Bertanou y Villafañe, S. (Eds.). *Macroeconomía, empleo e ingresos: debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009*, 217-259. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (2011). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Buenos Aires: Cara o Ceca.

Golbert, L. (2006). Aprendizajes del Programa de Jefes y Jefas de Argentina. Ponencia en Encuentro Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias, CEPAL, octubre de 2006. [online] Disponible en https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2006/1016/paper_Laura-Golbert.pdf

Grabois, J.; Pérsico, E (2014). *Nuestra realidad. Cuaderno 1 de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares*. Buenos Aires: CTEP.

Hintze, S. (2018). “Políticas, asociatividad y autogestión en la Argentina post 2015. El punto de vista de los sujetos”. *Otra Economía*, 11 (20), pp. 136-155.

Hopp, M. (2015). “Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja”. *Revista Trabajo y Sociedad*, 24, 207-223.





_____ (2018). “De la promoción del trabajo cooperativo al salario social complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina”. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 113-45.

Hudson, J. P. (2020). “La representación de los trabajadores informales: el Triunvirato de San Cayetano”. *Temas Y Debates*, (39), 35–58.

Lo Vuolo, R. (2010). “El programa “Argentina Trabaja” y el modo estático de regulación de la cuestión social en el país”. Documento de Trabajo No 75. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, 1-20. Disponible en: <http://www.ciepp.org.ar/trabajo.htm>

Mango, C. (2020). “Aportes para una periodización: del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro”. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, N° 24, pp.163-187.

Natalucci, Ana (2012) “Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa Argentina Trabaja”. *Revista de Perspectivas de Políticas Públicas* 3, 126-147.

Neffa, J. (2009). El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD) Análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades. En Neffa, J., De la Garza Toledo y E. y L. Muñiz Terra (Eds.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (pp. 281-347). Buenos Aires, Clacso.

Neffa, J.; Brown, B.; Battistuzzi, A. (2011). *Políticas públicas de empleo III 2002/2010. Revista Empleo, desempleo & políticas de empleo*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.

Pacífico, F. (2020). “Del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro. Apuntes etnográficos para pensar la transformación de los programas sociales desde la experiencia de organizaciones de la economía popular (2016-2018)”. *Revista Estado y Políticas Públicas*, N° 15. Año 8, pp. 165-189.

Palomino, H.; Dalle, P. (2012). “El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011”. *Revista de Trabajo*, 10, 205-223.

Pastrana, F., Toledo, F. y Villafañe, S. (2012). El modelo económico ante la crisis internacional: sostenimiento de las condiciones laborales y sociales en Argentina. En Novick, M., Bertanou y Villafañe, S. (Eds.). *Macroeconomía, empleo e ingresos: debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009*, 109-157. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Pautassi, L.; Arcidiácono, P.; Straschnoy, M. (2013). *Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de*

necesidades y el reconocimiento de derechos. Santiago de Chile: Cepal. Secretaría de Economía Social (2019). *Hacia una estrategia para la economía social y popular en la Argentina*. Memorias de Gestión 2015-2019. Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

Secretaría de Economía Social (2021). *Registro Nacional de trabajadores y trabajadoras de la economía popular*. Primer Informe de implementación. Ministerio de Desarrollo Social.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires. Buenos Aires: Taurus.

Vuotto, M. (2011). *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Lima: OIT.

Wainer, A. (2017). ¿Fatalidad o causalidad? Límites socio-económicos al desarrollo en la Argentina reciente. *Cuadernos del CENDES.*, 34, 39 – 65.

Wainer, A. y Schorr, M. (2014). La economía argentina en la posconvertibilidad: problemas estructurales y restricción externa. *Realidad Económica*, 286, 137-174.

Decretos, Resoluciones y Disposiciones

Resolución 565/02. Lanzamiento del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

Resolución 421/2002. Programa Jefes de Hogar. Responsabilidades y Cargas de los beneficiarios.

Resolución 96/2018. Lanzamiento del Plan Hacemos Futuro.

Ley 27.345 de Emergencia Social.

Res. 121/2020. Lanzamiento del Plan Potenciar Trabajo. [online]

Decreto 711/21. Lanzamiento de Programas de Formación, Empleo e Intermediación Laboral.

Decreto 304/2017. Lanzamiento del Plan Empalme.

Guía Informativa sobre el PRIST 2009.

Asignación Universal por Hija e Hijo. <https://www.anses.gov.ar/asignacion-universal-por-hija-e-hijo>

Informes estadísticos

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2018). *Titulares activos por mes Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja (PRIST)*.





INDEC (2020). Mercado de Trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos.

INDEC (2021a). Mercado de Trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos.

INDEC (2021b). Mercado de Trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos.

Concejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Resumen de Indicadores y Programas Sociales (2021):

_____ (2020a).

_____ (2020b).

_____ (2019).

_____ (2018a)

_____ (2018b).

Prensa

Río Negro (15 de febrero de 2006). Eduardo Duhalde respaldó cambios en los planes sociales.

Casa Rosada (14 de agosto de 2009). Lanzamiento del Plan Ingreso Social con Trabajo.

Ámbito Financiero (2 de junio de 2017). Reglamentación del Plan Em-palme.

El Cronista Comercial (19 de agosto de 2021). Todos los planes sociales que se van a convertir en trabajo formal: el decreto, punto por punto.

Portal cfkargentina (13 de marzo de 2013). Presentación del Programa Ellas hacen.

Revista Crisis (27 de agosto 2018). El futuro del trabajo (y del capital).



Revista Conflicto Social - Año 15 N° 27 - Enero a Junio de 2022

Por que cayó la Unión Soviética: ¿Muerte natural, suicidio o asesinato?

Jorge Saborido

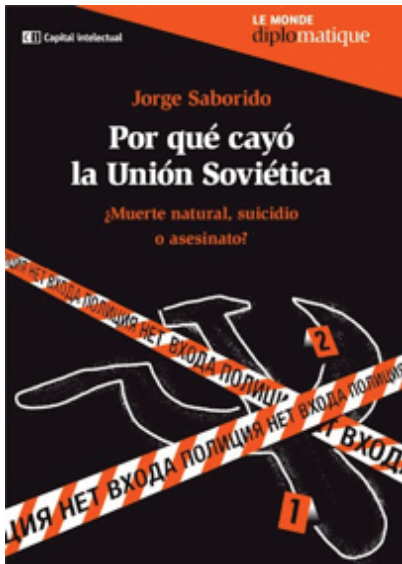
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual, 2021. 288 páginas.

Reseña bibliográfica de Javier Bonafina*

Recibido: 9 de febrero de 2022

Aceptado: 19 de mayo de 2022

ARK CAYCIT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18522262/anlelakdz>



Si usted está buscando una respuesta singular o una explicación simplificada sobre por qué la URSS llegó a su fin, entonces, Por qué cayó la Unión Soviética de Jorge Saborido será una lectura decepcionante. El autor quiere que el lector considere diversas interpretaciones y no que busque cuál es la verdad inapelable. Al abordar el problema desde la premisa de que la desaparición de la URSS puede servir como un estudio de caso sobre los procesos de cambio y continuidad político y social en

general, el autor establece un marco para sacar conclusiones que podrían aplicarse al análisis histórico de eventos sobre gobernabilidad y crisis en los sistemas políticos del Siglo XX. Esto es importante porque desmitifica lo que le sucedió a la Unión Soviética al someterla a consideraciones analíticas diversas y amplias. Quizás por razones similares, Saborido desmenuza el argumento del *defecto fatal* (Fatal Flaw), la noción de que el sistema de gobierno soviético llevaba sus propias semillas de destrucción y estaba destinado a fracasar, como si la agencia humana no contara o

* Magister en Historia, Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ORCID: 0000-0002-8801-0881. javierbonafina@gmail.com



fuera de poca importancia.

El autor articula dos grandes preguntas que son centrales en las explicaciones existentes sobre el problema de la desintegración de la Unión Soviética. La primera incluye obras cuyos autores consideran la desintegración como el producto de una combinación de circunstancias aleatorias, causas externas y errores del partido y los líderes soviéticos, y por lo tanto se centran, en primer lugar, en el estudio del papel de los factores subjetivos y externos y, luego, en el corto período de tiempo, 1985-1991, inmediatamente anterior a la desintegración. La segunda incluye obras cuyos autores consideran la desintegración como un resultado natural de procesos desarrollados durante un largo tiempo, buscan sus antecedentes históricos, estudian las tendencias en el desarrollo de la Unión Soviética y las repúblicas de la Unión y analizan la desintegración de manera sistémica y completa.

La organización del libro, a juzgar por los títulos de los capítulos, revela los contornos del pensamiento de Saborido. No es casual que comience en 1964. Después de una introducción en la que se explican los desafíos y escollos del sucesor de Stalin: Nikita Kruschov, el capítulo 1 se centra en los dilemas que debe afrontar Brezhnev en un momento de rápidas transformaciones geopolíticas ("De los años de Leonid Brezhnev al interregno de Yuri Andropov"). A esto le sigue un análisis pormenorizado el período de Gorbachov ("Mijaíl Gorbachov en el poder") y el capítulo 3 ofrece información sobre las ramificaciones que siguieron al movimiento reformista iniciado por Gorbachov ("El fracaso de la Perestroika (1990-1991)"). El capítulo final ("¿Por qué cayó la Unión Soviética? ") repasa el abanico de interpretaciones sobre la disolución de la URSS. El libro cierra con un epílogo que presumimos es un introito a la próxima obra de Saborido. En todos los capítulos el lector encontrará una síntesis de las interpretaciones sobre el poder, la política y la sociedad en Rusia desde mediados de la década de 1960 hasta el 31 de diciembre de 1990. Finalmente, hay una cronología para que el lector pueda ubicarse dentro de los eventos más significativos en el proceso analizado.

Cada capítulo contiene preguntas y controversias sobre las que el autor ofrece comentarios proponiendo al lector jugar con un sinnúmero de reflexiones. Esto hace que, constantemente, la discusión sea importante e interesante. Algunas de las preguntas que nos deja Saborido: ¿Cuál es el sentido de analizar un proceso que parece cerrado? ¿Estaba condenada la URSS desde el principio? ¿Qué mantuvo unido al imperio soviético? ¿La presión occidental empujó a los soviéticos al borde del abismo? ¿Quién actúa en la historia, los grandes hombres, las élites o las masas? ¿Experimentó la URSS una muerte pacífica? Lo beneficioso de la suma total de este análisis es que presenta diferentes puntos de vista y actúa como un facilitador sabio en lugar de un juez que dicta veredictos sobre la Historia.

La trama reflexiva del libro habilita diversas lecturas distanciadas de cualquier forma de dogmatismo. Algunos de los conceptos organizativos utilizados en el libro incluyen: conflicto entre grandes potencias, declive imperial, revolución, conflicto étnico, colonialismo, nacionalismos, desarrollo económico, ideología totalitaria y construcción de la democracia. El libro también se complementa con cuadros, mapas, extractos de fuentes documentales y literarias, lo que brinda al lector una perspectiva adicional, así como material para el seguimiento.

El título del libro es afortunado. Otros autores han utilizado palabras como “derrumbe” y “Colapso” lo que sugiere el argumento de una *falla fatal*: un sistema que colapsa implica un defecto estructural en el que ciertos eventos eran predecibles. Argumentar que la Unión Soviética “colapsó” es tan problemático como informar que “desapareció”, otra palabra que circula en los títulos de los libros. El gobierno obviamente cambió, pero el nuevo sistema se forjó a partir del anterior. Si hubiera habido un colapso, entonces la sociedad rusa no habría podido continuar como lo ha hecho. Lo que sucedió en Rusia, por ejemplo, fue menos perturbador que lo que sucedió en Liberia por la misma época. En Rusia no hubo colapso ni desaparición, sino una transformación, un proceso que aún parece estar elaborándose.





Saborido invita a hacernos nuevas preguntas allí donde parecía haber verdades absolutas. ¿Se podría haber esperado que la disolución de la Unión Soviética y el fin del gobierno comunista en Rusia resolvieran el debate dominante entre los estudiosos de la historia y la política soviéticas durante la Guerra Fría? ¿Era el régimen soviético una dictadura totalitaria o una sociedad en proceso de modernización?

El dramático final de la URSS en el otoño de 1991 fue inmediatamente comprendido como una profecía autocumplida por quienes adherían a la idea de que el régimen soviético era una dictadura impulsada por una ideología que apuntaba al control total de la sociedad que gobernaba. Saborido analiza a diversos autores para sostener que el sistema soviético no desapareció simplemente. En muchos aspectos (pero no siempre) la ideología general cambió, por supuesto, pero la estructura nunca fue desmantelada y reconstruida. Una bandera reemplazó a otra, el antiguo himno nacional fue desechado, pero aún no se reemplazó. Hay una nueva constitución, que se aplica con el mismo estándar que la soviética. El hecho es que muchas cosas son las mismas hoy que durante el período soviético. Mientras tanto, se produce una discusión sobre cómo encontrar una "idea" para que el país viva. Así como el régimen zarista se extendió al soviético, ahora el sistema soviético se extiende a la Federación Rusa. Las tesis sobre el "colapso" o la "desaparición" son un tipo de ficción, que debe verse por lo que es: un discurso occidental que consiste en un ritual de victoria de la Guerra Fría. Aunque, también, es cierto que toda ficción tiene rasgos de realidad.

En todo caso, el autor, nos sugiere que en cualquier análisis de por qué cayó la Unión Soviética, debemos tener en cuenta la miríada de cambios internos que tuvieron lugar. La Unión Soviética, a diferencia de otros sistemas políticos del pasado, nos interna en las complejas experiencias de la política en tiempos de transformaciones rápidas a escala planetaria.

En una cantidad de espacio relativamente corta, *Por qué cayó la Unión Soviética* cubre una gran cantidad problemas y dilemas de la re-

Javier Bonafina

Reseña bibliográfica de *Por que cayó la Unión Soviética: ¿Muerte natural, suicidio o asesinato?* de Jorge Saborido. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual, 2021. 288 páginas.

construcción del pasado cercano y los presenta de una manera clara y manejable. Saborido es uno de esos historiadores que no renuncia a la oportunidad de hacer Historia Total. El libro presenta sus argumentos en un marco que toma en consideración el contexto de la historia global. Finalmente, es un texto que se utilizará en las aulas y que, también, estará en las bibliotecas de todas las personas interesadas en explicarse y comprender el mundo que habitan.



Política editorial e instrucciones para los autores

La revista *Conflicto Social* realiza con antelación a cada número una convocatoria para la presentación de trabajos sobre un tema específico. En ella se establece la fecha de recepción de las colaboraciones.

Conflicto Social recibe para su publicación artículos que respondan al eje temático de la convocatoria y envíos libres que se encuadren en la problemática amplia del conflicto social. También acepta reseñas y críticas de libros.

Los artículos con pedido de publicación deben ser remitidos por vía electrónica a programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar. Es requisito indispensable que sean originales, inéditos, expresados en idioma castellano y que no hayan sido presentados simultáneamente a otras revistas ni tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.

Toda la información para el envío de colaboraciones, disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/about/submissions#authorGuidelines>



Enlaces institucionales

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte>

Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESPyDH)

gespydhiigg.sociales.uba.ar

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

<http://www.pimsa.secyt.gov.ar>

Revista Theomai

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar>

27



Conflicto Social

Año 15 – Número 27 – Enero - Junio de 2022 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>